EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria y Galicia: Lluvias. Resto de España: Vientos de la región del Oeste y cielo con nubes, tiempo inseguro. Temperatura: máxima de ayer, 31 en Córdoba; mínima, 3 en León. En Madrid: máxima de ayer, 27; mínima, 12. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.811 * Domingo 24 de mayo de 1931 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

Hoy, elecciones a la Generalidad, con las anunciadas abstenciones

LA OBRA DE LAS CONSTITUYENTES

Se aproxima el comienzo del período electoral para las Cortes Constituyentes, y a pesar de la extraordinaria importancia del llamamiento que se hace a la nación, no se ha formulado aún una declaración del Gobierno, que estimamos necesaria, acerca de la duración, funciones y actividad de la futura Asamblea.

A falta de esa declaración oficial, habremos de atenernos a las manifestaciones oficiosas de algunos personajes de la situación, y a las lógicas conjeturas que sobre ellas pueden fundarse. De tales datos se deduce que esa Asamblea Constituyente tiene por misión elegir el presidente de la República y elaborar la Constitución y las leyes orgánicas, para inmediatamente disolverse. Hasta se piensa ya en un plazo de duración de la Asamblea, que en el próximo mes de octubre habrá de dejar su puesto a las nuevas Cortes elegidas con arreglo a la Constitución aprobada.

El tema es de importancia suficiente para que le dediquemos un comentario.

Por lo pronto, nos parece sumamente escaso el plazo de duración que se prevé para los trabajos de la Asamblea Constituyente. En la hipótesis de que las elecciones se celebren a fines de junio próximo, y el Cuerpo deliberante se constituya en la primera quincena de julio, hay que calcular un plazo no menor de veinte días para el examen de actas... que no dejarán de ofrecer sus reparos. ¿Cómo es posible que luego, en el plazo de dos meses, y en época de verano, se dé cima a la formidable tarea que corresponde al Congreso?

Téngase presente que se trata nada menos que de acometer la total estructura del Estado español. Con la amplitud obligada, que la pasión hará mayor forzosamente, van a discutirse los puntos fundamentales de la ciencia política y del arte de gobierno: unitarismo o federalismo, régimen parlamentario o presidencialista, sistema unicameral o bicameral, relaciones de la Iglesia y el Estado, libertad de enseñanza o monopolio docente, derechos individuales y garantías jurídicas de las libertades públicas.

Por si tamaña empresa no fuera por sí sola suficiente para absorber la actividad de una Asamblea durante varios meses, aún será misión propia de la que va a elegirse la discusión y aprobación de las leyes orgánicas (imprenta, reuniones, asociaciones, orden público), que son en conjunto de no menor importancia que la propia ley fundamental del Estado. Y todo ello, sin contar con la fiscalización que incumbe a las modernas Asambleas legislativas, y con aquellos ordenamientos de necesidad, que los acontecimientos de cada día exigirán a los gobernantes.

Otro aspecto de la cuestión. Parece que una de las primeras tareas del Parlamento será la elección del presidente de la República. ¿Esta elección será también provisional? Si no lo fuera, de hecho quedaría prejuzgado, sin la discusión necesaria uno de los puntos esenciales de la Constitución futura.

La elección presidencial es uno de los extremos capitales de las Constituciones republicanas. Desde el nombramiento por las Cámaras, como ocurre en Francia, hasta la votación directa por el pueblo, como en Alemania, pasando por los sistemas intermedios de elección de segundo grado, la designación del primer magistrado de la República ofrece en los distintos países numerosas variantes, directamente entroncadas con la esencia misma de las Constituciones respectivas. Si la Asamblea española inicia su actividad con la elección de presidente de la República, entrará, en cierto modo, con un pie forzado en el estudio de la ley fundamental.

Se dirá, y con razón, que es urgente legalizar el actual momento político, que no conviene por ningún concepto que se prolongue una situación al cabo interina, carente, además, de un estatuto jurídico, que regule el normal funcionamiento de los órganos del Poder público y su relación con los ciudadanos. Por eso—se dice—urge que la Asamblea Constituyente elija al jefe del Estado, y apruebe sin demora la Constitución.

Creemos que sin acudir a precipitaciones peligrosas podría obviarse el grave inconveniente apuntado. El remedio ya fué puesto en práctica y con buen resultado, por cierto, en la Asamblea alemana de Weimar en 1919. El mismo día de su sesión primera presentó el Gobierno un proyecto de constitución provisional, en cuya preparación intervinieron más de cien representantes de los países alemanes, en el cual se eliminaban todos aquellos puntos ocasionados a una ardua discusión doctrinal (federalismo, derechos individuales, etc.) y se reglamentaban en escasos y concisos artículos las disposiciones orgánicas indispensables al normal funcionamiento del Estado: competencia de la Asamblea para leyes constitucionales, orgánicas y ordinarias urgentes; elección del presidente provisional de la República y facultades bastante restringidas del mismo; y designación y atribuciones del ministerio. La Constitución provisional fué aprobada en cuatro sesiones (se presentó el 6 de febrero y se promulgó el 10), y una vez dotado el país de un estatuto jurídico, pudo la Asamblea discutir la reforma de la Constitución durante siete meses. La ley fundamental, promulgada el 11 de agosto del mismo año, se apartó en varios extremos de la Constitución provisional y de un modo concreto en lo referente a la elección del presidente de la República.

Un sistema parecido podría aplicarse, a nuestro juicio, en España. La Comisión jurídica asesora encargada de preparar el anteproyecto constitucional, podría elaborar al propio tiempo el estatuto provisional que propugnamos. Aprobado en la Asamblea en unas cuantas sesiones y elegido con arreglo a sus normas, el presidente de la República, podría luego discutirse con todo sosiego la futura estructura política de España.

La importancia capitalísima del asunto exige que se trate con la calma y serenidad precisas.

Nota de la Intendencia

La Intendencia de la Real Casa nos comunica lo siguiente:

"Que el silencio que viene guardando ante la campaña de Prensa y las disposiciones o manifestaciones oficiales relativas al caudal privado de don Alfonso XIII y su familia, no obedece a falta de elementos para contestarla plenamente, sino al deseo de no entrar, por ahora, en polémica, reservándose, para restablecer las cosas en su punto, a que el Gobierno lleve a la Asamblea constitucional la Memoria y datos anunciados en el decreto de 13 de mayo. Significa también ese silencio confianza plena en que el buen sentido general se hará, por sí solo, cargo de lo totalmente infundado y aun absurdo de algunas afirmaciones y suspenderá, por lo menos, el juicio en cuanto a otras que, por el modo de su presentación, pueden, a primera vista, parecer menos inverosímiles, aunque no son menos inexactas en el fondo."

* * *

Suscribimos íntegramente la nota que antecede. No es éste el momento de discutir el asunto, y mucho menos de formular sobre él un juicio ligero.

La cuestión de la fortuna privada de don Alfonso XIII y su familia habrá de discutirse con toda amplitud en las Constituyentes, y allí tendrá el Gobierno que razonar y defender la nota dada a la opinión. Entonces será el momento de abordar el tema con la debida extensión y con todos los datos a la vista. Para entonces preparamos nosotros nuestra documentación, y entre tanto, pedimos a los lectores que suspendan todo juicio, que podría resultar erróneo.

Inundaciones en Rumania

Quinientas casas evacuadas en Galatz

GALATZ, 23.—A causa de las lluvias están inundadas más de 500 casas de los barrios bajos de la ciudad y sus habitantes han tenido que ser evacuados utilizando barcas.

Las inundaciones han causado grandes daños en varios centenares de hectáreas de tierras cultivadas y han originado la muerte de mucho ganado.

Indice - resumen

24 mayo 1931

La vida en Madrid ..... Pág. 5
Crónica de sociedad ..... Pág. 5
Cinematógrafos y teatros... Pág. 6
Deportes ..... Pág. 7
Charlas del tiempo (Las lluvias deseadas), por "Meteor" ..... Pág. 7
Información comercial y financiera ..... Pág. 8
El anticipo de boda, por Antonio Reyes Huertas. (Dibujos de Agustín) ..... Pág. 10
Un buen libro de políticos, por Angel González Palencia ..... Pág. 12
Del color de mi cristal (Menudencias), por "Tirso Medina" ..... Pág. 12
Paisajes de almas, por "Curro Vargas" ..... Pág. 12
Notas del block ..... Pág. 12
Los caminos de la felicidad (folletín), por Emmanuel Soy ..... Pág. 12

—o—

MADRID. — El Ayuntamiento pedirá al Estado la cesión del Hospital de San José y Santa Adela. — Ya está creada la Oficina municipal del paro. Hoy recepción del señor Marín Lázaro en la Academia de Ciencias Morales y Políticas **(página 5).**

—o—

PROVINCIAS. — El crucero "Canarias" será botado en Ferrol el jueves próximo.—El público quiso linchar a un atracador en Logroño.—El anarcosindicalismo, única fuerza organizada en Barcelona. Los patronos están alarmados ante la preponderancia del Sindicato Unico.—Quejas de los importadores de algodón al ministro de Hacienda **(páginas 3 y 4).**

—o—

EXTRANJERO. — Ha llegado a Roma el Cardenal Segura.—Ayer se publicó la Encíclica sobre la cuestión social. — El miércoles se sabrá si Briand dimite. — Se ha firmado el acuerdo francogriego.—En la semana entrante se decidirá la situación política en Alemania.—Ha terminado sus sesiones el Consejo de la S. de N.; Lerroux saldrá mañana de Ginebra.—Se establecerá una oficina internacional del trigo **(páginas 1 y 5).**

Contra los acuerdos antirreligiosos

Protestas en Guipúzcoa por la ausencia del Primado y del Obispo de Vitoria

Gestiones en Barcelona y Pamplona contra la expulsión de los jesuítas

BARCELONA, 23.—El señor Maciá ha recibido esta mañana a una comisión de señoritas en número de 200, que acudieron para protestar contra la proposición aprobada por el Ayuntamiento, en que se pide la expulsión de los jesuítas y le pidieron que interviniera en el asunto. El presidente de la Generalidad al recibir a los periodistas manifestó: Yo he aceptado lo que quiere el pueblo. Muchos católicos están conformes con la separación de la Iglesia y el Estado y si el pueblo catalán da su voto a esto, no tendremos más que aceptarlo. Añadió que principalmente lo que querían dichas señoritas era que se respetase las instituciones religiosas de enseñanza y él les dijo que se arreglaría el asunto satisfactoriamente.

* * *

BARCELONA, 23.—El gobernador civil ha recibido esta mañana a una comisión de damas, señoras y señoritas en representación de millares de mujeres católicas de Barcelona para felicitarle por las medidas adoptadas para reprimir la pornografía. Al mismo tiempo protestaron contra la proposición aprobada por el Ayuntamiento sobre la expulsión de los jesuítas. El señor Companys agradeció la felicitación por lo primero, y sobre lo segundo les dijo que la proposición había sido presentada por correligionarios amigos suyos, con los que está identificado en principio como político, pero como gobernador transmitiría la protesta de dichas señoras al Gobierno de Madrid.

* * *

BARCELONA, 23.—Algunos periódicos protestn del acuerdo municipal adoptado en la sesión del miércoles por el Ayuntamiento de pedir la expulsión de los jesuítas. Entre las protestas destacan por su significación y por la forma en que van redactadas, las de "La Vanguardia" y "Noticiero Universal", los diarios de mañana y noche de mayor circulación en toda Cataluña.

Durante toda la tarde han estado trabajando con la mayor intensidad la Junta de damas católicas para recojer firmas de protesta contra este acuerdo del Ayuntamiento. Realizan los trabajos con el mayor entusiasmo en automóviles y otros medios de locomoción. Se calcula que solamente en el día de hoy han sido recogidas 10.000 firmas.

24.000 catalanes

BARCELONA, 23.—La obra de los ejercicios espirituales ha dirigido un escrito al presidente de la Generalidad y al presidente del Gobierno provisional de la República. El escrito está redactado de la manera siguiente: "Señor presidente: La obra de los ejercicios parroquiales, entidad que sin eufemismos puede arrogarse la representación de más de 24.000 catalanes que han practicado los ejercicios en completo retiro y que siempre se ha conservado al margen de cualquier situación política, al ver hoy como quiere dividirse a los catalanes con motivo de sus creencias en estos momentos transcendentales en que se trabaja por la libertad de Cataluña, por la que tanto han porfiado los católicos, le dirijen esas líneas suplicatorias para que haga imperar entre nosotros un espíritu de mutua tolerancia y libertad y sobre todo en defensa de la justicia que no permite que nadie sea condenado sin ser oído. Nosotros, ciudadanos de Cataluña, nos proclamamos hijos espirituales de San Ignacio de Loyola, ínclito fundador de la Compañía de Jesús, cuyas doctrinas las practican tantos que han contribuído a elevar el nivel cultural de nuestra ciudad."

Protestas en Pamplona

PAMPLONA, 23.—Ante el acuerdo de la Comisión gestora del Ayuntamiento de adherirse a la petición del Ayuntamiento de Gijón sobre la expulsión de España de los jesuítas, toda Pamplona se ha unido en intensa reacción y se ha dirigido a la Comisión gestora protestando contra el acuerdo, que estiman contrario al sentimiento general del vecindario. Una comisión de la Junta de defensa de los intereses católicos de esta capital se ha entrevistado con el alcalde y el gobernador civil para hablar de la cuestión. El primero ofreció dar cuenta del escrito en la primera sesión del Ayuntamiento y el segundo remitirlo al Gobierno para su conocimiento.

Los católicos de Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN, 23.—La Junta provincial de Acción Católica ha enviado al presidente del Gobierno un telegrama protestando en nombre de cien entidades por las medidas tomadas contra el Primado y el Obispo de Vitoria.

Las entidades católicas han solicitado del gobernador autorización para repartir un manifiesto pidiendo la reintegración a la diócesis del doctor Múgica.

Incidente entre italianos y yugoeslavos

Parece que son responsables varios marineros de aquella nacionalidad

BELGRADO, 23.—Comunican de Metkovic, puerto del Adriático situado al Norte de Doubrovnik, que se ha registrado un incidente con marinos italianos.

Dos navíos italianos, el "Garda" y el "Rocoa", habían hecho escala en dicho puerto y hoy esperaban zarpar. Ayer a última hora de la tarde los marinos del "Garda", embriagados, volvieron a bordo, profiriendo insultos contra la población yugoeslava. Algunas personas que paseaban por el puerto se agruparon frente a los navíos, protestando contra la actitud de los marinos. Estos entonces entonaron canciones ofensivas para los yugoeslavos y arrojaron contra ellos algunas piedras, llegando un marinero hasta disparar un tiro de revólver que no hizo blanco.

El capitán del puerto intervino y se ha procedido a la detención del marino autor del disparo.

LO DEL DIA

Es de justicia

Celebramos la decisión comunicada por el ministro de Hacienda, de pagar a los contratistas los certificados de obra que se les adeudan por razón de trabajos públicos hechos por cuenta del Estado, o de los organismos autónomos. Los contratistas de ferrocarriles representan una de las mayores porciones de la cifra total.

Habiéndose acordado a fines de 1929 la supresión del presupuesto extraordinario y la atemperación del ritmo constructivo a los límites del Ordinario, es de lamentar que esta doctrina no hubiera llegado a tener efectividad. Durante 1930 la administración debió esforzarse en ordenar los planes y en adecuar la legislación ferroviaria, mediante un "modus vivendi", vigente hasta las Cortes, a fin de absorber la demanda de trabajo, respetar la situación financiera de las Compañías y no crear problemas al Tesoro.

No habiéndose hecho esto y contraídas las obligaciones, no quedaba más remedio que pagar. Lo contrario era un desdoro para el Estado y al pagar el señor Prieto vela por el prestigio de la Hacienda.

Nosotros nos ocupamos ya de esta cuestión en diciembre último e incluso llegamos a proponer una fórmula que no fué despreciada en las alturas oficiales e industriales.

Nuestra fórmula hoy no es viable ni llegaría a resolver la totalidad del problema.

Otras fórmulas ideales tampoco son viables actualmente. Pero en todo caso se va a pagar. El Tesoro cuenta con medios y auque la fórmula no sea ideal, resulta al menos un mal menor.

El Gobierno realiza un acto de justicia y nos complace el reconocerlo.

El patrimonio artístico

Hay cosas que tienen la desgracia de la inoportunidad. ¡Desdichado aquél que no se da cuenta de que es inoportuno!

Aún están calientes los escombros de un monumento nacional, la capilla de San José, de Sevilla, y las cenizas de estatuas religiosas de Martínez Montañés, Pedro de Mena y de Salcillo, y lienzos de Valdés Leal y de Sánchez Coello, y recuerdos venerandos de la historia de España, como los restos mortales de San Francisco de Borja y de Lainez, el oráculo de Trento. Y en medio de este duelo del arte nacional, reconocido y lamentado por la Academia de la Historia, sale el Gobierno con un decreto sobre el patrimonio artístico, bien poco respetuoso para la Iglesia, la gran creadora y conservadora de ese m.smo tesoro artístico.

El Gobierno ha querido arrostrar la inoportunidad, y aun exponerse a que le dijéramos cargados de razón: Lo que el patrimonio artístico necesita es que lo aseguren de incendios.

Sin embargo, el Gobierno cree más urgente asegurarlo de enajenaciones, y a este fin dicta un largo articulado, que en su espíritu, en su alcance, y en todos sus detalles, se acerca no poco a una verdadera desamortización. Conforme a este decreto, cualquier gobernador podía incautarse de un cuadro, tapiz, ornamento o vasos sagrados, sin dar más razón que una falsa alarma de pretendida enajenación. Estas medidas cree el Gobierno que son garantía y salvaguarda del arte religioso; a nosotros nos parece otra cosa muy distinta. Dios quiera que nos equivoquemos.

Hay que decir en descargo de los autores de este decreto, que han sido hombres de derechas, significados políticos de la Monarquía, los que han preparado el camino a este paso del Gobierno de la República. Los reales decretos de 1923 y 1930, precedidos de ruidosas campañas de descrédito de la Iglesia, han sido los verdaderos precedentes de la actual medida. "Suum cuique". Pero lo cierto es que entre los incendiarios vandálicos, el filisteísmo de algunos académicos y el sectarismo del ministro de Instrucción pública, el patrimonio artístico está cada vez más amenazado a la destrucción y a la ruina.

Defensa legal

Conocen los lectores cómo ha sido clausurado en Coruña el Centro de Acción Católica de la Mujer. Llegan allá unos policías y verbalmente ordenan la clausura, como verbalmente recibieron ellos el arbitrario mandato. ¿Por qué esta nueva ofensa a los derechos de asociación y reunión? Porque la autoridad juzgó prudente "contentar a ciertos elementos."

De suerte que personas honradas, ciudadanos correctos, cumplidores de sus deberes, han de saber que sus derechos están a merced de una denuncia o de una mala voluntad. Lejos de nuestro ánimo todo prurito de encontrar temas de oposición, pero, ¿no es un deber nuestro protestar de atropellos como el de La Coruña? ¿Y qué culpa tenemos nosotros de que la realidad, día por día, nos obligue a la protesta? Y ya se advierte que no hemos de hacer al Gobierno responsable de estas tropelías provincianas; aunque sí le alcanzará si no remedia y corrige y evita la repetición de tales desmanes.

Ese Centro de La Coruña debe ser inmediatamente reintegrado en el ejercicio de sus derechos, y para que así acaezca y cuanto antes, los católicos coruñeses deben usar de todos los medios que las leyes les concedan. Por lo mismo que predicamos y practicamos el acatamiento al Poder constituído y rechazamos toda rebeldía, vivamente recomendamos una firme y viril defensa ciudadana. Hay que resistir a la arbitrariedad por medios legales; recurrir ante el Poder central contra los abusos de las autoridades locales y, recorridos estos caminos sin éxito, darles publicidad por la Prensa y como se pueda.

Con más ardimiento encarecemos este proceder de legítima resistencia a las organizaciones de Acción Católica, precisamente por no ser política su actuación. Su carácter apolítico hace ilegítima cualquier agresión contra ellas y, sobre todo, precisamente cuando más sectaria es una legislación o más encuadra el espíritu de persecución de un Gobierno, es cuando más necesaria es la actividad de la Acción Católica, para preservar, para reformar, para preparar los espíritus y fortificar las voluntades capaces de restaurar lo subvertido por la locura revolucionaria.

Uno a uno, cuantos casos como el de La Coruña se produzcan, deben suscitar el máximo interés de los católicos de España, unidos en cristiana y patriótica solidaridad.

Una autoridad

En Lora del Río se da orden de detener a 19 incendiarios. La Guardia civil captura a 11 de ellos, el pueblo se amotina y no puede practicarse la detención de los que restan. Pero el general Cabanellas, capitán general de la región, ordenó que se dirigiesen más fuerzas a Lora y se redujese a prisión a los ocho incendiarios que aún quedaban en libertad. Así se hizo. El pueblo declaróse en huelga y cuando la comisión organizadora de la misma se presentó ante el señor Cabanellas éste se negó a tratar con los comisionados, mientras no se reintegrase todo el mundo a su labor en Lora del Río. Y en Lora del Río ha renacido la tranquilidad.

Casi no hace falta el comentario. Tan elocuentes son los hechos. Ha bastado un acto de energía de la autoridad para restablecer el orden. Y es que el general Cabanellas ha tenido presente una distinción indispensable en todo el que ejerce mando y quiere conservarlo con prestigio; que escuchar las peticiones de los ciudadanos es cosa muy distinta de pactar con gentes entregadas al motín y colocadas desde el primer momento en rebeldía. No se niega el capitán general a oír las razones que tengan que exponerle los vecinos de Lora del Río; se niega a tratar con un grupo de revoltosos. Aplauso merece el general Cabanellas por su conducta y gustosos se lo tributamos. Siempre es necesario que la autoridad tenga en cuenta que no reside su verdadera eficacia sino en la fuerza moral que le otorguen el prestigio y el decoro con que sepa mantenerse. Y si esto es indiscutible en todos los tiempos, ¿qué no será en los momentos actuales?

El caso de "A B C"

Publicamos en otro lugar el escrito que "A B C", nuestro querido colega, dirige al presidente del Gobierno provisional. Lo publicamos y no por consideraciones de compañerismo cortés. Lo publicamos y lo apoyamos. Con todo respeto, como quien se dirige al presidente del Gobierno, y con toda firmeza y claridad, como quien tiene razón, pide "A B C" que se devuelvan a su Empresa el inmueble, las maquinarias y utensilios de que se la ha privado, y que se autorice la publicación con las debidas garantías. No vacilamos en ponernos al lado del colega. Ya expusimos en su día las razones que militan en favor de que la suspensión cese. A ellas nos atenemos y subrayamos las que expone "A B C" en su razonado escrito. Celebraremos que éste merezca la atención del Gobierno y deseamos poder saludar en breve la reaparición del gran diario de la mañana.

Terroristas detenidos en Lisboa

Habían preparado una serie de atentados contra la muchedumbre

LISBOA, 23.—La Policía ha encontrado a todos los directores y autores de un complot destinado a lanzar bombas sobre la muchedumbre el día 18, con motivo de las fiestas que se celebraron para celebrar el triunfo del Gobierno sobre los rebeldes. Se recordará que estallaron tres bombas en la estación de Rocío cuando llegaban los estudiantes de Coimbra.

Los autores de los atentados son: Gracio Ribeiro, estudiante de cuarto año de Derecho; Manuel Franco, alumno del Instituto Industrial; un sastre, un ex ferroviario y tres empleados de comercio. Ribeiro, que parece ser el director del complot, confesó que había distribuído entre los otros once bombas y los restantes confesaron haberlas recibido además de otras. Uno de ellos declaró que los lanzadores de bombas estaban formados en filas para esperar la salida del público del Coliseo de los Recreios, donde se celebraba una sesión solemne en que cerca de 10.000 personas aclamaron a la Dictadura, pero no se atrevieron. Han confesado también que debían haberse lanzado bombas contra algunos periódicos.—**Correia Marques.**

Declaran ante los periodistas

LISBOA, 23.—El director de la Policía de información ha convocado anoche en su despacho a los representantes de la Prensa para que escucharan las declaraciones de siete individuos detenidos bajo la acusación de haber distribuído y arrojado bombas durante la tarde y la noche del 17 y la noche del 18.

Estos individuos reconocieron plenamente los hechos de que se les acusa, en presencia de los periodistas.

La nueva organización del Estado

LISBOA, 23.—El presidente de la República, general Carmona, ha declarado al "Diario de Lisboa" que la Dictadura está orientada de modo que caben en ella todas las corrientes de opinión cuyo objetivo es el progreso de la patria.

El general Carmona terminó diciendo que la Dictadura sabrá conducir al país dentro de poco a una nueva organización política. — **Correia Marques.**

Ayer llegó a Roma el Cardenal Segura

En la estación le dió la bienvenida un representante del Pontífice

Le esperaban también muchas personalidades de la colonia española

Se ha publicado en siete idiomas la Encíclica sobre la cuestión social

EL RESUMEN SE HA PUBLICADO EN 18 IDIOMAS

ROMA, 23.—En el tren de Génova, a las siete de la tarde, llegó a Roma el Cardenal Segura. Le esperaban en la estación monseñor Caccia Dominioni, maestro de Cámara del Pontífice; monseñor Canali, asesor del Santo Oficio; los directores del Colegio Español, con representantes de los alumnos y muchas personalidades de la colonia española en Roma. En total, unas 150 personas.

El Cardenal venía en un departamento reservado. Apenas se detuvo el tren estalló un aplauso mientras el Cardenal salía del vagón y acompañado por el jefe de la estación, se dirigía a la sala real, donde recibió el homenaje de los presentes y monseñor Caccia le saludaba en nombre del Pontífice. El Cardenal, muy conmovido, no acertó a pronunciar una palabra y se limitó a abrazar estrechamente a monseñor Caccia Dominioni. Después dió a besar su mano a todos los presentes y montó en el automóvil, que le condujo al Colegio Español.

En la estación estaban también monseñor Ottaviani, que le dió la bienvenida en nombre del Cardenal Pacelli; Monseñor Canali le dió la bienvenida en nombre del Cabildo de la basílica de Santa María en Trastevere, de la que el Cardenal es titular. También estaba monseñor Perea, rector de la iglesia de Montserrat, y monseñor Respighi, prefecto de ceremonias del Pontífice.

El Cardenal se negó a hacer ninguna declaración a los periodistas y se limitó a pedir a los presentes que rogasen por España. Mañana por la tarde será recibido por el Pontífice.—**Daffina.**

Telegrama del Episcopado suizo

BERNA, 23. — El Obispo de Coira, monseñor Jorge Schmid, decano del Episcopado suizo, ha enviado al Obispo de Madrid el siguiente telegrama:

"El Episcopado suizo participa en el dolor del Episcopado, del Clero y de los católicos de España por las violencias consumadas en diversas localidades en esta noble nación en odio a la religión católica y levanta a Dios, a la Virgen y a los Santos de España su plegaria por el retorno del orden, del respeto y de la libertad."

Declaraciones del Cardenal de Chicago

NUEVA YORK, 23.—Ha llegado a esta ciudad, de regreso de su viaje a Roma, el Cardenal de Chicago, Monseñor Mundelheim.

Monseñor Mundelheim expresó su sentimiento por la revolución española. "Es una verdadera lástima—dijo—que se haya perturbado la marcha de la nación. España se encontraba en una situación casi próspera y contaba con la opinión favorable de Europa. Creo, además, que ha perdido un buen gobernante. Esperemos al año próximo, que nos demostrará si España es realmente republicana."

Al referirse al problema del comunismo en España manifestó el Cardenal Mundelheim que no había peligro de que los comunistas se apoderaran del Poder y alabó la cordura y sensatez del pueblo español.—**Associated Press.**

La Encíclica

ROMA, 23.—"L'Osservatore Romano" publica un número extraordinario con el texto íntegro de la Encíclica "Quadragesimo Anno", que tiene este título: "De ordine sociali instaurando et ad evangelicae legis normam perficiendo".

La tipografía vaticana publica la versión íntegra de la Encíclica en francés, inglés, alemás, español, portugués y polaco y resúmenes de la misma en otras 18 lenguas.—**Daffina.**

* * *

ROMA, 23.—La estación de Telegrafía sin hilos del Vaticano ha transmitido esta noche el texto íntegro en latín de la Encíclica "Quadragesimo Anno".

El miércoles se sabrá si dimite Briand

PARIS, 23.—El señor Briand ha recibido esta mañana la visita de Laval, Danielou y Loucheur. Esta tarde saldrá para Cocherel, donde descansará hasta el miércoles y, en el Consejo de ministros que se celebrará ese día dará a conocer su decisión definitiva acerca de la posibilidad de permanecer al frente del Quai d'Orsay.

Briand dió cuenta al presidente del Consejo de las reuniones en que ha participado en Ginebra, cambiando impresiones con él sobre la situación política interior y exterior. Al reiterar el presidente a Briand sus deseos de que conservara la cartera, en términos sumamente efusivos, le hizo ver que no le pedía una respuesta inmediata, conviniéndose en que Briand dé a conocer su decisión en el Consejo de ministros que se reunirá el próximo miércoles.

El presente número de
EL DEBATE
consta de
DOCE PAGINAS
Su precio es de DIEZ CENTIMOS

BANDO CONTRA LA COACCION A LAS MASAS OBRERAS EN ANDALUCIA

Para evitar la dictadura de una minoría de sindicalistas audaces profesionales del desorden

El capitán general mantendrá ilimitadamente el estado de guerra en las provincias que lo requieran

La alteración de contratos de trabajo, considerada delito de coacción y juzgada por tribunales militares sumarísimamente

LOS ALARMISTAS SERAN CASTIGADOS CON MULTAS O DEPORTACION

"La salud pública y el orden amenazado exigen la adopción de estas medidas radicales"

SEVILLA, 23.—Se ha hecho público el siguiente bando:

"Don Miguel Cabanellas Ferrer, capitán general de la segunda región, hago saber: Ante las frecuentes y fehacientes pruebas que el Gobierno de la República viene dando de la especialísima atención que presta a la cuestión social en Andalucía, consideran las autoridades de la región que la clase trabajadora del campo y de la ciudad tienen suficientemente garantidos sus derechos, tanto en el ejercicio de las libertades ciudadanas como en cuanto se relaciona con el respeto a los contratos de trabajo establecidos entre las Asociaciones obreras y la clase patronal.

Esta conducta ha sido equivocadamente interpretada por algún sector del proletariado andaluz, que al amparo de las libertades concedidas ha tratado y trata de imponer su predominio en las filas obreras, requiriéndolas por la amenaza y la violencia para que entren a formar parte de determinados Sindicatos contra su voluntad; imponiéndoles cotizaciones especiales y coaccionándoles de forma que se supediten a la dictadura que se trata de ejercer desde los Sindicatos por una minoría de audaces e indocumentados, muchos de ellos antiguos pistoleros profesionales de la revuelta y del desorden que en la época de la Dictadura fueron modelo de mansedumbre.

El democrático Gobierno de la República, precisamente en nombre de los principios fundamentales que representa, no está dispuesto a consentir que continúe ni un solo momento más esta arbitraria política de las minorías audaces que tan irreflexivamente tratan de conducir a las masas obreras. Para ello se cree en el deber de prevenir a los trabajadores contra aquellos manejos y contra las posibles contingencias que se deriven de los mismos, anunciando a todos que se va a proceder con el mayor rigor sosteniendo las medidas excepcionales establecidos todo el tiempo que sean necesarias hasta que se restablezca definitivamente el ritmo legal de las organizaciones obreras.

En consecuencia, por lo anteriormente expuesto y en nombre del Gobierno de la República, he acordado lo siguiente:

Primero. Se mantendrá por tiempo ilimitado el estado de guerra en las provincias de la región, cuya situación así lo requiera.

Segundo. Se seguirá juicio sumarísimo por las autoridades militares a los contraventores de las presentes disposiciones.

Tercero. Las organizaciones obreras remitirán en el plazo de cuarenta y ocho horas a la Capitanía general por lo que se refiere a la provincia de Sevilla y a Gobiernos militares de las demás provincias, relación de los centros o establecimientos que tengan abiertos y sociedades que a ellos estén adheridas con los nombres de sus Directivas.

Cuarto. Se consideran en vigor los pactos o contratos de trabajo aprobados hasta el día o que se acuerden posteriormente entre los patronos y obreros de los diversos gremios. Cualquier alteración de los mismos, su incumplimiento o intento de modificación en las actuales circunstancias será considerada, tanto para obreros y patronos, como delitos de coacción que juzgarán los Tribunales militares.

Quinto. Se consideran constitutivos de delito la presentación de nuevas bases de trabajo por alguna de las dos partes, la petición de revisión de pactos, contratos de trabajo en vigor, siendo obligatoria la presentación de las reclamaciones tanto para los patronos como para los obreros por el conducto de los Comités paritarios correspondientes o Juntas mixtas arbitrales que se creen.

Sexto. Las resoluciones que adopten los Comités paritarios o los Tribunales mixtos de patronos y obreros que hagan sus veces tendrán carácter ejecutivo y los resistentes al cumplimiento de estas resoluciones se considerarán incursos en los delitos de coacción.

Séptimo. La autoridad de mi mando hace responsable del incumplimiento de estas órdenes a los dirigentes patronos, obreros y delegados de gremios, asociaciones o grupos sindicales.

Octavo. Los que propalen especies alarmistas o lancen noticias que no resulten ciertas serán castigados con multas o deportación, según los casos, siendo las condenas tanto más graves cuanto más alta sea la posición social de los culpables.

La salud pública y el orden amenazado exigen la adopción de estas medidas radicales, a cuyo mayor éxito deberán contribuir todos los hombres libres de la provincia y de modo especial las clases obreras, que es a las que a fin de cuentas quiere proteger el Gobierno de la República, para que organicen y consoliden sus asociaciones

gremiales libres de influjos de los que se introducen en sus filas para conducirlas a una anarquía que estamos enérgicamente dispuestos a reprimir.

Mi personalidad y mis antecedentes deben ser garantías suficientes para acreditar que las anteriores medidas tienden al mantenimiento estricto de la libertad y defensa de la República.—Sevilla, 22 de mayo de 1931.—El capitán general, Miguel Cabanellas."

El bando del capitán general ha causado muy buena impresión.

El incidente de Elda

Preguntado esta madrugada el ministro de la Gobernación acerca de lo ocurrido en Elda, para haberse llegado a declarar el estado de guerra, contestó que lo sucedido era que en dicha ciudad, en la que se producen anualmente cerca de cincuenta millones de pesetas, unos revoltosos pretendían imponer su ley en las fábricas y talleres para perturbar la vida de la ciudad y dificultar la libertad del trabajo. Inmediatamente que conocí estos incidentes ordené que salieran numerosas fuerzas de la Benemérita para restablecer rápidamente la tranquilidad y grantizar la libertad del trabajo. Estoy dispuesto a hacer un escarmiento ejemplar para que no se perturbe la vida de las ciudades que no puedan estár a merced de cuatro revoltosos. Existen pueblos en los que no se interpreta a la República en su verdadera y elevada concepción, pero ya se irán convenciendo de lo que significa. Lo de Elda terminó satisfactoriamente, y en España la tranquilidad es absoluta.

Sospechosos detenidos

SEVILLA, 23.—Las fuerzas del Ejército que patrullaban por la ronda de Capuchinos detuvieron a dos individuos llamados Manuel Rodríguez Quirós y Francisco Gallego González, a quienes creyeron sospechosos. Registrados, les fueron encontrados revólveres y gran cantidad de municiones, que no supieron explicar para qué los llevaban. Se supone que son los que en las noches anteriores penetraban en los conventos con propósito de robar y dispararon contra la ermita la noche última. Ambos han pasado a disposición de la autoridad militar.

* * *

SEVILLA, 23.—En el Castillo de las Guardas se ha presentado por los obreros mineros unas peticiones de mejoras.

Protesta contra los sucesos de la Obra de Atocha

CORUÑA, 23.—El arquitecto de esta ciudad don Rafael González del Villar, que hoy publica en "Ideal Gallego" una vibrante y valiente carta, protestando contra los sucesos ocurridos en la Grande Obra de Atocha anteayer, carta que no se atrevieron a reproducir los demás diarios de la localidad, ha recibido durante todo el día de hoy innumerables felicitaciones, constituyéndose su casa en un verdadero centro de peregrinación de personas que le expresaron su adhesión y simpatía por la valiente actitud que ha tomado frente a lo hecho por las turbas contra indefensas señoritas.

Parece que la situación en esta ciudad se ha calmado, a pesar de que continúan circulando rumores contra el respeto debido a las creencias católicas.

La reanudación de clases

VALENCIA, 23.—Una comisión de padres de alumnos del Colegio de Jesuítas de San José ha visitado al capitán general con objeto de preguntar si pueden asistir ya sus hijos a las clases, después de los últimos sucesos.

—Esta tarde han visitado al general Riquelme tres monjas agustinas del Convento de Denia, que han solicitado autorización para reingresar en su Convento.

El marqués de San Miguel de Aguayo, confinado

PAMPLONA, 23.—Los amigos que tiene en La Habana el marqués de San Miguel Aguayo han telegrafiado interesándose por su situación, que ha sido ya resuelta con la libertad, siempre que se ausente de la provincia. Ha fijado su residencia en su casa veraniega de Zaraúz.

Pallás y Tarragó siguen en Zaragoza

ZARAGOZA, 23.—Continúan en la cárcel los detenidos Pallás y Tarragó. Todavía no se ha recibido la orden de traslardarlos a Barcelona.

* * *

Se nos ruega hagamos constar, y con gusto hacemos la aclaración, que el sindicalista Tarragó, detenido en Zaragoza, no ha sido gerente del Gran Hotel, ni ha ocupado en este establecimiento cargo alguno, ni tiene, por lo tanto, nada que ver con don Ramón Tarragó Jordana, que fué arrendatario del mencionado hotel y dirige hoy el Ritz, de Barcelona, donde se halla en la actualidad.

Aclaración

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

"Señor director de EL DEBATE.

Muy señor mío: En el periódico de su dirección, fecha de hoy, y bajo el título "Le roturan la finca sin su permiso", se dice erróneamente que por orden del Ayuntamiento de Yuncos y sin mi permiso se han roturado terrenos de mi finca, titulada Arroyo Vedado.

Es lo cierto que referido Ayuntamiento, creyendo (a mi juicio equivocadamente) que un paso existente en referida finca, es de uso público, ordenó a unos obreros su reparación, cuando éstos procedían a arreglar los caminos de labrantío y vecinales, motivando aquel hecho la intervención del Juzgado municipal, que entiende en el asunto.

Como dicha noticia, además de incierta, puede ser tendenciosa, dado el carácter republicano de todos los elementos que integran referida Corporación municipal, creo un deber rectificarla, para lo que acudo a usted en ruego de que publique esta carta, fiel reflejo de lo ocurrido.

Suyo afectísimo, Ricardo AGUILAR.—21 de mayo de 1931".

PALACIO DE LA MUSICA
(EMPRESA S. A. G. E.)
Mañana
ESTRENO
del gran "film" FOX
Jeanette Mac Donald
¡MIO SERAS!
y secundada por el graciosísimo actor
REGINAL DENIS

La convocatoria de Cortes Constituyentes

No es seguro que el decreto se publique el día 5, pero sí antes del 8 de junio. Se prohibe a los ingenieros de Caminos promover homenajes. El ministro de Fomento en Zaragoza

La mañana del presidente

El jefe del Gobierno recibió ayer mañana al oficial mayor del Congreso con el arquitecto del edificio, al gobernador de Ciudad Real y a varias comisiones de labradores andaluces.

La convocatoria de las elecciones

El presidente recibió por la tarde la visita de varios embajadores, entre ellos el de Francia y el de Portugal, y también a don Luis Zulueta. Abandonó su despacho poco después de las nueve de la noche. Al salir le interrogaron los periodistas si era cierta la noticia que publicaba un periódico de la noche anunciando que el decreto de convocatoria saldría en la "Gaceta" el día 5. El señor Alcalá Zamora contestó:

—Lo único que hay es que el ministro de Trabajo ha dicho que el día 5 quedarán terminadas las listas electorales, y eso es lo que habrá servido de base a los que han dado la noticia fijándose en la duración mínima del período electoral. Pero el decreto se publicará antes o después de esa fecha.

Entonces un periodista le preguntó si en el decreto se fijarían las normas para que las Constituyentes, una vez terminada su labor como tales, quedasen convertidas en Cortes ordinarias.

—No hay nada de eso. Lo que puedo decirles es que en el seno del Gobierno no se ha hablado ni una palabra de ello, a menos que yo esté sordo y tengo buen oído, o que haya alguien que sepa más que yo de eso.

También se le preguntó acerca de la visita del señor Zulueta y de si el Gobierno había resuelto algo con respecto a la Embajada en el Vaticano.

—Todavía no hay embajador en el Vaticano—dijo el señor Alcalá Zamora—. Cuando venga el señor Lerroux, que será dentro de pocos días, se arreglará todo lo de Estado. He recibido también—agregó—la visita del embajalor de Francia, que vino a traerme los mensajes de las dos Cámaras, de simpatía a la República española.

—¿Conoce usted el escrito de la sociedad editora del "A B C"?

—El escrito dirigido al Gobierno.—observó el presidente—. Este asunto lo resolverá el Gobierno, porque yo no soy el llamado a resolver, ni siquiera soy ponente en esta cuestión.

Manifestaciones del ministro de Justicia

El ministro de Justicia dijo a los periodistas que en el texto del decreto sobre libertad de cultos que apareció ayer en la "Gaceta" hay una errata en los artículos de las Constituciones que se citan; donde dice como de Polonia se refiere a Baviera. Agregó que Polonia tiene declaración semejante además de una catolicidad extremada en su constitución de 17 de mayo de 1921, que la pone bajo la advocación divina. No obstante esto, en los artículos de su Constitución habla taxativamente de la libertad de conciencia religiosa, sosteniendo que cada ciudadano puede profesar libremente su fe, cualquiera que sea. Preguntado por un periodista si después del decreto sobre libertad de cultos continuará el Estado ejerciendo el derecho de Patronato, contestó el señor De los Ríos, que el Estado no renuncia a ninguno de sus derechos, pero, que cuando se trate de una concesión de tipo concordatario que el ministro de Justicia no comparta su resolución la dejará íntegramente a la asamblea constituyente. Durante este tiempo el "statu quo" se mantendrá según aconsejen las circunstancias. Terminó diciendo que esta noche marchará a Granada para asistir a las fiestas del centenario de Mariana Pineda; regresará el martes.

El puerto de Pasajes

El ministro de Fomento recibió a una comisión del puerto de Pasajes integrada por una representación de la Cámara de Comercio e Industria, la comisión gestora de la Diputación de Guipúzcoa, el alcalde de San Sebastián y el de Pasajes y una representación de la Junta de Obras del puerto. En nombre de los comisionados habló al ministro el director de la Escuela de Ingenieros Industriales, señor Usabiaga, que pidió al señor Albornoz, que cumpla el ofrecimiento de su antecesor, según el cual se les concedía una subvención de dos millones y medio de pesetas, por el plazo de veinte años, que les permitiera levantar un empréstito. El ministro contestó que para realizar el propósito que le exponían tendría que ponerse de acuerdo con el ministro de Hacienda, aunque acogía la petición con todo cariño. Los comisionados marcharon a visitar al ministro de Hacienda.

En Instrucción Pública

El ministro de Instrucción pública dió cuenta a los periodistas de haber sido firmada la contrata para la construcción de un pabellón antituberculoso en la Facultad de Medicina de Valladolid.

Agregó que por la tarde asistirá el director general de Primera enseñanza, a la reapertura del grupo escolar del pueblo de Lozoya.

Se refirió luego a la Exposición de Arte bizantino que se instalará en el Museo del Louvre, de París, y dijo que el comité organizador, deseoso de significar su gratitud a España por el concurso que ha prestado al certamen, había incluido el nombre del ministro en el comité de Honor.

Con respecto al homenaje que hoy pensaba tributarle Barcelona con motivo de la publicación del decreto sobre bilingüismo, manifestó el ministro que, en vista de que hoy es el día designado para la celebración de las elecciones de diputados de la Generalidad, en toda Cataluña, diputados que serán los encargados de estudiar el Estatuto que se ha de presentar a las Cortes constituyentes, había demorado su viaje a Barcelona hasta la semana próxima.

—Sin embargo—agregó—por la noche saldré para Cataluña, a fin de pronunciar en Tortosa un discurso político el lunes por la mañana, y en la noche de este mismo día regresaré a Madrid.

En Trabajo

Ayer mañana ha recibido el ministro de Trabajo a una sociedad de productores de remolacha de la vega granadina, que fueron a pedirle que se abran dos fábricas de azúcar de aquella provincia. El ministro contestó a la comisión que el asunto depende de Economía, pero no basta tener las fábricas abiertas, sino que es necesario que haya mercados. Entonces los comisionados le contestaron que contaban con ochenta establecimiento para proveerles de azúcar.

Al recibir a los periodistas el señor Largo Caballero les manifestó que en Sevilla hay cierto movimiento en el puerto y parece que se quiere declarar la huelga general para el lunes. El ministro confía en que el conflicto podrá resolverse antes. Le ha visitado el gobernador de Jaén, proponiéndole soluciones para conjurar la grave crisis de trabajo. Las estudiaré para llevarlas a Consejo, pero es necesario que sean también las Diputaciones las que cooperen a la solución del paro, pues hay muchos Ayuntamientos que no tienen dinero y en cambio sí lo tienen aquellas corporaciones. Preguntado sobre si en las sesiones de la Oficina Internacional de Trabajo se tratará de algo que afecte a España contestó que únicamente se tratará del reconocimiento del idioma español, al igual que lo tiene planteado Alemania. Se pidió esta oficialidad en Washington en 1919. El ministro estará de regreso en Madrid procedente de Ginebra el día 8. Se le habló finalmente de que parece que el conflicto pesquero amenaza extenderse a todos los puertos españoles, contestando que únicamente le habían dicho que en Vigo habían parado, pero no lo ha confirmado oficialmente. El ministro piensa enviar personal del ministerio a cuantos pueblos sea preciso para gestionar la solución de los conflictos, pero tropieza con la dificultad de que no hay suficiente personal dentro del ministerio.

Combinación diplomática

Ha sido trasladado don Rafael Forns y Quadra, secretario de segunda clase, de Méjico a Riojaneiro; don Miguel Teus y Navarro, secretario de segunda clase, de Valença Dominho a Méjico; don Enrique Alvela y Ande, secretario de segunda clase, de Dresde a Valença Dominho, y don Vicente Taberna Latasa, secretario de segunda clase, de Economía Nacional a Dresde.

Se prohibe a los ingenieros de Caminos promover homenajes

En la "Gaceta" de ayer se ha publicado una orden del ministerio de Fomento por la que se prohibe a los ingenieros de Caminos y personal facultativo a sus órdenes, promover homenajes, pedir recompensas o realizar otros actos análogos a favor de los jefes de que dependan, y asociarse a iniciativas con igual fin. En el preámbulo de la disposición se afirma que dicha práctica no es beneficiosa para los servicios de Obras públicas.

Militares que piden el retiro

Ha pedido el retiro del Ejército el coronel laureado don Segundo García, que desempeña actualmente el cargo de gobernador de las Prisiones Militares de Madrid.

También, según noticia publicada anoche por el "Heraldo", han pedido el retiro los capitanes don Salvador Sedlles, don Luis Salinas, don Miguel Gallo y don Salvador Arboleda, quienes tuvieron parte principal en la rebelión de Jaca ocurrida en diciembre último.

La querella contra el general Berenguer

El Tribunal Supremo en pleno, constituído en Sala de Justicia, ha dictado auto en la querella presentada por la representación de don Francisco Galán por los fusilamientos con motivo de los sucesos ocurridos en Jaca.

En el auto se declara que el conocimiento de la querella formulada corresponde a la Sala de Justicia militar, creada en dicho Supremo Tribunal, a la que pasará todo lo referente al indicado asunto tan pronto como la mencionada Sala se encuentre constituída, y en tanto quedarán las actuaciones en la Secretaría de Sala de lo Criminal, que viene actuando en este asunto.

Manifestaciones del director de Seguridad

Ayer tarde regresó en avión de Barcelona el director general de Seguridad, el cual, a las seis menos cuarto, recibió a los periodistas. Manifestó que viene satisfecho de la tranquilidad que ha observado en Barcelona. Añadió que ha efectuado el informe reservado sobre el funcionamiento de la Policía de la Ciudad Condal, por encontrario algo defectuoso.

LA SITUACION POLITICA INGLESA

CUENTO VIEJO

("South Wales Echo", Cardiff.)

Luego dijo que en la Cárcel Modelo y a su disposición ha ingresado un detenido. Este se apellida Faced y —agregó el señor Galarza— es un antiguo pistolero, al parecer, a las órdenes del general Martínez Anido, si bien no debe estar ahora en buenas relaciones con el general, ya que es autor de un folleto en que se lanzan cargos contra el ex ministro de la Gobernación y el general Ariegui. La detención se ha efectuado en Andalucía.

Dijo después que había reclamado el expediente sobre la intervención de la policía en los sucesos de Vera de Bidasoa, para remitirlo al Juzgado, a los efectos de la querella presentada por el comandante de Carabineros señor Cueto. Por último, dijo el señor Galarza que en La Línea han sido detenidos cuatro o cinco personas, por tratar de sacar de España 85.000 pesetas, contraviniendo las órdenes del Gobierno sobre la evasión de capitales.

Supresión del Instituto de Pequeña Propiedad

Por un decreto del ministerio de Hacienda, publicado en la "Gaceta" de ayer, se suprime el Instituto de Pequeña Propiedad, creado el 16 de diciembre de 1930 y se reintegran a los ministerios de Hacienda y Trabajo las facultades que le correspondían sobre casas baratas, económicas y de funcionarios, y parcelación agraria. Se nombrará una comisión liquidadora para que no se interrumpan las operaciones que correspondían a aquel organismo.

El problema del pan

En la "Gaceta" de ayer se ha publicado el siguiente decreto:

"Las realidades económicas y sociales, anticipándose a su traducción administrativa, crean una serie de problemas en el extrarradio de todas las grandes ciudades. Núcleos de población que de hecho forman parte del conglomerado urbano y tienen sus mismas necesidades, no hallan a mano los medios para satisfacerlas. El Real decreto de 20 de febrero de 1926, que creó el Consorcio de la Panadería de Madrid, prevé, en el párrafo último de su artículo primero, que podrán pertenecer al Consorcio los fabricantes de pueblos limítrofes a Madrid, cuyas tahonas reúnan, en cuanto a producción, clases de pan que elaboren y normalidad del suministro a la capital, las condiciones que se determinen en el Reglamento. El primero que se dictó, fecha 12 de marzo de 1926, en su artículo segundo, establecía que también podrán formar parte del Consorcio aquellos fabricantes o Sociedades que teniendo su industria panificadora fuera del término de esta Corte, surtan a la misma normalmente de cualquier clase de pan, siempre que se obliguen a contribuir a los fines del mismo en la forma y modo que acuerde el Comité ejecutivo del Consorcio y en armonía con el espíritu y letra del Real decreto antes mencionado. El Reglamento hoy vigente de 23 de octubre de 1930, mantiene la misma orientación (artículo primero) y prevé, además, que si durante la vigencia del Consorcio tuviera lugar la agregación al término municipal de Madrid de alguno o algunos de los pueblos limítrofes, la jurisdicción del Consorcio se extendería a los pueblos del Municipio o Municipios agregados (artículo segundo).

Parece llegado el momento, anteponiendo las realidades económicas a las divisiones administrativas, de obviar las dificultades y las injusticias que la disparidad de régimen en un punto de tan capital importancia como las condiciones del trabajo de elaboración y el precio de costo del pan, causa en el seno de la unidad urbana, formada por la villa de Madrid y los pueblos del extrarradio.

El acuerdo del Comité paritario de las Artes Blancas, extendiendo a la provincia de Madrid las bases de trabajo en jornales y rendimiento, que regían en el término municipal de la villa, ha venido a agravar las condiciones de la panificación en el extrarradio y hace inaplazable el darle una solución jurídica, de acuerdo con las realidades económicas planteadas hoy y sin prejuzgar el régimen definitivo en que la panificación deba desenvolverse.

Por todo ello, el presidente del Gobierno provisional de la República, de acuerdo con éste y a propuesta del ministro de Economía Nacional, decreta:

Artículo primero. El Consorcio de la Panadería de Madrid extenderá su radio de acción a todos los pueblos vecinos de la capital, a los cuales se hayan impuesto, por el acuerdo del Comité paritario de las Artes Blancas, las bases de trabajo que rigen en Madrid.

Art. 2.° A la mayor brevedad, y no más tarde de quince días, a partir de la publicación del presente Decreto, una Ponencia constituída por un delegado del Consorcio de la Panadería, de Madrid; otro del Sindicato de Fabricantes de Pan de los pueblos de la provincia de Madrid; otro del Ayuntamiento de la capital, y otro de la Sección provincial de Abastos, presentarán a este ministerio el proyecto de modificaciones que en el Reglamento de 6 de octubre de 1930 hayan de introducirse, para acomodarlo a la nueva extensión del Consorcio."

OTRAS NOTAS POLITICAS

Intereses de las Vascongadas

BILBAO, 23.—Ha regresado de Madrid el presidente de la Diputación señor Laiseca que manifestó que el viernes se reunirán en Bilbao los representantes de las Diputaciones Vascas, para tratar de la confección del Estatuto vasco y de la forma de convocar a los Ayuntamientos para votar, si regional o provincial, aunque quieren inhibirse del asunto, pues el propósito del Gobierno es que las aspiraciones se desenvuelvan dentro de gran espíritu democrático. Habló también del viaje de las Diputaciones para tratar de cuestiones importantes, tanto de Fomento como en lo que respecta al decreto Cortina y que son muy importantes. Respecto al decreto Cortina se ha conseguido que tenga carácter de retroactividad, es decir, que la Diputación pueda revisar los expedientes. En Hacienda se trató de la facultad de cobrar impuestos por la cerveza y sobre el timbre se consiguió algo de importancia que no se podía detallar ahora. En el Ministerio de Justicia consiguió para la provincia 300 000 pesetas para atenciones de cárceles, y en Instrucción se gestionó pesetas 250.000 de subvención para contribuir a los gastos que se hicieron para la construcción del Instituto Alfonso XIII.

CAMIONES RAPIDOS REO
NUEVOS MODELOS
Cargas garantizadas por la Fábrica
HAY PIEZAS DE REPUESTO
Glorieta de San Bernardo, 3-MADRID

Desmintiendo un rumor

MURCIA, 23.—El Obispo de Salamanca, doctor Frutos Valiente, ha dirigido una carta al director de "La Verdad" rogándole rectifique los rumores circulados en Madrid y Murcia sobre la presentación de su candidatura en las próximas elecciones de Constituyentes.

El ministro de Fomento en Zaragoza

ZARAGOZA, 23.—Esta noche en el segundo expreso ha llegado el ministro de Fomento, acompañado de su señora y técnicos del ministerio. Fué recibido por las autoridades y mucho público, que le ovacionó. El señor Albornoz marchó al Gobierno civil, donde se hospeda. Mañana marchará a visitar las obras y pernoctará en Jaca; seguidamente irá a Huesca y el martes regresará a Madrid. La señora de Albornoz se quedará en Zaragoza, acompañada de la esposa del gobernador civil.

La derecha liberal republicana

SALAMANCA, 23.—Se ha celebrado una asamblea para constituir la derecha liberal republicana de la provincia. Presidieron el acto don Luis García Romo, don Nicasio Dimas Leal, don Felipe Lafuente, don Rafael Clairac, don Fernando Torres, don Cristino Giménez y don Luis Fernández Alonso. En lugares preferentes se sentaron el consejero de Estado, don Julio Ramón Laca y el presidente de la Diputación, don Tomás Marcos Escribano, se dió cuenta de que el señor Alcalá Zamora enviaba su representación por medio del señor Laca. Este transmitió el saludo del señor Alcalá Zamora, con quien conferenció anoche. Expuso los principios fundamentales que son: primero, destacar la personalidad del partido; segundo, que se reconozca dicha personalidad; tercero, que el programa que se discuta y apruebe sea parco por las circunstancias que rodean a los partidos que ocupan el poder. Seguidamente hizo historia del partido y su formación hasta el momento actual.

Después se discutió el manifiesto. Al llegar al punto de la orientación sobre el problema de la tierra, Crédito agrícola, ganadería, repoblación forestal, enseñanza agrícola, etc., el señor Marcos Escribano formuló varias enmiendas que fueron aceptadas. En lo que se refiere a la renta dice que el Gobierno debe promulgar una ley reguladora de las rentas de la tierra; en lo que respecta a los arrendamientos señala las condiciones precisas que son: primero, la tasa de la renta; segundo, los abonos al colono para las mejoras necesarias; tercero, posesión a largo plazo; cuarto, que no pueda desahuciarse al colono más que por falta de pago o por dedicar las tierras a diferentes usos del natural.

También habló el presidente de la Diputación de la situación de los pueblos sometidos a señorío, y su necesaria y urgente liberación, la descentralización del Crédito Agrícola, y otras cuestiones que afectan directamente al programa de la tierra.

Después se eligió el Comité directivo del partido ratificando la Asamblea su confianza en el Comité interino, integrado por los señores que presidían el acto. Se acordó celebrar una asamblea provincial para tratar de las relaciones con los partidos de la conjunción republicano-socialista y la participación de la derecha liberal republicana en las próximas elecciones.

Mitin republicano en Aranjuez

ARANJUEZ, 23.—Con el teatro lleno, se ha celebrado un mitin de afirmación rtpublicana, en el que hablaron los radicales Cenamor, Bedia, Boral y Botella. Hubo perfecto orden.

No pueden celebrar un mitin

ALICANTE, 23.—Los representantes de la Juventud republicana, partido radical, Acción republicana y Alianza republicana se trasladaron esta tarde al pueblo de Busot para realizar un acto de propaganda autorizado por el gobernador civil. Fueron recibidos hostilmente por el alcalde y que les impidió realizar el mitin y les obligó a marchar sin comer. Regresaron los expedicionarios a Alicante y denunciaron al gobernador lo hecho por el referido alcalde.

Don José Sánchez Guerra

ALICANTE, 23.—Esta mañana llegó el ex presidente del Consejo de ministros don José Sánchez Guerra, en viaje particular. Pasará aquí unos días en unión de la familia de su hijo don Luis, ingeniero de este puerto.

Unión agraria en Ferrol

FERROL, 23.—Los campesinos han constituído una entidad denominada Unión Agraria. En el manifiesto enaltecen la misión social del labriego y afirman que anhelan una sociedad más justa y más comprensiva para los trabajadores del campo. Agregan que la Unión Agraria no tiene matiz político y que será una sociedad democrática.

—En asamblea celebrada por los republicanos, se acordó darse de baja en la Federación Republicana Gallega y ratificar su adhesión a la Alianza Republicana.

Llega el nuevo gobernador de Huelva

HUELVA, 23.—Procedente de Sevilla ha llegado en automóvil el nuevo gobernador civil, don Hipólito González Parrado. En el mismo Gobierno fué cumplimentado por las autoridades y tomó inmediatamente el mando de la provincia.

Propaganda electoral en León

LEON, 22.—El domingo darán principio los mítines de propaganda en bastantes pueblos.

—El Notario de Valderas, don Juan Castrillo, republicano, ha publicado cartas de protestas del Comité republicano-socialista contra el periódico "La Democracia", que trata poco menos que anatematizarlos candidatos que se presenten sin contar con el Comité provincial. El señor Castrillo reclama su independencia.

Peticiones de alumnos Veterinaria

LEON, 23.—Los alumnos de la Escuela de Veterinaria han elevado al Gobierno una instancia en la que piden, entre otras cosas, que las Escuelas de Veterinaria tengan categoría de Facultades, ya que se cursan los mismos estudios; que los alumnos tengan representación en los Claustros y que se limite el ingreso de alumnos en dichas Escuelas.

El alcalde de Sevilla a Madrid

SEVILLA, 23.—Ha marchado a Madrid el alcalde don Rodrigo García de la Villa. Se dice que será nombrado ministro del Tribunal de Cuentas. En este caso se asegura que sería nombrado alcalde el ex gobernador de Cádiz don José Fernández de la Bandera.

LOS CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS SERAN PAGADOS EN LA SEMANA PROXIMA

Medidas de represión contra los exportadores de capitales

El contrato con los Petróleos rusos no representa ningún monopolio para abastecer a España

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Ayer mañana el ministro de Hacienda dijo a los periodistas que en el Consejo de anteayer se había dedicado especial atención al examen y estudio de todos los problemas pendientes en el ministerio de Hacienda.

—Creo—continuó—que no transcurrirá la próxima semana sin que se abonen todos los créditos pendientes a los contratistas de obras públicas. Estos todavía no han cobrado ninguna de las certificaciones correspondientes al cuatrimestre de enero a abril.

Claro está que el actual Gobierno no es el causante de este estado de cosas, pero no puede consentir que ni en un solo momento continúen sin pagar las certificaciones. Lo primero que he de hacer es arbitrar recursos para ello, porque los contratistas han llegado ya a tal situación que se ven imposibilitados de continuar las obras y tienen que comenzar a despedir obreros. Por otro lado el Consejo estudió las reducciones que sean susceptibles de hacer en los presupuestos de gastos de Marina, Guerra y Fomento. Yo he entregado a los titulares de estos ministerios un índice de posibles reducciones que mis compañeros estudiarán. Tengo, además, el encargo de estudiar ciertas medidas con relación al estado actual de nuestra Hacienda, y de nuestra moneda.

Un periodista le habló de la ofensiva que parece haberse desencadenado contra la peseta. El ministro confirmó que efectivamente había un movimiento de esta índole y que parece ser que un Banco suizo había llegado a lanzar de un golpe dos millones de pesetas. Estos hechos son completamente delictivos y se extremarán todas las medidas necesarias para sancionarlos. Los que exportan sus capitales dejan huellas de su delito y el Gobierno tiene medidas legales para proceder contra ellos; pero si no, se saldrá de la ley lamentando únicamente que puede incurrir en alguna arbitrariedad.

Dijo después que había conversado con el Consejo del Banco de España sobre estas cosas, y a preguntas de un periodista contestó que el mercado libre de Barcelona había sido advertido por el ministro de que su subsistencia estaba ligada a la conducta que siguiese en los actuales momentos. Terminó diciendo que la Asociación de Propietarios de garages y la Cámara automovilista de Cataluña le habían felicitado por el reciente contrato con los petróleos rusos y que el alcalde de Santander había solicitado que se permita el empleo de los jardines de la Magdalena como jardín público, atendiendo a que aunque es propiedad particular de don Alfonso los terrenos fueron cedidos por el Ayuntamiento. El señor Prieto ha accedido a la petición con la salvedad de que no puedan entrar "autos" en ellos y se extreme la vigilancia.

—El ministro de Hacienda ha manifestado a una alta personalidad americana que el reciente contrato con los petróleos rusos no lleva consigo un monopolio de abastecimiento, sino que podían concurrir también otras casas extranjeras para abastecer a la CAMPSA.

—Lo único que se ha hecho—dijo el señor Prieto—es sustituir un contrato que ahora terminaba por otro y anular la opción que uno de los contratistas actuales tenía para prorrogar el suyo. Todavía quedan vigentes otros tres contratos para abastecer al monopolio español.

PRONTO
Sombras de la ley
por
William Powell
Es un "film"
PARAMOUNT

La inspección de prisiones

SEVILLA, 23.—La directora de Prisiones marchó esta mañana en automóvil a Puerto de Santamaría para visitar el penal acompañada del arquitecto de la Dirección, señor Aranguren. Regresó por la tarde y esta noche marchó a Madrid. Fué despedida por todas las autoridades.

Concesión de créditos

SEVILLA, 23.—El gobernador civil manifestó que había tenido una conferencia con el ministro del Trabajo sobre los créditos agrícolas. Agregó que ha enviado una fórmula para que se estudie por el Gobierno con objeto de socorrer a los pequeños agricultores y se tratará de movilizar los créditos de los Bancos con garantías para que pueda ayudarse a los agricultores modestos.

La Universidad de Oviedo

OVIEDO, 23.—Reunido el claustro de la Universidad, ha elegido rector a don Leopoldo Alas Argüelles, catedrático de la Facultad de Derecho, y vicerrector a don Carlos del Fresno, catedrático de Química.

Políticos a Valencia

VALENCIA, 23.—Las personalidades políticas que tienen anunciada su llegada a Valencia lo harán mañana a las once, en dos aviones, pilotados por los coamndantes Burguete y Franco. Entre los que vendrán figuran el ministro de Instrucción pública, directora general de Prisiones, director de Seguridad y secretario d ela Presidencia del Gobierno provisional, señor Pardo Reina.

El presidente de una comisión a Madrid

ZARAGOZA, 23.—El presidente de la Comisión gestora de la Diputación ha marchado a Madrid para tratar de diversos asuntos que interesan a la provincia.

—Quiero pesarme.
—Muy bien. Voy por el pesabebés.

("Moustique", Charleroi)

—El vino me perturba tanto, que no me deja trabajar. Voy a tener que dejar...
—¿El vino?
—No. El trabajo.

("O primeiro de Janeiro", Oporto)

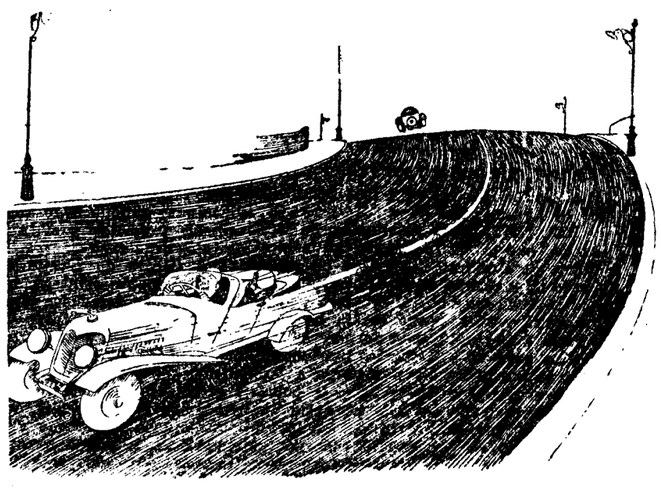

A 120 POR HORA

ELLA.—Oye, ¿te has fijado? En ese coche iba Lucía con un sombrero nuevo.

("The Humorist", Londres)

Aprovechando la ocasión

EL BARBERO. — De modo que, ¿me concede usted la mano de su hijo?

("Le Rire", París)

Veinticinco millones de economía en Marina

Una Comisión estudiará el proyecto de desmilitarización de la Marina mercante

Se creará una Subsecretaría con dos Jefaturas, y sus Secciones y Negociados

El ministro estudia actualmente la cuestión de las Comunicaciones marítimas

Interrogado anoche el ministro de Marina, manifestó que había enviado ya a la "Gaceta" las bases sobre las cuales ha de trabajar la Comisión encargada de estudiar la desmilitarización de la marina mercante. Como se sabe, presidirá esta Comisión el director general de Navegación, quien queda facultado para nombrar a los componentes. Se ordena que en plazo breve, aunque sin fijar fecha, redacten el correspondiente proyecto para entregarlo al ministro, quien lo someterá a estudio del Gobierno. Entre las bases, las más importantes son las que crean la Subsecretaría de la Marina mercante, que tendrá dos jefaturas, cada una de ellas con sus correspondientes secciones y negociados, de tal forma que estén absolutamente separadas sus funciones de las de la Marina de guerra. Se da entrada a personal de la Marina mercante que hasta ahora no tenía ningún acceso, pero sin que esto implique la exclusión total de la Armada, que, como se sabe, tiene su escala de tierra. Se establecen los Gobiernos marítimos en lo que han venido siendo las Comandancias y coincidiendo con las provincias marítimas que se fijen en la demarcación que se va a hacer.

El ministro nos dijo después que tenía actualmente en estudio el asunto de las comunicaciones marítimas.

—Se va a hacer—dijo—un estudio profundo. Primeramente, de la situación de la Compañía Trasatlántica, para lo cual ya están trabajando los nuevos delegados que he nombrado. Este es un asunto que me preocupa extraordinariamente y, como es natural, pondré en él toda la atención que sea necesaria por tratarse de un problema complejo en el cual no se pueden perder de vista nuestras comunicaciones con América, que quiero atender lo mejor posible, pero sin que ello origine quebrantos al país.

A este respecto nos habló el señor Casares Quiroga del plan de economías que se ha propuesto realizar el Gobierno en todos los departamentos.

—Por lo que respecta al mío—dijo—, yo ya entregué cifradas las partidas correspondientes en la primera reunión que tuvimos con el ministro de Hacienda. Las economías en Marina ascienden a 25 millones de pesetas en lo que resta de ejercicio. Probablemente, será el porcentaje mayor de todos los departamentos. He de decir en elogio del personal que me asiste que todos han colaborado eficazmente, dándose perfecta cuenta de las necesidades del país.

Comprendo que no es este sistema de economías el que más popularidad puede darnos, pero aun arrostrando la impopularidad, estamos dispuestos a mantenernos en nuestra línea de conducta, mirando únicamente al bien del país.

Referente a mi ministerio he de decir que hay que llegar a una política naval definida. Hasta ahora nos hemos encontrado con unos planes de altos vuelos que adolecían del defecto principal, que es el de encontrarse sin bases navales.

—¿Usted fijará las normas de esa política noval?—le preguntamos.

—Si me dan tiempo lo haré. Verdaderamente no falta mucho tiempo para las Cortes. Aparte de eso, por el trabajo a que nos hemos venido sometiendo todo este último tiempo, creo que somos ya acreedores al descanso. Sin embargo, tengo en estudio algunos proyectos interesantes, de los que no quiero hablar ahora porque no me gusta anticiparme a los hechos, pero que ya saldrán en su día.

El ministro de Marina emprenderá hoy por la noche su viaje a Galicia. Se propone revistar a la Escuadra el día 27 en el Ferrol y asistir el día 28 a la botadura del "Canarias". Regresará a Madrid el día 30.

En Estambul esperaban el fin del mundo

Millares de personas pasaron la noche fuera de sus casas

ESTAMBUL, 23.—Decenas de miles de personas han pasado la noche del viernes al sábado en la calle, y muchas de ellas en oración esperando el fin del mundo y la aparición del "Angel del Apocalipsis", que habían profetizado aquí algunos astrólogos locales.

Bastantes personas se dirigieron al Observatorio astronómico en demanda de que se les dijera si habían sido vistas algunas de las señales profetizadas. Por fin, al apuntar el día volvió la tranquilidad y se retiraron a sus casas entre tranquilos y decepcionados.

Inglaterra, de vacaciones

Todos los trenes y autobuses salen atestados desde ayer por la mañana

LONDRES, 23.—A pesar de que el pronóstico del tiempo es lluvia, puede decirse que toda la vida inglesa ha quedado suspendida por las vacaciones de Pentecostés que terminan el martes. Todos los servicios de transporte, lo mismo ferrocarriles que automóviles y aviones, han tenido que aumentarse, y aun así resulta imposible satisfacer todo el mundo. Desde ayer por la noche, pero especialmente desde esta mañana, de todas las ciudades inglesas salen los trenes y los autobuses atestados de gente que marcha al campo.

Otra huelga en Tourcoing

TOURCOING, 23.—A mediodía se ha reunido el Sindicato unitario comunista de metalúrgicos y ha votado por unanimidad, menos un voto, la huelga de todos sus afiliados para el próximo martes, día 26.

Este Sindicato ha dado siempre pruebas de gran actividad, pero agrupa menos adheridos que los demás Sindicatos.

Las elecciones parciales de Ayuntamientos

Hoy, proclamación de candidatos

El ministro de la Gobernación cree que habrá muchos artículos 29

El ministro de la Gobernación anunció que hoy se efectuará la proclamación de candidatos en aquellos distritos donde fueron anuladas las elecciones municipales. "Creo—dijo—que habrá muchos artículos 29, ya que no se ha suprimido para estas elecciones. Los monárquicos reconocen su inferioridad en muchas poblaciones y se conforman con las minorías y en otras renuncian a la lucha."

Las derechas no se abstienen en Pamplona

PAMPLONA, 23.—Anuladas las elecciones municipales en que salieron triunfantes los elementos de las derechas, acordaron éstos hoy repetir mañana la proclamación de los candidatos que lucharon en la misma forma antes frente a la coalición republicanosocialista.

Contra una Comisión gestora

BILBAO, 23.—En Bermeo se ha producido una protesta del pueblo muy significativa contra el proceder de las autoridades que anularon las elecciones a pesar de la decisiva mayoría que obtuvo el partido nacionalista. El gobernador nombró una comisión gestora formada por los señores Nardiz, Toja e Ibarlucea, y hoy, al dirigirse a tomar posesión del Ayuntamiento, un grupo muy numeroso entre el que figuraban muchas mujeres, se pusieron delante de la Casa Consistorial, al parecer con el propósito de guardar la puerta para que no entrase la comisión. Los tres señores citados, fueron recibidos con muestras de hostilidad y gritos y en vista del sesgo que tomaba el asunto, el alcalde dió cuenta al gobernador, el cual avisó a Guernica para que fueran fuerzas de la Guardia civil. Poco después llegaron a Bermeo catorce números, mandados por un oficial, restableciéndose la tranquilidad sin más incidentes.

La Comisión gestora se propone presentar la dimisión y se dice que vendrá a Bilbao para hablar con el gobernador.

Preparativos en Palma

PALMA DE MALLORCA, 23.—Ha cambiado el panorama político a consecuencia del acuerdo del partido de concentración republicana, de ir a la lucha electoral presentando candidatos en las próximas eleciones para concejales. Se celebrarán el domingo próximo reuniones de los partidos; todos presentarán candidatos. Se espera que las elecciones serán movidísimas, deshaciéndose hasta ahora los pactos establecidos.

No aceptan los candidatos barceloneses

LERIDA, 23.—Se hacen preparativos para las elecciones de mañana con objeto de constituir una Diputación provisional. Solo habrá lucha en Cervera, Sort, y Viella, por negarse los pueblos a aceptar los candidatos impuestos por Barcelona por lo que se eligirán hijos del país.

La suscripción nacional para los obreros parados

"Nota oficiosa.—La Comisión interministerial constituída en el ministerio de la Gobernación para recaudar y distribuir los fondos destinados a remediar la crisis obrera en campos y ciudades, ha abierto en el Banco de España una cuenta corriente con el título de "Suscripción nacional para remediar el paro forzoso de obreros" y número 57.057.

Los particulares y entidades que deseen contribuir a obra de tan singular trascendencia social, pueden, si así lo consideran más fácil, ingresar sus donativos en la mencionada cuenta, bien en la Central de Madrid o en las sucursales del mencionado establecimiento bancario en provincias, remitiendo los resguardos correspondientes al subsecretario del ministerio de la Gobernación, presidente de la Comisión interministerial.

También pueden entregarse directamente los donativos en la Habilitación del ministerio de la Gobernación todos los días hábiles de once a una.

La Comisión recaudadora se propone publicar periódicamente una relación de los ingresos alcanzados y de las cantidades distribuídas, poniendo a disposición de los donantes las cuentas de ingresos y gastos, siempre que para ello sea requerida.

Segura la Comisión de la generosa acogida que su llamamiento a las clases pudientes del país ha de tener en pro de los trabajadores, víctimas del paro forzoso, cree indispensable recomendar la rapidez en la colaboración pecuniaria de cuantos sientan el apremio de este problema, común a todas las naciones sin excluir las mejor organizadas y prósperas, y que España aspira a resolver, no por coacciones del Poder público, sino por la espontánea reacción de los buenos sentimientos del país ante el infortunio de gran parte de su población obrera."

Dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, a los que manifestó que la suscripción para socorrer a los obreros parados y resolver este problema está dando resultados ratisfactorios por contribuir a la misma con cantidades considerables personas de posición. Hoy recibió del conde de Adanero un donativo de dos mil pesetas. El conde de Santa Coloma regalará los toros para la corrida organizada a beneficio de los sin trabajo.

Después el ministro facilitó la siguiente nota:

"Ha visitado al ministro el marqués de Fontalba para protestar de la campaña alarmista que por determinados elementos se viene realizando en daño del crédito de España, y como prueba de su confianza en el porvenir, manifestó que, a pesar de ser notoriamente gravosa en estos momentos la inversión de capitales en edificaciones urbanas, se proponía dar comienzo en seguida a un gran inmueble en la calle de Hermosilla, donde encontrarán trabajo más de trescientos obreros. La casa será de habitaciones cuya renta no excederá de 125 pesetas. Además, con destino a los obreros parados en Madrid, el marqués de Fontalba ofreció cinco mil pesetas al ministro. Este agradeció el rasgo digno de elogio por su eficacia y por su ejemplaridad."

Diez mil pesetas del conde de Romanones

El ministro de la Gobernación manifestó ayer que había recibido diez mil pesetas que le enviaba el conde de Romanones para los obreros sin trabajo.

* * *

El señor Salgado, presidente del Círculo de la Unión Mercantil, ha visitado al alcalde, haciéndole entrega de 5.000 pesetas en concepto de donativo, que hace dicho Círculo, y, además, 5.315 pesetas, importe de la primera lista de la suscripción abierta a favor de los obreros parados.

Esta primera entrega suma el total de **10.315 pesetas.**

Sigue la campaña contra los vinos españoles

Los viticultores franceses dicen que les sobrarán de diez a quince millones de hectolitros

La cosecha francesa pasada fué sólo de seis millones

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 23.—Los cultivadores y comerciantes de vinos franceses, en lucha de intereses con los españoles, continúan sus presiones al Gobierno en defensa de sus intereses, no sólo en lo que respecta a los vinos extranjeros, sino en cuestiones interiores.

En vista del aumento de viñedos en Argelia, anuncian para el futuro que la producción de Francia y del Norte de Africa representará un excedente anual de diez o hasta de quince millones (dictamen del presidente de la Comisión de bebidas y del grupo vitícola). Claro que esta cifra es completamente hipotética. La cifra de existencias en la vendimia última era, según los viticultores, de seis millones de hectolitros.

Antes de terminar el mes actual ,la Cámara de Diputados discutirá la ley presentada por Tardieu y aceptada con observaciones por el conjunto de la viticultura francesa, aunque los intereses son contrapuestos de una a otra comarca. Las líneas generales son de rechazar el vino de mala calidad, limitar las plantaciones a fin de que no se agrave la crisis de superproudcción, y en caso de que exista superproducción, "bloquear" de parte de la cosecha, a fin de regularizar el mercado.

La nacionalidad de la mujer casada

La nacionalidad de la mujer casada en el caso en que la nacionalidad originaria sea distinta de la del marido, va a ser examinada por la Sociedad de las Naciones.

Estos días se reúne en París un Comité, al que se ha encargado de redactar el proyecto-ponencia de estatuto internacional, que será presentado en Ginebra en junio próximo. La composición de este Comité señala un triunfo del feminismo en el alto organismo de Ginebra. De él han sido descartados los hombres cuya opinión, por lo visto, no interesa a los miembros (varones) del Consejo ginebrino. Cuestión jurídica de tal amplitud, ha pasado a informe de nueve abogados... femeninos.

Trátase de suprimir las anomalías de mujeres de doble nacionalidad o sin nacionalidad. Este último caso es el de las señoras casadas con norteamericanos cuando, según la legislación del país de origen, pierden la nacionalidad primitiva, pues los Estados Unidos no las reconocen la ciudadanía. Se da con frecuencia el caso de ex holandesas que durante algún tiempo carecen de patria, pues no son ni holandesas ni americanas.

La tendencia es simplemente de unificar las legislaciones para evitar la dualidad de patrias o la situación anteriormente citada, menos frecuente.

En el Comité femenino domina la idea de la libertad para que la esposa conserve la nacionalidad propia o adquiera la del marido. Claro es que así nadie quitará a los hombres el derecho de rescindir todo compromiso cuando la novia no quiera seguirle en nacionalidad.—**Solache.**

Una semana crítica para el Gobierno alemán

El miércoles o el jueves conferenciará Bruning con los socialistas

BERLIN, 23.—Según los periódicos, el Gobierno se reunirá a mediados de la semana próxima para escuchar la exposición del doctor Curtius sobre el resultado de las deliberaciones de Ginebra y para preparar la Conferencia de Chequers.

El presidente del Consejo, que ha marchado para pasar algunos días en su casa de campo de Hannover, estará en continua comunicación con los demás miembros del Gobierno.

El canciller Brüning recibirá el miércoles o jueves a los jefes del partido socialista, quienes le someterán las críticas y observaciones del partido a las ordenanzas y disposiciones proyectadas.

* * *

NAUEN, 23.—Se ha publicado el texto de la comunicación enviada al Gobierno por los socialistas, a propósito del precio del pan.

Los socialistas reclaman la disminución inmediata del precio e indican como medio de conseguirlo la reducción de los aranceles sobre el trigo y las harinas. La nota llama después la atención del Gobierno sobre las graves consecuencias que puede tener un retraso en resolver el problema, tanto en lo que se refiere a la opinión pública como en la situación política.

La comunicación, aunque esperada por el anuncio de la próxima Asamblea del partido socialista parlamentario, ha causado sensación, ya que el Gobierno no puede mantenerse en el Reichstag sin el apoyo de los socialistas. Con todo, en los círculos políticos se muestra cierto escepticismo en cuanto a las consecuencias que la medida pueda tener, y se supone que los jefes socialistas han tratado de mejorar su posición frente al partido con vistas a la próxima Asamblea del día 28, en que indudablemente la extrema izquierda del grupo atacara a los jefes por su apoyo al Gobierno Brüning.

Al mismo tiempo los Sindicatos, tanto socialistas como cristianos, se han dirigido al Gobierno pidiéndole que atienda sobre todo al paro forzoso y a los seguros sociales, como se decía que pensaba hacerlo.

Ayer y hoy ha habido varios tumultos de gravedad en diversas ciudades de Alemania, ocasionados por los parados forzosos. La Policía tuvo que intervenir y ha habido un muerto y muchos heridos.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

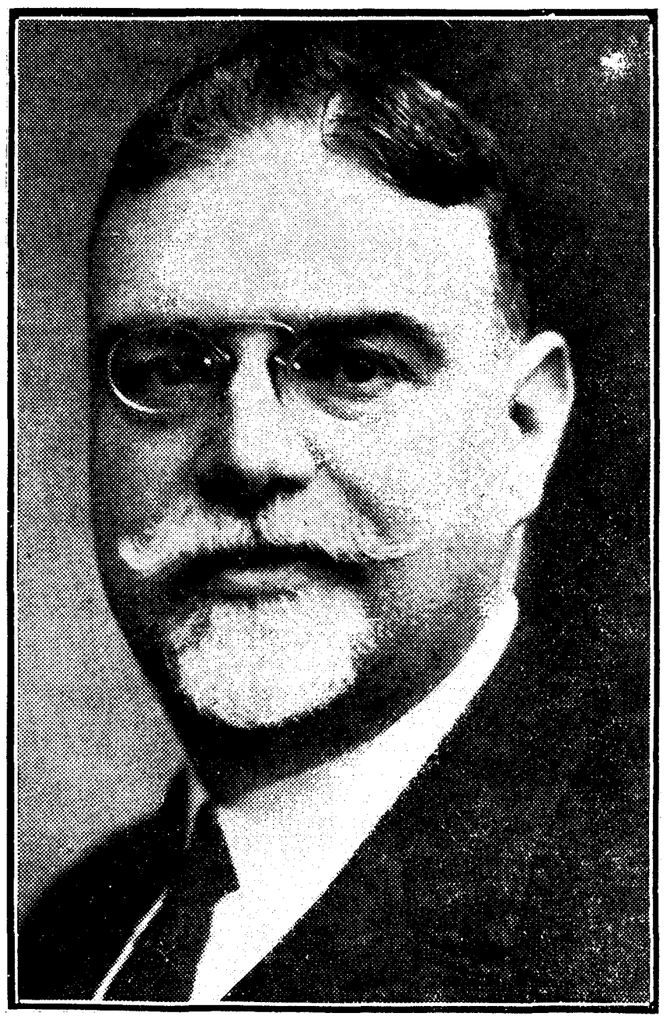

Don Rafael Marín Lázaro, que hoy lee su discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Morales Y Políticas

El señor Marín Lázaro fué elegido para la Academia de Ciencias Morales y Políticas el 29 de octubre de 1929. A su gran talento, sólida formación y vasta cultura fundamental y jurídica une excelentes cualidades oratorias. Es licenciado en Filosofía y Letras y doctor en Derecho. Fué uno de los organizadores del Centro de Defensa Social. En 1913 fué elegido diputado por Madrid, y se sentó en la Cámara durante sucesivas legislaturas. Durante diez y ocho años perteneció al Instituto de Reformas Sociales. En su carrera política ha ocupado diversos cargos importantes: Delegado regio de Pósitos, Director General de Administración Local, Subsecretario de Gracia y Justicia y Gobernador del Banco Exterior. El señor Marín Lázaro, que es autor de varias obras, es un parlamentario de primera fuerza y un político de positivo valor.

Una exposición de "A B C" al jefe del Gobierno

Se nos ruega la publicación del siguiente escrito:

Madrid, 22 de mayo de 1931.—Excelentísimo señor presidente del Gobierno provisional: Desde el día 10 de mayo, la Sociedad "Prensa Española", editora de "A B C" y "Blanco y Negro", está privada y desalojada del edificio de su industria, privada igualmente de la cuantiosa propiedad que allí posee y de su utilización y rendimiento; tiene prohibida la publicación de dichos periódicos e impedido el trabajo, que sigue remunerando, de 750 funcionarios, redactores, colaboradores, empleados y obreros, sin que hasta este momento se le haya notificado providencia gubernativa ni judicial por la que pueda explicarse tan anómala situación. Las pérdidas que así se le han ocasionado alcanzan ya una suma considerable, como fácilmente se puede comprobar. No se ocultará al criterio jurídico y a la experimentada cultura forense de V. E. que este daño, por la cuantía y, sobre todo, por la forma irregular en que se ha producido, es una confiscación sin precedentes, sin figura legal posible, y que de seguro no ha estado en la previsión y en el propósito de ninguna autoridad.

Sólo por hechos y responsabilidades de la Sociedad "Prensa Española", y sólo judicialmente, se hubiera podido llegar al secuestro, contra el cual reclamamos. No hay tales hechos ni responsabilidades de la Empresa, y que tampoco se le imputan, lo sabemos por la publicación de notas y declaraciones ministeriales. De igual modo sabemos que la suspensión de "A B C", que en ningún caso puede ser judicial, porque no la consiente la ley, ha sido arbitrio del Gobierno, y se funda en la insistente afirmación de sus opiniones políticos y en el enojo que causan a elementos incalificables que pretenden atropellarlos con las mayores y más audaces violencias, anunciándolas y preparándolas descaradamente, y contra las cuales debe ser amparado y no negado ni cohibido nuestro derecho. Fiel a su tradición de legalidad, mantenida escrupulosamente en los veintiséis años de existencia, el diario "A B C" no ha tenido tampoco bajo la República ningún encuentro con los fiscales y los jueces que guardan el nuevo régimen: no se le ha denunciado, no hay ningún proceso por nada de lo que en "A B C" se ha publicado, ni parece razonable que lo haya, puesto que no se ha promulgado disposición alguna que castigue las opiniones adversas al régimen republicano ni que preceptúe el tono en que deben exponerse para que agraden a los turbulentos.

En un Gobierno que se propone instaurar un régimen perfectísimo de derecho, no cabe suponer menosprecio de normas jurídicas elementales, que son la base de existencia de las sociedades civilizadas. Figuran en este Gobierno juristas, profesores y periodistas que en todo momento han sostenido la necesidad de que no sufra mengua la libertad de expresión del pensamiento, sin la que la Prensa no es órgano de opinión nacional, sino forzado instrumento de propaganda al servicio del Poder. No creemos que ahora vayan a utilizar como lícitos, en propio beneficio, los mismos procedimientos que condenaron cuando se empleaban contra ellos.

En vista de todo lo expuesto, esperamos del Gobierno que V. E. dignamente preside se sirva ordenar la restitución de los bienes de la Sociedad "Prensa Española": inmueble, maquinaria, utensilios, archivo, biblioteca, etcétera, y autorizar en el plazo más breve posible, y con las garantías necesarias, que se reanude la publicación de los periódicos "A B C" y "Blanco y Negro".

Dios guarde a V. E. muchos años.

Por la Dirección y Redacción de "A B C", Alfonso R. Santa María.—Por la Dirección administrativa, Pedro Herranz.—Por el personal obrero, Gregorio B. Hernández.

Venizelos subvenciona a la Prensa extranjera

Un periódico griego acusa especialmente a periódicos franceses

Se ha firmado ayer el acuerdo comercial con Francia

ATENAS, 23.—En un artículo editorial, el periódigo "Elevtheros Anthropos" hace sensacionales revelaciones sobre los subsidios concedidos por el Gobierno del señor Venizelos a la Prensa helénica y a la Prensa extranjera.

El periódico afirma que los informes que ha recibido son de fuente bien informada y completamente digna de crédito, y lamenta no poder citar los nombres de los periodistas y publicistas griegos o extranjeros que han recibido subvenciones para hacer propaganda en favor del régimen.

Cita el diario diversas órdenes de pago con sus respectivos números, y entre ellas, una por valor de 1.860.000 dracmas, con destino a un periódico francés, cuyos artículos son frecuentemente traducidos al griego. Otra suma de tres millones de francos se ha pagado a periódicos franceses y corresponsales en París de periódicos griegos de Atenas.

El periódico enumera otras varias órdenes de pago por diversas cantidades y sus destinos.

Esta revelación ha causado gran sensación en los círculos políticos y periodísticos.

Acuerdo con Francia

ATENAS, 23.—El acuerdo comercial francogriego ha quedado firmado esta mañana.

Los comunistas

ATENAS, 23.—Con motivo del incidente originado por los comunistas griegos recientemente evadidos de la cárcel y el probable secuestro de cinco rusos blancos, el señor Rhallis ha declarado que la Legación de los Soviets ha violado el derecho de soberanía griego.

* * *

ATENAS, 23.—El acuerdo comercial francogriego firmado hoy pone fin a la interrupción de relaciones comerciales entre los dos países después de la denuncia por Grecia en abril del año último del acuerdo comercial francoheléneico de marzo de 1929.

El arreglo prevé el restablecimiento de tarifas aduaneras más reducidas sobre las importaciones de los dos países.

El Gobierno francés se compromete a someter a la aprobación del Parlamento medidas destinadas a facilitar las importaciones de contingentes de vinos griegos.

El acuerdo prevé también el reintegro, tan pronto como sea posible, a los importadores de ambas partes de las diferencias entre las tarifas reducidas y las generales.

El acuerdo entrará en vigor en los diez días siguientes a la firma del mismo.

EL DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más pudientes de la nación

El anarcosindicalismo en Barcelona

Actualmente es la única fuerza social organizada. En breve editará su periódico, dotado de moderna maquinaria. La clase patronal, alarmada por la preponderancia del Sindicato Unico. El general Saro, en Barcelona

QUEJAS DE LOS IMPORTADORES DE ALGODON AL M. DE HACIENDA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 23.—En ninguna otra ciudad de España ha cambiado el panorama social tan radicalmente como en Barcelona. Es un caso que en justicia merecería ser examinado con especial atención. Barcelona vive el pleno triunfo del anarcosindicalismo. Los Sindicatos Unicos, ayer perseguidos hasta el aniquilamiento y reducidos casi a la impotencia, son hoy la única fuerza social organizada digna de ser tenida en consideración. Cuenta con el apoyo y simpatía de las autoridades. Tarde o temprano los obreros barceloneses sólo tendrán opción para pertenecer al anarcosindicalismo, en donde todos, de grado o por fuerza, habrán de cotizar. Los dirigentes del Sindicato Unico, que hace unos meses vivían perseguidos con sus locales clausurados y fueron considerados durante ocho años al margen de la ley, se presentan hoy vencedores en condiciones de ser por todos acatados y reconocidos. Companys—que se significó como abogado y orientador de la organización anarcosindicalista—es hoy gobernador civil de Barcelona; Pestaña y Peiró—tantos años acuciados por la brigada de Policía encargada de la persecución del anarquismo—son hoy visita habitual del capitán general y tienen en la Generalidad y en el Ayuntamiento sus mejores amigos.

En el ambiente social de Barcelona las tornas se han cambiado, el anarcosindicalismo se erije en triunfador; además de la fuerza que representa sus varios millares de afiliados, aumentados por el constante aluvión de gentes nuevas, dispone de la influencia poderosa del enorme capital que representa sus cotizaciones y donativos. Si los dirigentes obran con inteligencia y con la austeridad que la masa espera, muy pronto podrá editar el diario más poderoso de moderna maquinaria y de mejores medios de difusión. La falta de técnicos periodistas de que hoy adolece "Solidaridad Obrera" podrá ser también ampliamente subsanada. Mientras tanto, el Sindicato Unico—sin la oposición del Libre (totalmente destrozado) y sin que ninguna de las dos organizaciones socialistas representen en Cataluña fuerza apreciable—obran desembarazadamente, plantean huelgas, obtienen mejoras y hacen continuo alarde de su superioridad y de su fuerza. Profusamente ha publicado unos pasquines declarando el boicot a determinados industriales, que en otros tiempos presentaron denuncias contra los anarquistas, ha impuesto elevaciones de jornales considerables. A una Casa, esta elevación de jornales le representará un desembolso de más de medio millón de pesetas al año. Ello está dando lugar a una huelga durante cuya sustanciación todos los días cuatro huelguistas de la Casa hacen constante guardia en la puerta del almacén, situado en lugar céntrico, y no sólo impiden el hacerse la carga y descarga de camionetas que allí llevan mercancías, sino que a todo el que sale de la tienda le obligan a anular el pedido o a proceder a la devolución de la compra. En todas partes el delegado del taller ha comenzado a actuar, demostrando a la clase patronal que están decididos a prescindir de los organismos corporativos y de la mediación de autoridades que están en pugna con los principios del anarquismo.

Sin embargo, la actuación del Sindicato no representa en Barcelona un peligro de desorden público. Hoy por hoy interesa de tal forma no crear serios conflictos gubernativos al señor Companys, que las impaciencias de los más exaltados son prontamente contrarrestadas por el Sindicato.

A pesar de ello existe innegable y bien justificado pánico entre la clase patronal ante la extraordinaria preponderancia del Sindicato Unico, que ha de manifestarse en toda su intensidad y eficacia pasadas las elecciones de Cortes Constituyentes. Muy en breve realizarán una visita al gobernador civil y un viaje a Madrid los presidentes de las entidades económicas de Barcelona, para indicar al Gobierno el peligro que para la vida de la industria catalana representa entre otras cosas el que los obreros pretendan imponer normas de trabajo distintas a las que son usuales en toda Europa.—**Angulo.**

Hoy, las elecciones

BARCELONA, 23.—En todos los círculos políticos hay gran animación para las elecciones de mañana. Se hacen también comentarios y cálculos de los candidatos triunfantes que irán a la Generalidad a estudiar y discutir el Estatuto catalán. Algunos candidatos han salido para su distrito para dirigir su elección.

El Estatuto Catalán

BARCELONA, 23.—El presidente de la Generalidad, preguntado sobre el viaje del ministro de Instrucción pública, dijo que creía que no vendría, pues irá a Tarragona para dar una conferencia, pero sí viene será obsequiado cumplidamente, como se ha anunciado para agradecerle el decreto publicado sobre bilingüismo. Preguntado sobre la llegada del señor Lerroux, dijo que no sabía nada. Agregó que el partido radical había designado un miembro para las elecciones de mañana, que es el señor Serraclara. El señor Maciá lamentó que la Lliga Regionalista se abstenga de participar en dichas elecciones.

Interrogado sobre si el Gobierno de la Generalidad tenía algún anteproyecto sobre el Estatuto de Cataluña, dijo que no. Después de las elecciones de la Diputación provisional se constituirá en asamblea, y ésta formará diversas secciones que prepararán el proyecto de Estatuto separadamente, y una vez aprobado será sometido a referendum al pueblo catalán, en el cual sólo se podrá contestar sí o no.

El conflicto del puerto

BARCELONA, 23.—El presidente de la Generalidad, al recibir a los periodistas manifestó que entre las visitas recibidas figuraban representantes de los dos sectores de los obreros del puerto para buscar una solución al conflicto existente. Tiene casi la seguridad de llegar a un acuerdo transitorio, que espera pronto sea general. Por el camino actual íbamos a una huelga, y aun más a la pugna entre dos clases o partidos, que hubiera provocado, como hace tiempo, una lucha fratricida. Añadió el señor Maciá que le había visitado una comisión de viejos e impedidos del ramo de la madera y del algodón, para expresarle que veían un peligro en la fusión de los sectores de obreros, las cinco pesetas diarias que percibían de la Federación como socorro. El señor Maciá les garantizó que no había ningún peligro para ellos con dicha fusión, y que serían respetados los derechos adquiridos. He conseguido, añadió, que ocho ancianos obreros de la Federación vuelvan a cobrar dicho socorro.

El general Saro, en Barcelona

BARCELONA, 23.—Ha cumplimentado esta tarde al capitán general señor López Ochoa el teniente general don Leopoldo Saro, que llegó esta mañana en el segundo expreso de Madrid.

Telegramas al ministro de Hacienda

BARCELONA, 23.—Se ha remitido al ministro de Hacienda un telegrama en el que se dice: "Los socios importadores de este Centro algodonero de Barcelona, ante la imposibilidad de obtener las divisas necesarias para sus obligaciones de vencimiento y cumplimiento de contratos pendientes, atentamente ruegan se sirva tomar las resoluciones rápidas encaminadas a normalizar la aguda situación actual, que de continuar puede ocasionar graves perturbaciones por la imposibilidad de suministro de primeras materias de la industria textil y correr el riesgo de que sean cerrados contratos pendientes, con lo cual se originaría, además, el descrédito nacional y pondría en peligro la industria algodonera, la más importante de nuestra región. Agradeceremos que dicte disposiciones encaminadas a resolver el conflicto. Firma, **Baste**, secretario.

El director de Seguridad a Madrid

BARCELONA, 23.—Esta mañana, a las once, marchó en avión militar a Madrid el director general de Seguridad, que fué despedido por el gobernador civil. El señor Companys dió cuenta de la marcha y dijo que había sido la única autoridad que le despidió, ya que se hospedó en el Gobierno civil, y no había hora fijada para la salida, pues tuvo que terminar unas conferencias telefónicas con Madrid el señor Galarza.

Policía de asalto en Barcelona

BARCELONA, 23.—Los periodistas se lamentaron ante el señor Companys de que desde que está el nuevo jefe superior de Policía la información de la Jefatura es cada vez más deficiente y el gobernador le contestó: Vengan ustedes al Gobierno civil y aquí les facilitaremos toda la información que quieran. Tengan en cuenta que la reorganización de la Policía es cuestión de poco, según me manifestó el director general de Seguridad. En Barcelona se establecerán, desde luego, una Policía de asalto análoga a la que se ha formado en Madrid y que hace concebir grandes esperanzas.

Dió cuenta también el gobernador de la detención en Madrid de Inocencio Feser, afiliado al Sindicato libre, al cual se le considera complicado en el asesinato del señor Layret.

Se le ha presentado al gobernador un quincenario denunciándole que un agente de Policía le exigía dinero por no detenerle. Dice que le ofreció cien pesetas y que el agente no se dió por contento. El gobernador le entregó al quincenario unos billetes señalados para que los entregase al policía. En efecto, el agente recibió los billetes marcados, siendo sorprendido "infraganti" e ingresando en la cárcel.

Agregó el señor Companys que había recibido una carta del ministro del Trabajo en el que se extraña de la nota publicada en los periódicos de haberse dejado sin efecto la constitución del Consejo del Trabajo dependiente del Ministerio. Dijo el gobernador que se notificó oportunamente las razones que motivaron esa suspensión. He visto algunos periódicos que se censura la designación de un funcionario que ha sustituído a otro a quien yo di el cese, y se dice y esta noticia ha llegado hasta mí, que el recién nombrado se destacó como servidor eficaz de la Dictadura. Debo decir por mi parte que la designación no me corresponde. Está hecha por el director general de Ferrocarriles. Hay ocasiones en que las personas recomendadas lo son por amigos o correligionarios, gentes sensatas de cuyas intenciones no se puede dudar pero que a su vez son engañadas en su buena fe. He pedido al Gobierno facultades para renovar algunos cargos. Confío que se me contestará pronto y si no fuera así, considerando que quien calla otorga, yo adoptaré las medidas convenientes y procederé a la destitución de estos cargos y nombramientos de otros que satisfagan las circunstancias actuales. Anunció que mañana vendrá a Barcelona el ministro de Instrucción Pública, señor Domingo.

Detenciones muy extrañas

BARCELONA, 23.—El gobernador civil al recibir esta noche a los periodistas les ha manifestado que durante la noche se practicarían en Barcelona algunas detenciones muy extrañas por orden de varios Juzgados de fuera.

A última hora de la noche se ha conocido las detenciones muy extrañas a que en su conversación con los periodistas se ha referido el gobernador civil. En virtud de un exhorto del capitán general de Valencia, se ha mandado detener a cinco salesianos. Se ha procedido a la detención de tres que estaban en el Colegio de los salesianos de Sarriá.

Un atraco

BARCELONA, 23.—En un bar de la calle de Córcega penetró Francisco García Navarro y amenazando al dependiente llegó hasta el mostrador, robando el dinero que había en el cajón. Algunos parroquianos al darse cuenta de la hazaña salieron en persecución del ladrón, al que lograron detener y entregar a unos guardias, que lo trasladaron a la Comisaría. Se recuperó el dinero robado.

Arrollado por un tren

BARCELONA, 23.—En la estación de Pueblonuevo cayó a la vía y fué arrollado por el tren, Francisco Sostench Navarro, de sesenta y cuatro años. En sus ropas se le encontraron cheques, bonos de la Exposición y valores por un total de 20.000 pesetas.

Un timo

BARCELONA, 23.—A las cuatro de la

(Continúa al final de la primera columna de cuarta plana.)

Las jornadas médicas gallegas, en agosto

En Valencia piden la liberación por el Estado de las papeletas de empeño de menos de 25 pesetas. Dos muertos en Estella en un choque de "autos"

LA INCAUTACION DEL ALCAZAR DE SEVILLA

La crisis metalúrgica

BILBAO, 23.—En el Gobierno civil se ha celebrado hoy una importante reunión que presidió el gobernador, a la que asistieron el gerente de la Babcock Wilcox y el secretario del Sindicato Metalúrgico, para tratar de la difícil situación por que atraviesa dicha industria en la que se sabe se ha tenido que reducir la jornada semanal a 1.774 obreros. Después de algún debate, el representante de dicha empresa dijo que quedaba sin efecto dicha medida, pero pidiendo que se tramiten con toda rapidez los expedientes relativos a concesión de diversas obras por el Estado. En este sentido se han dirigido hoy el gobernador y el alcalde a los ministros de Hacienda y Fomento.

No hay huelga pesquera en Coruña

CORUÑA, 23.—Hoy casi la totalidad de nuestra flota pesquera se ha dedicado a sus habituales faenas, en contra de las informaciones que han llegado de Madrid. Mañana domingo, como día de descanso, se reunirán las tripulaciones o sus representantes a las tres de la tarde para cambiar impresiones respecto a los conflictos que existen en otros puertos, entre ellos Vigo. Se asegura que el ambiente es en absoluto favorable a la no interrupción de las faenas pesqueras. Los profesionales se muestran decididos a continuar yendo a la mar.

La huelga del puerto

FERROL, 23.—A causa de la huelga existente en el puerto por las diferencias entre los obreros del Sindicato de Transportes y los de la Federación, no se ha podido efectuar hoy la descarga de carbón de los vapores que se encuentran en el puerto.

La botadura del "Canarias"

FERROL, 23.—Se ha fijado la hora de las once y media de la mañana del jueves próximo para la botadura del crucero "Canarias", construído en estos Astilleros, en donde se trabaja activamente en todos los preparativos para este acontecimiento.

Han sido ya instaladas las tribunas para los invitados.

En la central se situarán el ministro de Marina y la madrina del buque, señora de Alcalá Zamora.

—Un automóvil que conducía el ingeniero don Eugenio Uribarri atropelló al obrero Manuel Maneiros, que con su hijo montaba una bicicleta. Manuel fué recogido moribundo.

Intento de atraco a un cobrador

LOGROÑO, 23.—Un cobrador del Banco de Ahorro y Préstamos fué atracado por unos desconocidos, que pretendieron arrebatarle el dinero que llevaba. El público que acudió en auxilio de aquél pretendió linchar a los agresores.

En la lucha el cobrador resultó con lesiones leves. El alboroto que se produjo fué grande y costó gran trabajo a la autoridad librar a los atracadores de las iras del público. Pasaron a la cárcel.

Cierre de acequias

MURCIA, 23.—Esta tarde por disposición del gobernador y obedeciendo el mandato del Gobierno se han cerrado los tornos de las acequias y fueron precintados los motores de la vega alta para que durante tres días la vega baja disfrute del aumento de agua. Mañana se celebrará una reunión de regantes de la cuenca del Segura para buscar una fórmula conciliadora en vista de la escasez de aguas.

La Junta administrativa ha acordado solicitar del fiscal general de la República la designación de un magistrado que fiscalice el contrato de empréstito del Banco de Crédito Local y el Ayuntamiento.

Regreso del gobernador

LAS PALMAS, 23.—Ha regresado de su viaje a las islas de Fuerteventura y Lanzarote el gobernador civil.

El Congreso del Sindicato minero asturiano

OVIEDO, 23.—Esta mañana a las once se inauguró el Congreso anual del Sindicato Obrero Minero Asturiano. En el testero del salón figuraba un retrato de Llaneza. Presidió el del Sindicato Amador Fernández. Se dió lectura a las credenciales de los representantes de 79 secciones, que representan a 14.960 socios. Amador Fernández pronunció unas palabras recordando a Llaneza y la obra realizada en favor de la clase obrera de Asturias. Seguidamente se constituyó la Mesa de discusión que preside Antuña. A propuesta suya se enviaron telegramas de adhesión a la viuda de Llaneza, a la U. G. de T., al partido socialista y señor Alcalá Zamora. Antuña pronunció luego un discurso en que recordó la vida y la obra de Llaneza y a su petición se hizo constar en acta el sentimiento por su muerte. Después se designaron las ponencias, que son cuatro: reclamaciones a los patronos, reclamaciones al Gobierno, régimen interior y Oficina jurídica. La de instrucción y cultura no se designó por haberse encargado el Comité regional de su redacción. La sesión terminó a la una de la tarde para reanudarse a las tres.

Se acordó al reanudarse que terminara a las siete para que los delegados pudiesen ir a ver los terrenos del Orfanato Minero. Amador Fernández leyó seguidamente la gestión realizada por el Comité regional y la Memoria del año. En ella figura su intervención en los conflictos de Mieres, Pumarabule, Hullera de Veguín, Hullera de Riosa, Carbones Asturianos, la huelga general revolucionaria de diciembre pasado, el conflicto de Teverga, la petición de aumentos, la Escuela del Pueblo de Sama, la propuesta para la creación de una editorial obrera asturiana y la publicación de un diario. En la Memoria figura también lo referente a la escuela de ciudadanía y lo acordado sobre la situación de la familia de Llaneza. Después de un corto debate se aprueba por unanimidad la gestión del Comité regional. También se aprueba la gestión realizada por la Ponencia del anterior Congreso sobre el conflicto de Pumarabule. Luego se leyó el estado de cuentas, en que figura un saldo acreedor de 7.362 68 pesetas. Esto lo mismo que la situación de la imprenta del Sindicato y una gratificación para los obreros de ella, fué aprobado también. Después se leyó la Memoria y el balance de la mina San Vicente que explota directamente el Sindicato. Fué aprobado. Luego se aprobó el pedir a la Prensa que rectifique una noticia publicada diciendo que había estallado un barreno en dicha mina, lo que había provocado un incendio. Se trató de un incendio fortuito y tan pronto se realicen unas reparaciones se reanudarán las obras.

Tres pajares incendiados

PAMPLONA, 23.—En Lerín ha habido esta tarde un formidable incendio casual que ha destruído tres grandes pajares, sin ocurrir desgracias. Las pérdidas son de consideración.

Dos muertos en un choque

PAMPLONA, 23.—Esta madrugada, cerca de Estella, chocaron violentamente una camioneta de transporte de pescado de San Sebastián a Estella y otra con cargamento de pan. Resultaron muertos el conductor de ésta, Julián Urdiain, y su hija Resurrección. Ha habido también dos heridos graves y otros dos menos graves. Las camionetas quedaron completamente destrozadas.

Sigue la huelga de Pasajes

SAN SEBASTIAN, 23.—Los armadores de pesqueros de Pasajes y San Sebastián, han acordado no aceptar el arbitraje del Gobierno en el conflicto pendiente.

* * *

SAN SEBASTIAN, 23.—Los huelguistas pesqueros en asamblea celebrada, ratificaron el acuerdo de la directiva que expulsó al comunista Astigarravia, secretario del Sindicato y del Comité de huelga.

Incautación del Alcázar de Sevilla

SEVILLA, 23.—Esta tarde se personó en el Alcázar la comisión designada por el Gobierno para hacerse cargo del edificio. La Comisión la presidía el delegado de Hacienda y en ella figuraba un notario. El general Tavira, ex alcaide del Alcázar asistió al acto y levantada el acta correspondiente, fué firmada.

Arrollado por un "auto"

TOLEDO, 23.—El tren número 1.203, arrolló en la estación de Villasequilla a Feliz Rodríguez Escalona, que quedó muerto. El Juzgado instruye diligencias.

Piden la liberación de papeletas de empeño

VALENCIA, 23.—El gobernador civil ha dicho que había recibido una instancia en que se le pide autorización para celebrar mañana una manifestación integrada por mujeres para pedirle se recabe del Gobierno la liberación de las papeletas de empeño de cuantía inferior a veinticinco pesetas. La manifestación ha sido autorizada.

Incendio en un taller

VALENCIA, 23.—Esta mañana se ha producido un incendio en un taller de reparación de automóviles de la calle del Almirante Cadarso. Las pérdidas se calculan en unas tres mil pesetas. El taller se hallaba asegurado. El hecho se cree casual.

Herido en una reyerta

VALENCIA, 23.—En Enguera tuvieron una discusión dos convecinos. De las palabras pasaron a los hechos y resultó Vicente Sarrión Aparicio con una herida por arma de fuego en la región pectoral izquierda. Ha sido hospitalizado en Valencia.

Arrollado por el tren

VALENCIA, 23.—Un automóvil ha arrollado a Antonio Moret Ibáñez, de dieciocho años, causándole lesiones graves de las que fué curado en el Dispensario. Luego ingresó en el Hospital.

—Un tren eléctrico ha arrollado al vecino de Museros, Pascual Ros Puchol, causándole lesiones graves.

Las Jornadas Médicas Gallegas

VIGO, 23.—En la última decena de agosto se celebrará en esta ciudad la segunda Asamblea bienal de las Jornadas Médicas Gallegas, en que se tratarán temas del mayor interés para la región. Además de colaborar la Universidad Compostelana, están invitadas las Facultades de Lisboa, Oporto y Coimbra.

El conflicto pesquero de Vigo

VIGO, 23.—Los delegados del Sindicato pesquero visitaron al gobernador civil para tratar de extremos relacionados con la huelga existente. Por el comandante de Marina ha sido convocada una reunión de obreros y patronos con objeto de tratar de la solución del conflicto.

—El Ayuntamiento está facilitando numerosos billetes gratuítos a obreros parados para que regresen a sus pueblos de origen.

---

madrugada se presentó en el domicilio de Manuel Serra, un individuo quien le dijo que era representante de un Sindicato y que sabía estaba sin trabajo. Le ofreció una colocación. Salieron de la casa y por la calle le pidió 50 pesetas de fianza y le dió instrucciones para situarse en el puerto y esperar la llegada de unos camiones para proceder a su descarga. Como el día ha transcurrido sin que llegasen los camiones, lo ha denunciado a la Policía por creer se trata de un nuevo procedimiento de timo.

Campaña contra funcionarios

BARCELONA, 23.—Los periódicos republicanos que realizan violentas campañas contra funcionarios del Estado que simpatizaron con la Monarquía, piden la destitución de ellos, aunque tengan acreditada su competencia. Hoy esta campaña se intensifica contra el ingeniero de Caminos, director de las obras del puerto señor Ayxela, contra el presidente de la Junta de obras del puerto señor Bartrina, contra el interventor del Estado en los ferrocarriles señor López Moreno, recientemente nombrado secretario de la Junta de transportes por carretera. A unos y otros se les imputa, como motivos de destitución, el haber sido amigos de don Alfonso o afiliados al grupo Alfonso.

La huelga de Tarrasa

BARCELONA, 23.—Continúa en el mismo estado la huelga de Tarrasa, en las obras de la construcción de la carretera de la Generalidad.

—Ha vuelto a ser detenido el cubano Adolfo Aranda, que pasó a la cárcel por el tiroteo de hace noches en la calle de San Ramón, y que había sido puesto en libertad.

ULTIMA HORA

El circuito de los 10.000 kilómetros

Llegaron a San Sebastián 32 coches

SAN SEBASTIAN, 23 (2,30 madrugada).—En este momento han llegado 32 coches de los que participan en la gran prueba de los 10.000 kilómetros. El primer coche que llegó es de Ginebra y lo conduce el alemán Von Raffay.

A las siete y media del domingo continuarán su viaje a Madrid y Lisboa.

SOLARES

La mejor agua medicinal y de mesa. Evita infecciones. 102 años de éxitos. TABLE WATER EAU DE TABLE

Asamblea agraria en la Casa de Andalucía

El Sindicato Agrícola Nacional se constituirá a mediados de junio

Ayer, a las seis de la tarde, se reunió en la Casa Central de Andalucía la Asamblea de los Sindicatos Agrícolas Unidos de la Vega de Granada.

Ocuparon la presidencia el vicepresidente de la Casa de Andalucía y los miembros de los citados Sindicatos, señores Ruiz Gil, representante de los elementos agrarios de la serranía de Ronda, y el abogado, miembro de los citados Sindicatos, señor Zurbano Muñoz.

Actuó de ponente el abogado asesor don Antonio Carrera, que expuso los obstáculos con que tropieza la agricultura española y los medios susceptibles de ser puestos en práctica para vencerlos.

Habló de la nefasta influencia que el caciquismo ha ejercido sobre el agro andaluz y de la necesidad de aunar los esfuerzos en una organización sindical magna que impulse vigorosamente la agricultura nacional, extirpando los privilegios y corruptelas tradicionales.

Describiendo las circunstancias técnicas y económicas en que se desenvuelve la agricultura en los campos granadinos, cita algunos cultivos que revisten gran importancia en la citada región como sucede con el tabaco, de cuya planta se produce en Granada la mayor parte de la total producción española.

Abogó por la supresión del Monopolio de Tabacos y, tratando de otros, habló del problema remolachero. Expuso la gestión negativa, o cuando más, nula, de la mayoría de los Sindicatos y demás organismos oficiales del antiguo régimen, cuya jefatura era monopolizada por la legión de caciques que expoliaban el campo andaluz.

Describiendo la labor y los fines de los Sindicatos agrarios granadinos, expuso, citando ejemplos, la labor y la marcha próspera de los mismos, cuyo carácter completamente apolítico sólo tiende al mejoramiento de las condiciones económicas, técnicas y jurídicas de la vida campesina, la cual cifra esperanzas en los Gobiernos del régimen actual, del que ya han dimanado disposiciones beneficiosas para la misma.

Leyó a continuación los principales puntos que afectan a la organización agraria, entre los cuales figuran la concesión del libre cultivo del tabaco en España y la abolición del Monopolio; obligar a las azucareras a poner en marcha las fábricas paradas; anulación de los contratos de compra de remolacha por las azucareras en consonancia con la nulidad de los actuales contratos de arrendamiento; supresión del subarriendo; supresión de la venta de productos sin cosechar; intervención de los Sindicatos en las operaciones de contratación; creación de Bolsas de contratación; creación de la Cooperativa provincial agraria para conceder facilidades al obrero del campo y al pequeño labrador; revisión del Catastro; invitación a todos los labradores andaluces a una Asamblea Nacional Agraria que se celebrará en Granada el 6 de junio; designación de un técnico conocedor de los problemas que afectan a la provincia; subvención y ayuda por parte del Gobierno para el desenvolvimiento de los Sindicatos Agrícolas Unidos.

Expone seguidamente la beneficiosa labor de la Cooperativa creada por los Sindicatos, en virtud de la cual el pequeño labrador se ve liberado de las exigencias leoninas de la usura.

Terminó haciendo constar la adhesión al régimen de los Sindicatos Unidos y la necesidad de ampliar el radio de acción de los Sindicatos, creando un organismo nacional, que aunando las fuerzas de todos los agricultores, haga entrar a la agricultura española por modernos y prósperos derroteros. A tal fin se celebrará en Madrid una Asamblea magna del 16 al 20 del próximo mes, para tratar en ella de la constitución del Sindicato Nacional Agrario. A continuación hablaron el presidente y los señores Zurbano y Ugarte, ratificándose en todos los acuerdos y haciendo resaltar la importancia del proyecto y la necesidad de sacrificar las aspiraciones individuales en beneficio de la colectividad.

A las ocho y media se dió por terminada la Asamblea, confirmando todas las bases que ya habían sido aprobadas en la anterior de Granada y están ya en poder del Gobierno.

Roban 15.000 dólares y huyen en avión

Fueron alcanzados y se recuperó el dinero robado

PONTIAC (Michigán), 23.—Un grupo de bandoleros asaltó ayer un Banco, logrando apoderarse de 15.000 dólares. Cometida la fechoría, huyeron en un avión que tenían preparado cerca y que, como pronto pudo comprobarse, era robado también.

Dada la voz de alarma, se emprendió la persecución utilizando también aviones. El de los bandidos tuvo que aterrizar cerca de Chattam y fué abandonado por aquéllos, que primeramente lograron hacer perder el rastro; pero por la noche fueron descubiertos en un hotel de Toronto, siendo detenidos.

El dinero íntegro del robo fué recuperado también, oculto en las habitaciones que los detenidos ocuparon durante su estancia en Pontiac.

Un accidente a Mussolini

Se le muere el caballo en que iba montado

ROMA, 23.—Los periódicos anuncian que cuando se hallaba paseando a caballo el señor Mussolini, quedó fuera de la silla por haberse caído el caballo que montaba.

El duce resultó con algunos arañazos que le fueron curados e inmediatamente regresó al Palacio Venecia donde continuó sus ocupaciones habituales.

MUNDO CATOLICO

La procesión del Corpus en Zaragoza

ZARAGOZA, 23.—Esta mañana el provisor de la diócesis, doctor Pellicer, acompañado de dos canónigos, ha visitado al alcalde para hablarle respecto a la salida de la procesión del Corpus. El alcalde les dijo que el régimen de libertad de cultos cree que no sea inconveniente para celebrar la procesión y creía además que los no creyentes se mostrarían respetuosos con la procesión. En el mismo sentido se ha manifestado el gobernador. Todavía no se ha acordado si saldrá o no la procesión.

Las obras del Pilar

ZARAGOZA, 23.—La suscripción para las obras de consolidación del templo del Pilar asciende a 3.606.577,40 pesetas.

La cosecha triguera castellana será normal

No se escarda porque no hay dinero. Se considera como venta extraordinaria la de cien vagones de trigo de Valladolid. Hace años era corriente.

VALLADOLID, 23.—**El tiempo y las cosechas.**—Llevamos por estas zonas castellanas unos diez o doce días de tiempo variable y un poco fresco. En alguna madrugada le ha faltado poco para escarchar. Ha vuelto a llover bien y con oportunidad. El agua caída ha venido a los sembrados... como de mayo. Por ahora los campos, en general, no están mal de humedad, pero muchos barbechos la necesitan con mayor abundancia.

Los sembrados presentan buen aspecto, y si en el período de granazón suceden otras lluvias, en cantidad suficiente, la cosecha cerealista castellana ha de ser normal, si es que los hielos tardíos no han ocasionado demasiadas mermas.

Hay bastantes obreros parados en algunos pueblos, y todos ellos podrían tener trabajo adecuado en las operaciones de escarda, que se descuidan este año, tal vez demasiado. Ello es explicable por la falta de numerario en muchos labradores y por la necesidad de restringir gastos en toda labor que no sea imprescindible, aunque su práctica implique, por anticipado, como la aludida de la escarda, una segura compensación.

Los negocios de trigos.—Hubo cierta sorpresa en este mercado vallisoletano, hace cuatro días, por el hecho insólito de la venta de unos cien vagones de trigo, cotizado alrededor de los 75 reales la fanega de 94 libras. Operaciones del volumen de la indicada eran frecuentes en períodos anteriores de desenvolvimiento normal de los negocios con los productos del campo. Pero, ¡ay!, que hace ya tres o cuatro años que tales negocios marchan de mal a peor.

Aconteció que dos fabricantes de la plaza se decidieron a hacer, en buena parte, la operación indicada, por la razón sencilla de que carecían de materia prima y hubieron de reponerla. Almacenados esos vagones para la molturación, esos mismos fabricantes han agotado su disposición adquisitiva por una temporada. Otros tienen sus fábricas a media molturación, y no faltan los que han parado por completo los artefactos.

Pudo creerse que había cambiado la actitud de la demanda y que el mercado triguero iba a iniciar un ciclo de mayor actividad. Se sabía, además, que los negocientes catalanes habían realizado compras en Salamanca, a 44 pesetas; en Alba de Tormes, a 44,50 pesetas; en Nava del Rey a 45,50 y en procedencias de Medina del Campo y líneas de Ariza y Avila, a precios similares por 100 kilogramos, sin saco y sobre origen.

Pero la demanda catalana ha sido escasa y ha cesado en seguida. No falta quien la atribuye a una actitud estratégica para contrarrestar el efecto de determinadas campañas de Prensa que han valido a sus promotores, en especial a don Antonio Royo Villanova, agravios y hasta injurias demasiado gruesas. Contra esas injurias han protestado muchas entidades agrarias castellanas, solidarizándose con el espíritu de los escritos protestados. Son esos, indudablemente, caminos equivocados para llegar a la comprensión y a la cordialidad de las que tanto se alardea en estos días.

Para que la cordialidad se afirme, no habrá otro medio que el restablecimiento de la justicia y de la reciprocidad económicas. El hecho innegable es que durante la campaña actual han sido muy contadas las operaciones que los negociantes catalanes han realizado con trigos de estas procedencias castellanas. Y lo interesante, para el señor Maciá, y para los hombres de la Generalitat, sería explicar satisfactoriamente las causas de este hecho. Y la explicación no ha de lograrse con frases gruesas, sino con razones.

La esperanza de reacción favorable en los negocios agrícola-mercantiles se ha disipado en seguida y han caído de nuevo en la paralización y en la flojedad. Los precios siguen muy debilitados y con tendencia bajista. En la plaza, se hacen algunas partidillas, muy pocas, alrededor de los 74 reales la fanega de 94 libras (de 43 a 43,25 pesetas el quintal métrico) y procedencias diferentes se ofrecen de 42 a 45,50 pesetas la misma unidad.

Los mercados locales de detalle cotizan a precios convencionales.

Harinas y salvados. — Sostenidillos los salvados. Las harinas no han acortado el amplio margen de cotizaciones que hace difícil precisarlas en cifras promediales. Se venden por los fabricantes locales, sobre vagón y con saco por 100 kilogramos; harinas selectas, a 61 pesetas; extras, a 58; integrales, a 56,50; salvados tercerillas, de 34 a 39; cuartas, de 29 a 30; comidillas, a 27; gordos, a 28, también por 100 kilogramos.

Centeno.—Quedan ya pocas existencias de este sucedáneo del trigo y no está movido su mercado. Compradores y vendedores parece que adoptan una actitud cautelosa. Se ofrece, en líneas de Palencia, Avila, Segovia, Salamanca y Ariza, de 33 a 33,50 pesetas el quintal métrico, sin envase.

Cereales de pienso.—Pocas ventas y situación de flojedad en general. Las algarrobas, sostenidas y los yeros muy escasos. Solicitan: cebadas del país, de 29 a 29,25 pesetas; avenas, a 24; algarrobas, en la zona de Medina del Campo, a 34,60; yeros, en líneas de Ariza y Palencia (nominales), a 33,50. Todo por 100 kilogramos, sin saco.

Coloniales.—Pocas ventas en todos los artículos de este renglón.

Un poco más flojos los aceites de oliva, que cotizan en los almacenes de esta plaza: corriente, de 180 a 182 pesetas; superior, de 190 a 192; fino, de 220 a 225.

Muy sostenidos los azúcares. Blanquillas, de 155 a 157 pesetas; floretes, de 175 a 178; cuadradillos, de 191 a 200.

Sostenidas las alubias, vendiéndose, leonesas, de 115 a 120, según clases; asturianas, de 98 a 100.

Flojos y con muy pocas ventas los garbanzos. Gordos, de 150 a 170 pesetas; medianos, de 125 a 148; pequeños, de 95 a 110. Todo por quintal.

Vinos.—Las heladas han dañado a las viñas fuertemente en algunas comarcas. Esto ha hecho reaccionar los precios.

En Barruelo (Palencia), cotizan: a 8,50 tintos, y a 12, blancos; en Dueñas, tintos, a 7 y 8; en Frechilla, a 6; en Frómista, de 6 a 7,50; en Villarramiel, a 7 y 8; en Alba de Tormes (Salamanca), a 7,50 y 9; en Ciudad Rodrigo, tinto, a 8; en Ledesma, a 7,50 y 9; en Carbonero el Mayor (Segovia), tintos, a 8; en Santa María de Nieva, a 7 y 8; en Mota del Marqués (Valladolid), a 7 y 8; en Geria, tintos, a 7; en Nava del Rey, a 8 y 9; en Morales del Vino (Zamora), a 5; en Villalpando, a 7,50 y 8,50. Todo por cántara de 16 litros.

Ganados.—Muy concurrido el último mercado en Medina del Campo. Ovejas, de 40 a 45 pesetas; emparejadas, de 70 a 75; corderos, a 35; carneros, de 52 a 55.

En Benavente (Zamora), mulas de labor, a 4.500 reales; bueyes de ídem, a 3.500; novillos de tres años, a 3.400; añojos y añojas, a 1.500; vacas cotrales, a 1.600; cerdos al destete, a 270; ovejas, a 275; carneros, a 370; cabras, a 190; cabritos, a 125; corderos, a 128.

En Tejares (Salamanca): mulas de labor, a 3.900 reales; bueyes de ídem, a 4.300; novillos de tres años, a 4.600; vacas cotrales, a 1.000; añojos y añojas, a 1.300; cerdos al destete, a 160; ídem de seis meses, a 460; ídem de un año, a 610; ovejas, a 136; carneros, a 360; corderos, a 116 pesetas.

LOCION "RYN" evita la caída de pelo

Aplicaciones: Peluquería Cachón

Depósito: Perfumería Inglesa. Carrera de San Jerónimo, 3.

TELEGRAMA

Dirigido a la Policía de todo el mundo

Momentos antes contraer matrimonio condesa Mara huyó rumbo desconocido. Va en deshabillé. Alta, rubia, bellísima. Voz maravillosa. Lleva pasaporte falso a nombre Jeanette Macdonald. Príncipe Otto recompensará cualquier detalle sobre paradero su novia. Dirigirse siempre a

FOTOGRAFIA

ERNST LUBITSCH

Director

MONTECARLO

Actualmente en

RIALTO--MADRID

Ultimos días

ES UN "FILM" PARAMOUNT

"MONTE CARLO" no se proyectará en ningún Salón de Madrid hasta el próximo invierno.

—¡Qué rico está! Dame otra cucharada.

—Luego, no seas impaciente.

—Es tan agradable su sabor, que ansío sentarme a la mesa para tomar una cucharada, antes de cada comida, de este gran tónico Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, fortifica el sistema nervioso y da robustez a los niños, preservándoles de

ESCROFULISMO, ANEMIA TUBERCULOSIS Y RAQUITISMO.

Este poderoso regenerador se puede tomar en todo tiempo y sus efectos son rápidos y seguros.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

No se vende a granel.

SE ESTABLECE UNA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRIGO EN LONDRES

Ayer se firmó el acuerdo, después de terminada la conferencia

Ha terminado sus trabajos el Consejo de la Sociedad de Naciones

LERROUX SALDRA EL DOMINGO PARA PARIS

LONDRES, 23. — La Conferencia internacional del trigo ha dado por terminados sus trabajos en la sesión celebrada esta mañana, a las diez.

Se ha decidido crear un Comité que estará compuesto por un representante de cada país de los que han tomado parte en dicha Conferencia. Este Comité quedará encargado de someter a los Gobiernos de los países representados una proposición encaminada a constituir, bajo la dirección del Comité de la conferencia, una "clearing house" de la documentación relativa a los países exportadores de trigo.

También estará encargado de estudiar con gran detenimiento la posibilidad de una utilización más vasta de este cereal.

* * *

LONDRES, 23.—En el Canadian House se ha celebrado esta tarde la ceremonia de la firma del acuerdo relativo a la creación de una Oficina del trigo.

Se sabe que ha sido escogido Londres como sede del nuevo organismo y que la convocatoria se deja a la iniciativa del presidente.

La Secretaría de la Conferencia del trigo ha facilitado esta noche una nota diciendo que la presidencia de la Conferencia declara que algunas informaciones, según las cuales, la actitud de la delegación soviética había originado dificultades en los trabajos están desprovistas de todo fundamento.

Por el contrario, la Delegación soviética, lo mismo que las de los demás países, ha puesto de manifiesto un espíritu de cooperación.

El Consejo de la S. de N.

GINEBRA, 23.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha dado por terminados sus trabajos. En lo que concierne a los informes que deben ser dados por los Gobiernos a la Sociedad de Naciones sobre los armamentos, para la Conferencia del desarme de 1932, el Consejo se ha adherido a la proposición británica, pidiendo que estos informes sean ampliados con datos correspondientes a otras cuestiones, como la de las reservas instruídas y "stocks" de armas.

Henderson declaró que la Conferencia de 1932 tendrá facultad para discutir estas últimas cuestiones.

En lo que se refiere a la grave situación que atraviesan las minorías alemanas de Silesia y Posnania, el Consejo, después de un largo debate y ante la reiterada oposición del representante de Alemania, decidió aplazar el estudio del asunto.

Declaraciones de Henderson

GINEBRA, 23.—Antes de marchar para Londres, el señor Henderson ha hecho las siguientes declaraciones:

"Estoy muy satisfecho de los resultados de nuestra estancia en esta capital. El Consejo de la Sociedad de Naciones y la Comisión europea han efectuado un excelente trabajo, que muchos no esperaban pudiera ser realizado en diez días.

El examen por el Consejo de difíciles cuestiones de Derecho y la interpretación de Tratados derivada del proyecto de Unión aduanera entre Alemania y Austria, ha demostrado los servicios que la Sociedad de Naciones puede rendir en cuanto a los problemas internacionales de carácter urgente.

También se ha demostrado el valor de la Sociedad de Naciones como instrumento susceptible de mantener relaciones amistosas entre pueblos que se hallan en desacuerdo entre sí.

La tarea de la Comisión europea, que ha sido una de las más importantes, demuestra el éxito y la justicia de la idea del señor Briand que la creó.

En el trabajo efectuando la semana pasada por la Comisión podemos ver la primera gestión colectiva hecha por las naciones hacia la solución de la crisis económica mundial.

La Comisión—termina diciendo Henderson—ha abordado con valentía el problema de la desunión económica que reina en el Continente y ha comenzado a hacer desaparecer la mentalidad de guerra económica que reina entre los Gobiernos y los pueblos. Así ha podido tener el Comité la posibilidad de establecer el punto de partida de su obra con la esperanza de conseguir resultados positivos."

Banquete a Lerroux

GINEBRA, 23.—Los funcionarios españoles de la secretaría de la Sociedad de Naciones obsequiaron anoche con una comida íntima al ministro de Estado español, don Alejandro Lerroux, y a los demás miembros de la Comisión española.

La comida se celebró en el hotel Thoiry, donde celebraron su histórica entrevista los señores Briand y Stresemann.

El señor Lerroux saldrá de Ginebra el domingo, a medio día, con dirección a París.

Una protesta

GINEBRA, 23.—A última hora, cuando ya el Consejo de la Sociedad de Naciones terminaba sus tareas, la Delegación polaca presentó una protesta por la manera parcial como se había conducido el presidente Curtius, ministro alemán de Negocios extranjeros, durante el debate del viernes, a propósito de los asuntos de Datzig. El origen de la protesta parece haber sido las palabras pronunciadas para recomendar a las dos partes del litigio la armonía y la sumisión a las decisiones de la Sociedad de Naciones.

La O. Internacional del del Trabajo

GINEBRA, 23.—La Oficina Internacional del Trabajo ha enviado a los Gobiernos representados en ella el informe relativo a los trabajos realizados por este organismo hasta la fecha y los puntos que deben ser objeto de discusión en la Conferencia Internacional del Trabajo, que se reunirá el 28 del actual. En este documento se examina la crisis mundial, estableciéndose el balance social del año.

Es muy posible que la Conferencia estudie el problema del paro.

* * *

GINEBRA, 23.—La Comisión técnica de la industria vidriera, creada por la Oficina Internacional del Trabajo para estudiar la cuestión del descanso semanal de los obreros vidrieros, se ha pronunciado en favor del establecimiento de cuatro equipos, único sistema que estima susceptible de asegurar el descanso semanal y armonizarle con las necesidades del trabajo.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 24

Presidencia.—Decreto nombrando a don José María Martínez y de Pons jefe de la Sección civil de Asuntos Coloniales de la Dirección general de Marruecos y Colonias; en ascenso reglamentario oficiales letrados de término del Consejo de Estado a don Eduardo Correa y Alonso y a don Mariano Azcoiti y Sánchez-Muñoz; oficial letrado de segundo ascenso del Consejo de Estado a don Fausto Vicente Gella; disponiendo que durante la ausencia del ministro de Marina se encargue interinamente de dicho Ministerio don Manuel Azaña y Díaz, ministro de la Guerra.

Justicia.—Decreto promoviendo a la plaza de jefe superior de Administración civil del Cuerpo técnico de letrados de la subsecretaría de este Ministerio a don Pedro Sabau y Romero; jefe de primera, segunda y tercera clase del Cuerpo técnico de Letrados de la Subsecretaría de este Ministerio, a don Juan Soto de Gangoti, don Jacobo González Arnao y Amar de la Torre y don Rafael Alcaraz.

Guerra.—Decreto relativo a los Colegios de Huérfanos de María Cristina, Santiago, Santa Bárbara y San Fernando e Inmaculada Concepción.

Marina.—Decreto disponiendo quede en situación de disponible en Madrid el auditor general de la Armada, don José Fernández de Castro y Bacot.

Fomento.—Decreto aprobando el proyecto de abastecimiento de aguas al pueblo de Illana, provincia de Guadalajara; ídem de Sitges (Barcelona); concediendo al Ayuntamiento de Alcantarilla la subvención de 80.000 pesetas para el abastecimiento de agua potable a la población; incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, en la provincia de Jaén, con la clasificación de tercer orden, la denominada de La Puerta de Segura a Siles; aprobando el plan de obras y servicios a cargo de la Junta administrativa de Obras públicas de Santa Cruz de Tenerife, formulado para el ejercicio de 1931; nombrando en ascenso reglamentario de escala ayudantes mayores de primera y segunda clase de Obras públicas a los señores que se mencionan; declarando jubilado a don Carlos Fernández de Córdoba, presidente de Sección del Consejo forestal; a don Enrique Bartrina, presidente de Sección del Cuerpo de Ingenieros de Caminos; nombrando en ascenso de escala ingeniero jefe de segunda de Caminos a don Francisco Benavides Páez.

Justicia.—Orden nombrando para la plaza de médico forense y de la Prisión preventiva del Juzgado de primera instancia del distrito del Hospital, de Barcelona, a don Enrique Fosar y Bayart, forense en Valencia; para la Secretaría del Juzgado de Mondoñedo a don Porfirio García Gómez; de Chiclana a don Eduardo Zoido Pérez; de Negreira a don Manuel Pensado Cardama; de Moguer a don Manuel Granizo Pérez; disponiendo que los jueces de primera instancia puedan formar las ternas libremente para los nombramientos de jueces, fiscales municipales y suplentes de los mismos; que durante la ausencia de Madrid del ministro de este Departamento se encargue el subsecretario.

Hacienda.—Orden declarando con carácter general que no están sujetas al impuesto de Derechos reales las cantidades percibidas en concepto de indemnización por virtud del seguro obligatorio ferroviario.

Idem que únicamente en el caso en que el aumento de reintegro alcance a la matriz, vendrán los notarios obligados a hacer constar en la copia dicho aumento, indicando la clase y número de los timbres móviles; no siendo necesario este requisito cuando el aumento afecte sólo a la copia.

Gobernación.—Orden disponiendo que los actuales directores de los Establecimientos que se mencionan sigan desempeñando sus cargos interinamente hasta el día de la provisión definitiva de las plazas; y que los cargos de director de los Dispensarios antituberculosos, sitos en las calles de Goya, 54; Andrés Mellado, 31, y Cabeza, 4, se convoquen a concurso-oposición libre, e igualmente los de directores del Sanatorio de Húmera, actualmente con director, y del Preventorio Infantil de San Rafael (Segovia) y Sanatorio de Valdelatas, vacantes; nombrando con carácter interino a don Antonio Ortiz de Landázuri para dirigir la Sección de Tuberculosis en la Dirección general de Sanidad.

Fomento. — Orden modificando en el sentido que se indica la de 23 de abril último, relativa a pases ferroviarios de circulación libre o limitada; disponiendo sean tenidas en cuenta las normas que se indican para la provisión de destinos en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos y para los ascensos de Ingenieros subalternos a jefes y de esta categoría a inspectores.

Trabajo.—Disponiendo que durante la ausencia del subsecretario se encargue del despacho don Rafael Troyano, jefe de Administración civil de primera; se encargue del despacho de los asuntos de la Inspección general de Seguros y Ahorros don Rafael Troyano y Mellado; de la Dirección general de Acción Social, don Constancio Bernaldo de Quirós, subdirector de Política agraria.

Economía Nacional.—Disponiendo que la Comisión nombrada en 7 del mes actual para revisión de nombramientos de personal, que no se hayan efectuado mediante oposición o concurso y ascensos que no fuesen por antigüedad, entienda sobre las peticiones o reclamaciones que puedan presentarse por los funcionarios dependientes de este ministerio.

Comunicaciones. — Orden disponiendo quede integrada en la forma que se indica la Comisión que preceptúa el artículo tercero del decreto de la Presidencia de 21 del mes actual.

Continúa sin solución la crisis en Bélgica

HOY NO HABRA CONSULTAS

BRUSELAS, 23.—El Rey ha reanudado esta mañana las consultas, recibiendo a Humans, de regreso de Ginebra y Segers, ministro de Estado católico.

Como desea reflexionar antes de tomar una decisión para liquidar la crisis, no celebrará ninguna nueva entrevista ni hoy ni mañana.

* * *

BRUSELAS, 23.—Desechada a lo que parece la candidatura de Poullet a causa de su mal estado de salud, se asegura que el alcalde de Amberes, von Cauwelaert, también de los católicos flamencos será encargado de formar el nuevo ministerio.

LA VIDA EN MADRID

Exposición Nacional de Pinturas

Mañana lunes, de diez a una, y de cuatro a siete, se celebrará en el palacio del Retiro el barnizado de las obras presentadas al Concurso Exposición Nacional.

El Comité de arte, de acuerdo con la Junta directiva del Círculo de Bellas Artes, ha anunciado la concesión de un premio de 500 pesetas a la mejor crítica del certamen que se publique. Los articulistas que aspiren a dicho premio deberán enviar a la Secretaría del Círculo un ejemplar del periódico en que se publiquen sus trabajos.

Días de cobro de las Clases Pasivas

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente desde las diez a tres y de cuatro a seis en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 1 de junio de 1931.—Montepío militar, letras G a K. Montepío civil, letras A y B. Jubilados (segundo grupo), de 4.001 pesetas en adelante. Generales. Coroneles. Tenientes coroneles. Comandantes.

Día 2.—Montepío militar, letras L a M. Montepío civil, letras C a F. Cesantes. Excedentes. Secuestros. Remuneratorias. Plana mayor de jefes. Capitanes. Tenientes. Magisterio. Jubilados y Pensiones

Día 3.—Montepío militar, letras N a R. Montepío civil, letras G a M. Marina. Sargentos. Plana mayor de tropa. Cabos.

Día 5.—Montepío militar, letras S a Z. Montepío civil, letras N a Z. Soldados.

Día 6.—Montepío militar, letras A a F. Jubilados (primer grupo), hasta 4.000 pesetas anuales.

Días 8 y 9.—Altas. Extranjero. Supervivientes y todas las nóminas sin distinción.

Día 10.—Retenciones."

El matrimonio y las orientaciones modernas"

Anoche continuó el cursillo que viene dando el ilustre catedrático de Derecho canónico en la Central.

El conferenciante habló de las teorías anticoncepcionales, según el criterio de la Iglesia católica y de la anglicana.

Se refirió a la conferencia tenida en Lambeth por los Obispos anglicanos en el verano de 1930.

Hizo historia de esas conferencias periódicas que comenzaron el 1867 y que en principio se celebran cada diez años.

En la del año pasado trataron los Obispos anglicanos, entre otros temas, de la "Vida y testimonio de la Sociedad cristiana", asunto que fué subdividido en tres secciones: "Matrimonio y vida sexual", "Raza" y "Paz y guerra".

Dentro de la primera sección, lo que más preocupó a la conferencia fué la gravísima cuestión del Birth-Control y de las prácticas anticoncepcionales, de que en Inglaterra se ha hecho gran propaganda.

La conferencia de 1908 había anunciado el peligro y reprobado el neo-malthusianismo; pero la del 1930 votó por mayoría (193 votos en pro, 67 en contra y unas 40 abstenciones) la famosa Resolución 15, según la cual, en los casos en que coinciden la obligación moral de evitar o de limitar la paternidad y razones sólidas de orden moral para no adoptar una abstención completa, pueden ser empleados otros métodos, siempre que se proceda a la luz de los principios cristianos.

Refuta el disertante la teoría sentada por los Obispos anglicanos, valiéndose de argumentos de índole moral; habla de algunos Obispos, que quisieron explicar su voto, sin que les fuese permitido; de otros, como el doctor Matthews, Obispo de Nueva Jersey, que se separó públicamente de la decisión de la conferencia; de los doctores Carey y lord William Cecil, que se opusieron a dicha resolución y de los comentarios contradictorios, que se hicieron en los grandes rotativos, concluyendo que el prestigio de la Iglesia anglicana sufrió un rudo golpe, al apartarse del principio tradicional cristiano.

Expone luego el profesor la teoría y doctrina de la Iglesia católica, citando varias resoluciones de la S. Congregación del Santo Oficio y especialmente la Encíclica "Casti connubii", publicada por Pío XI a fines del pasado año.

Combate el Birth-Control, porque al oponerse al fin de la procreación, ordenado por Dios, es inmoral y hace ver las consecuencias perjudiciales que produce lo mismo en los cónyuges, que en los hijos; y tanto desde el punto de vista sanitario como desde el social.

Termina su conferencia el doctor Montero haciendo ver que esas consecuencias del Birth-Control, han de desaparecer mediante la elevación del sentido moral, que tanto ha decaído en los tiempos actuales.

El martes próximo concluirá su cursillo el ilustre conferenciante hablando del "Libertismo sexual".

Boletín meteorológico

Estado general.—En la región noroeste del Continente Americano se encuentra situada una zona depresionaria que se prolonga por el Pacífico en la región de los Grandes Lagos, se sitúa el centro de las presiones altas, que se prolonga por el Atlántico y forma otro núcleo al Oeste de Azores. Continúa al Occidente de las Islas Británicas la borrasca del Atlántico y permanecen las presiones altas al Norte de la Península Escandinava. Soplan los vientos en nuestra Península de los cuadrantes tercero y cuarto y se mantiene la nubosidad con lluvias en el Norte.

Agricultura.—Lluvias en el Norte y cielo con nubes en el resto de España.

Navegantes.—Marejada en el Cantábrico.

Lluvias recogidas ayer en España.—En Santiago, 2 mm.; La Coruña, 1; Orense y Tortosa, inapreciable.

Temperaturas en Europa.—Máxima de ayer, 21 en Bayona (Francia), mínima, 5 en Jönköping (Noruega).

Para hoy

Academia de Ciencias Morales y Políticas (Plaza de la Villa, 2).—4,30 t. Recepción del académico de número don Rafael Marín Lázaro, y reparto de premios de la Fundación Santa María de Hita.

Casa del Maestro (Martín de los Heros, 44).—11,30 m. Junta extraordinaria de la Comisión Central de la Federación Católica de Maestros españoles.

Para mañana

Ateneo.—7 t. Don Carlos Jiménez Díaz: "Fisiopatología de la fatiga muscular".

Sociedad Geográfica (León, 21).—6,30 t. Don Gabriel María Vergara: "Algunas cosas notables o curiosas de la provincia de Guadalajara, según los refranes y cantares populares."

Casa Central de Andalucía.—10,30 n. Junta general.

Otras notas

Concurso de cuentos de "La Raza".—Se ha concedido el premio del concurso de cuentos que organizó la revista "La Raza" al trabajo que, bajo el lema "Piccolo", lleva por título "Fuga de Sol". Como el pliego que acompañaba a dicho trabajo no llevaba el nombre y señas del autor, se espera la presentación de éste, que habrá de justificar su personalidad con copia literal de dicho cuento.

Han sido también recomendados por el Jurado los cuentos que llevan por lema "Agua Fuerte", "Estula" y "Vaga sin descanso".

Concurso de artículos médicos.—"Acción Sanitaria", órgano de la Asociación Nacional de Inspectores Municipales de Sanidad, ha abierto un concurso de trabajos literarios de Medicina Social, con exclusión de todo tema científico. El plazo de admisión de trabajos termina el día 1 de diciembre, y los premios, de 500 pesetas, serán otorgados por un Jurado que constituirá el Comité de Redacción de "Acción Sanitaria". En el domicilio de la Asociación, Postas, 30, se pueden solicitar detalles. Los trabajos se irán publicando, según se reciban, en dicho periódico.

Exposición de carteles.—Del 25 al 30 del corriente estarán expuestos en los salones del Centro Segoviano, Carrera de San Jerónimo, 15, los carteles anunciadores del "Día de Segovia", presentados al concurso que oportunamente convocó el Centro. La entrada es pública, de cuatro a nueve.

Hogar Madrileño.—Esta entidad organiza para el verano próximo una serie de excursiones, en "autocars", a distintos puntos de la provincia de Madrid y de la Sierra de Guadarrama. La primera excursión se celebrará el domingo 31, a Manzanares el Real.

Cuadros. Galerías Ferreres. Echegaray, 27

"Al Escudo de Cataluña". Barquillo, 3. Ha recibido las últimas novedades en camisería y géneros de punto.

HOTEL ASTURIAS

La mejor situación de Madrid.
Habitaciones desde ocho pesetas. Pensiones desde 18 pesetas.

Mañana, estreno en

SAN MIGUEL

del maravilloso superfilm sonoro de

Artistas Asociados

Angeles del infierno

Fantásticas escenas de palpitante por JEAN HARLOW, BEN LYON y JAMES HALL

realismo y emoción, subrayadas por los espectadores con grandes aplausos.

40.000.000 de pesetas

y más de 15.000 actores se necesitaron en su realización.

El registro de marcas y la República

El Gobierno de la República ha señalado el plazo de dos meses para la sustitución de las denominaciones que guarden relación con el régimen monárquico y de las banderas y escudos nacionales de las marcas ya concedidas, considerando como no registradas las que no sean sustituídas. ("Gaceta" de 18 mayo.)

La CASA AGUSTIN UNGRIA (Plaza de la Encarnación, número 2), Madrid, se encarga de las gestiones concernientes a dicha sustitución.

¡COMUNIONES!

Un maravilloso regalo hace Roca Fotógrafo. Tetuán, 20.

LA BELLEZA Y ORIENTE

de las perlas finas, la suplen totalmente las Perlas Nakra. Exposición y venta: 34, Carrera de San Jerónimo, 34.

Jarabe antiepiléptico de F. URGELL

(Fórmula del Dr. Bayó)

de positivos resultados en la EPILEPSIA y toda clase de afecciones nerviosas.

De venta en todas las farmacias y centros de específicos y en los Depósitos que indica el prospecto.

Precio de venta, pesetas 5,70 frasco (timbres incluídos).

Gitanerías puras

A Juanito le cortan los vuelos. Un trayecto de cinco duros

El vecino de Alboite (Orense) Bernardino García Pons llegó a Madrid ayer por la mañana, procedente de aquel lugar, para dirigirse al pueblo de La Sagra (Toledo), donde iba a trabajar en la siega. El hombre llevaba dos yeguas, bastante aceptables, y 25 pesetas, también dignas de aceptación.

A los cinco minutos se le acercaron dos gitanos. Uno se quedó mirando a las yeguas, y exclamó:

—¡Jozú y qué birria de animalitos! El "mejó" tiene un "curcuzo" en el brazo derecho, mortá de necesidá. ¿No é ezo, niño?

El niño, que era el otro cañí, contestó con aire doctoral, mientras chupaba de "una" colilla, que parecía un burlete:

—No daría yo mis "jayeres" por ece par de colcomanías "arrugás". "Zon dó orjetos" de "huezo pa encima er piano".

El segador, viendo que sus yeguas eran despreciadas por aquellos técnicos, trabó conversación con los giltanos y no se sabe qué maña se dieron éstos para cambiarle las yeguas y los cinco duros por un burro, ¡señores qué burro! Ni con motor de explosión avanzaba un milímetro. En cuanto Bernardino dedujo que le habían engañado, acudió a la Policía y los agentes, señores Rojas y Flores, lograron detener a los gitanos.

Atropello grave

En la glorieta de las Pirámides el carro guiado por Domingo Díaz alcanzó a la anciana de setenta años Juana Bautista López, domiciliada en el 3 de dicha vía, y le causó lesiones de carácter grave.

La palanqueta actúa

Los agentes de la primera brigada señores Franco y Fernández Montiel, al pasar ayer tarde por la calle de Preciados, frente al 39, vieron a un individuo que les inspiró sospechas. Procedieron a interrogarle, y en aquel momento salieron de la casa dos conocidos maleantes, a los que detuvieron. Uno de ellos llevaba una palanqueta.

Los detenidos se llaman José Freire García, el "Pepe", de veintiún años; Vicente Gómez Rodríguez, de treinta, y Julio Gómez Vicente, de treinta y nueve.

Los agentes entraron en la casa citada y observaron que la puerta del cuarto segundo derecha había sido forzada por los maleantes.

Los tres sujetos fueron puestos a disposición del juez.

Despedido de la tartana en que viajaba

Cerca de Valverde de Alcalá (Madrid) se espantó el caballo que arrastraba una tartana, a causa del ruido del motor de un camión, y los ocupantes de aquélla salieron despedidos por el extraño del animal.

Uno de los viajeros, llamado Manuel Martín Paz, de cincuenta y siete años, que vive en Santa Felisa, 4 (Tetuán de las Victorias) resultó gravemente lesionado.

Auxiliar de oficinas de la Armada, detenido

Ha sido detenido a petición del Juzgado instructor permanente de Marina, don Luis Beltrán del Castillo, auxiliar de Oficinas de la Armada, quien desapareció de Cartagena y que el Juzgado de referencia tenía interesada la detención.

Dos detenidos por robar

El personal de la Primera Brigada ha detenido a dos sujetos, que se dedicaban a vender objetos procedentes del convento de Maravillas, en poder de los cuales se han encontrado varias plumas estilográficas, un reloj y varios libros de enseñanza.

Llámanse los detenidos Julio Cerezo Rubio, de veinte años, con domicilio en Francisco Salas, 6, y José Pérez Escudero, de veintisiete años, que habita en el Paseo Imperial, 25.

Víctima de un suceso

Josefa Montes López, de sesenta y siete años, habitante en Eraso, 19, falleció ayer en el Hospital de la Beneficencia, a causa de las lesiones sufridas el día anterior al caerse en su domicilio.

Robo de joyas

Doña Adela Mataix ha denunciado que en su domicilio, calle de Lope de Rueda, 33, entraron ladrones y se apoderaron de joyas, que valora en 1.300 pesetas.

OTROS SUCESOS

Accidentes.—Cuando trabajaba en una obra de la calle de Narváez, se produjo lesiones de pronóstico reservado José Pavón, de treinta y un años, que vive en Madera, 34.

—Andrea Vicente Llorente, de veintinueve años, que habita en doña Berenguela, 22, se cayó de una escalera de mano y se fracturó una pierna.

—El niño de nueve meses Félix Celestino se cayó de la cama, en su domicilio Mesón de Paredes, 92, y sufrió lesiones menos graves.

Un "vivo".—Juan Hernández Pacheco, de veinte años, fué detenido por intentar cobrar unos recibos falsos al industrial Nicanor Fernández Abascal, que vive en Cava Baja, 42.

Muerte repentina.—Un facultativo de la casa de socorro del Hospital fué llamado para asistir a un inquilino de la casa número 90 de la calle del Amparo, llamado, al parecer, Basilio Hueras. El facultativo certificó la defunción. Según todos los indicios la muerte fué natural.

Vuelan 1.000 pesetas.—En un tranvía de la calle de Toledo le robaron la cartera con mil pesetas a Félix García, que vive en San Rafael, número 3.

Rafería.—Cuando viajaba en un tranvía del disco 49 le robaron la cartera con 25 pesetas y documentos, a Agapito Cristóbal Casado, de treinta y siete, domiciliado en Palma, 43.

ANUNCIO OFICIAL

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARIA

El día 13 del próximo junio, a la una de la tarde, termina el plazo de admisión de proposiciones del concurso para contratar la cesión gratuita para fines artísticos, del edificio del teatro Español, durante las temporadas teatrales de 1931-32; 1932-33 y 1933-34.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del Reglamento de 2 de julio de 1924.

Madrid, 23 de mayo de 1931.—El secretario, M. Bordejo.

La construcción del Hospital Goyeneche

Hay el propósito de solicitar del Estado la cesión al Ayuntamiento del Hospital de San José y Santa Adela. El alcalde cree que con el legado y la dotación del Equipo Quirúrgico habrá bastante para sostenerlo.

YA ESTA CREADA LA OFICINA MUNICIPAL DEL PARO

La Fundación Goyeneche

El alcalde hizo ayer unas declaraciones acerca del destino que ha de darse al famoso legado Goyeneche. En esta misma sección las encontrarán nuestros lectores. Vaya por adelantado nuestra opinión de que revelan una orientación equivocada. No es, ciertamente, culpa del alcalde el que sea equivocada esa orientación. Lo es, sí, de la carencia de un verdadero criterio para reorganizar eficientemente los servicios municipales. Porque aquí nos encontramos con la primera consecuencia de una reorganización dislocada y confusa que, lejos de atender a las necesidades ciertas de la urbe, sólo se ha preocupado de mejorar los haberes de los funcionarios. No negamos la urgencia de esta reorganización económica, pero también afirmamos la de una nueva estructuración del Municipio que responda a las finalidades de la ciudad moderna.

Volviendo al legado Goyeneche, creemos que su único destino realmente práctico es el que le asignaba el señor Serrano Jover en su proyecto de reorganización de la Beneficencia municipal: es decir, el de un Hospital para traumatizados y una Policlínica de especialidades, que es lo que, en líneas generales, y pese a su notoria insuficiencia, constituye la finalidad esencial del Equipo Quirúrgico del Centro.

Si el Municipio actual, atento a las necesidades verdaderas de Madrid, entiende que no otro debe ser el destino que se dé al legado, ¿cómo es que se piensa en instalar el nuevo organismo en el Hospital de San José y Santa Adela, es decir, en los Cuatro Caminos? No queremos aludir a la posibilidad, más que dudosa, de adquirir para el Municipio un establecimiento que a la Cruz Roja, institución internacional, pertenece. Pero ¿se ha medido el absurdo de instalar un Hospital quirúrgico y una policlínica central en una de las barriadas más extremas de Madrid? Uno y otra, por razones que a nadie escapan, deben ser instaladas en el sitio más céntrico de la población, en el lugar más equidistante posible de las barriadas que han de dar el contingente de enfermos y de traumatizados. Lo contrario sería hacer estéril la labor de un organismo que, como el actual Equipo Quirúrgico del Centro, tan excelentes resultados rinde.

Pero parece, por otra parte, que no se decarta la idea de construir un Hospital general. Y esto es aún más absurdo. Los 3.510.054,58 pesetas del legado Goyeneche, más los intereses devengados desde el 20 de agosto último—que no tres millones, señor alcalde—no son en modo alguno suficientes para sostener un Hospital, aun cuando se disponga previamente del edificio. Pero, además, si el Ayuntamiento llena esta función benéfica, que en modo alguno le compete, ¿para qué sirve la Beneficencia Provincial? ¿Cómo se compaginan, para los reducidos recursos del Ayuntamiento, el sostenimiento de un Hospital municipal y el contingente económico para la Diputación? ¿Es que hay quien crea que entre las mil necesidades urgentes de nuestra población figura la de construir un Hospital general por el Ayuntamiento?

Es éste un asunto que bien merece una delicada atención de nuestros concejales. Porque se está en peligro de malograr una idea que pudiera convertirse en un modelo de institución municipal.

La custodia de la Casa de Campo

El alcalde, al recibir ayer a los informadores municipales, les mostró una serie de diseños para las carrozas, faroles, etc., que han de figurar en la gran retreta militar organizada con motivo de las próximas fiestas. Después se refirió a la apertura al público de la Casa de Campo, y dijo:

—He celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación para recabar que sigan prestando servicio de vigilancia en ese Parque las fuerzas de la Guardia civil, siquiera hasta que tengamos organizado el servicio de guardería conveniente. Según mis noticias, no se hace mucho caso a los guardas actuales, y ese es el miedo mío para abrir la Casa de Campo al público. Claro es que los domingos existe una verdadera guardería en el mismo público, que impide la comisión de delitos, pero, si se abre el Parque entre semana, los leñadores y cazadores furtivos tendrán a su disposición una gran parte del día, durante el cual necesita atender la gente a sus trabajos respectivos. Naturalmente, esto no ocurrirá cuando hayamos distribuído en zonas la Casa de Campo y tengamos organizado debidamente el servicio de vigilancia en la parte reservada al acceso del público.

Ha llegado a mi conocimiento que anda por ahí un individuo, con un supuesto B. L. M. mío, recabando anuncios para un programa de los próximos festejos que se preparan. Quiero hacer constar que nadie cuenta con mi autorización para nada de eso y que esos B. L. M. son enteramente falsos.

Otra noticia que quiero darles es la de que, uno de estos días, comenzará a funcionar en el Ayuntamiento la Oficina municipal de Paro, que estará integrada por seis representantes patronos y seis obreros y la presidirá el teniente de alcalde señor Cámara. Con todo el personal obrero se formará un fichero por profesiones, y voy a dirigirme a todos los contratistas municipales y Empresas más importantes, como la de Tranvías, para rogarles que, cuando necesiten personal, lo soliciten de dicha Oficina. Como es natural, no se obligará a dichas Empresas a que admitan al personal que se les envía si éste no es idóneo. Se llevarán fichas para cada uno de los obreros y se les avisará a éstos a domicilio con objeto de evitar las manifestaciones y los alborotos que hemos presenciado últimamente.

El destino del legado Goyeneche

Después, a preguntas de los informadores, se refirió el señor Rico al destino que ha de darse al legado Goyeneche, y afirmó:

—Tenemos previamente que estudiar la forma de enlazar esta cuestión con la solicitud para que se nos ceda el Hospital de San José y Santa Adela. A este respecto, quiero notificarles a ustedes que hay algunos concejales que tienen el propósito de pedir al Ayuntamiento que solicite del Estado la cesión del mencionado Hospital. El concejal señor García Moro había quedado en formular un presupuesto sobre la construcción del Hospital y su sostenimiento. Ahora bien; una de las cláusulas de la Fundación habla de la construcción de un Hospital. Con los tres millones de pesetas a que asciende el legado no hay dinero para construir y para dotar el establecimiento. Si el Estado nos cede el Hospital de San José y Santa Adela, con la dotación que figura en presupuesto para el Equipo Quirúrgico y con los tres millones del legado Goyeneche se podrá atender perfectamente a su sostenimiento.

Media, por otra parte, el inconveniente de la Beneficencia Provincial, sostenida casi enteramente con la asistencia del Ayuntamiento de Madrid. Si el Ayuntamiento, abordando actividades a que no le obliga la Ley, construye un Hospital general, tendrá que retirar su asistencia a la Diputación, con lo que el Hospital Provincial desaparecerá. Y, si éste desaparece, sólo se habrá operado un desplazamiento de funciones, ya que será el Ayuntamiento el que tenga que cargar con la Beneficencia de la provincia. Como se ve es un problema bastante difícil.

Después el señor Rico anunció que está sólo pendiente de la aprobación del ministerio de Fomento la construcción de cuatro nuevas líneas tranviarias. Sólo recordaba "que una de ellas enlazará con la Ciudad Jardín y otra, con el Puente de la Princesa".

Las obras de la calle de Toledo

En el Ayuntamiento facilitaron ayer la siguiente nota:

"Para conocimiento del vecindario se hace saber que las obras de la calle de Toledo, desde la Fuentecilla hasta la Puerta de Toledo, han sufrido un retraso debido a que por el servicio técnico municipal han sido rechazados materiales que no reunían las condiciones del pliego, teniendo que ser sustituídos por otros que se ajusten a aquéllas.

El delegado de Vías Públicas advierte al vecindario que se propone, de acuerdo con el Servicio técnico, ser inflexible en el cumplimiento de las condiciones del pliego y que exigirá las debidas responsabilidades por todos estos trastornos que se originan al vecindario por las contratas que, desde el primer momento, no se ajustan a las condiciones exigidas por el Ayuntamiento."

Pavimentación de nuevas calles

En la última sesión celebrada por la Comisión de Fomento fueron aprobados los presupuestos para pavimentar las siguientes calles del distrito de la Latina:

Beatriz Galindo, 8.980,68 pesetas; Moreria, 20.953,96; Cuesta de los Ciegos, 5.213,20; Travesía de las Vistillas, pesetas 12.344,13; San Buenaventura, 19.572,47; Yeseros, 14.017,11, y frente de los Jardines de las Vistillas, 18.023,36.

Un solar para escuelas

Los hermanos Pradillo han hecho al Ayuntamiento el ofrecimiento de un hermoso solar, situado en las proximidades de la calle de Armengol, en el distrito de la Latina, que será cedido, caso de ser aceptado por la Corporación, absolutamente gratis, con la sola condición de que en él se construyan escuelas.

Escuelas y maestros

El anunciado decreto circunscribiendo la facultad de enseñar tan sólo a los profesionales que posean el correspondiente título académico se publicó en la "Gaceta" de ayer. Dice así:

"En ninguna profesión liberal para cuyo ejercicio se requiere el título académico que acredita la capacidad, se permite que la profesión sea ejercida por quien carezca de título. Esta prohibición equivale a una ejemplar y saludable medida de justicia y eficacia.

Si en alguna profesión la capacidad es fundamental, es en la enseñanza. Sin embargo, es en ella donde el intrusismo ha actuado más impunemente. La República, que aspira a constituir la escuela única, necesita enfrentarse con el problema de la selección del profesorado, consiguiendo, en primer término, y como base de reforma, que la educación y la instrucción sólo sean obra de los que reunan una reconocida y evidente aptitud.

Por ello, el Gobierno de la República decreta:

Artículo primero. Nadie puede ejercer el profesorado en una escuela primaria, sea ésta del grado que sea, si no posee el título de maestro.

Se exceptúan de este artículo los núcleos de población inferiores a mil habitantes, formen o no Municipio independiente.

Art. 2.° Nadie puede ejercer el profesorado en Escuelas donde se cursen privadamente la segunda enseñanza o la enseñanza universitaria, si no posee el título de Licenciado en la materia que enseñe.

Art. 3.° Los maestros encargados de enseñanzas especiales (canto, gimnasia, dibujo, trabajo manual) serán dispensados del título académico. El Consejo de Instrucción pública determinará, sin embargo, la forma legal en que deberán acreditar su aptitud. Esta misma resolución se adoptará con respecto a los profesores técnicos de los Establecimientos de enseñanza técnica.

Art. 4.° Las autoridades dependientes de este ministerio cuidarán del cumplimiento de este decreto, que entrará en vigor en el nuevo año escolar."

* * *

El mismo número de la "Gaceta" inserta la orden de creación definitiva de 195 escuelas nacionales que figuran en una relación adjunta, disponiendo juntamente que, por quien corresponda, se proceda al inmediato nombramiento de maestros y maestras en los términos reglamentarios con destino a las plazas que definitivamente se crean en virtud de tal disposición.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Madrid se confirmó la reorganización de servicios referentes a enseñanza. Los maestros municipales quedarán, en virtud de la misma, con una dotación anual de entrada de 4.000 pesetas y ascensos por cuatrienios de 1.000 pesetas. El profesorado especial, con la de 3.000 y 500 pesetas, respectivamente. Las gratificaciones por concepto de direcciones serán las mismas que han regido hasta ahora, habiéndose desechado una enmienda en que se pedía que fuera de igual cantidad para todos los grupos escolares independientes de las categorías que vienen considerándose hasta ahora. Todos los interesados habrán de presentar su conformidad o disconformidad antes de finalizar el plazo señalado de un mes.

* * *

La Comisión Central de la Federación Católica de Maestros Españoles, celebrará hoy a las once y media, en su domicilio social Casa del Maestro, Martín de los Heros, 44, Junta extraordinaria, a la que se ruega la puntualidad y asistencia por los asuntos de transcendencia a tratar.

Crónica de sociedad

El encargado de Negocios de la República de Bolivia en España, don Antenor Patiño, ha presentado la renuncia de su cargo diplomático. El señor Patiño que se consideraría muy honrado con representar a su país en España, se ha visto obligado a adoptar esta decisión por motivos de delicadeza que fácilmente se adivinarán.

—En la iglesia de San Jerónimo el Real se ha celebrado el enlace matrimonial de la distinguida señorita María del Pilar del Pozo y Parada, con el joven abogado don Luis Manzanares.

Apadrinaron a los contrayentes el padre del novio y la madre de la novia, doña Guadalupe Parada. Bendijo la unión el director espiritual de los contrayentes reverendo P. Angel Regidor, y fueron testigos por parte del novio el conde de Doña Marina, don Salvador Benjumea, don José María Colas, don José Garre, don Víctor Pérez Garre y don Felicito Manzanares; y por parte de la novia, don Joaquín del Pozo Parada, don Luis F. de Heredia y don Francisco Molina.

Los novios salieron en viaje para Portugal y Galicia.

—Los señores de Carrasco Vera han tenido una hija, que será bautizada con el nombre de Elisa.

—Coincidiendo con su santo, ha vestido su primer traje de mujer, la bellísima señorita Rita Cobián, quien con este motivo, reunió en casa de sus padres, los señores de Coblán, a sus jóvenes amigos, que la ofrendaron valiosos regalos, siendo obsequiadas con una espléndida merienda.

—La bella señorita Rita López Roberts no recibió a sus amigas el día de su santo, como erroneamente se dijo, por estar de luto.

—Ha tenido un ligero alivio, en el grave padecimiento que sufre, la esposa de don Diego de León.

—Han llegado de Jacarilla, los condes de Jacarilla; marcharon a Barcelona, el marqués de Argentera; a Cambados (Pontevedra), los marqueses de Figueroa; a Loma, don José García-Diego Céspedes.

San Felipe Neri

Pasado mañana celebra su santo el duque de Cubas.

Necrológicas

Mañana se cumple el cabo de año de doña María Luisa Gordon Lickefett de Rivero Dávila, fallecida a los veinticuatro años de edad, y en cuyo sufragio se dirán mañana y pasado misas en Madrid.

A su esposo, padres y demás familia, enviamos nuestro pésame.

—Ayer falleció en Madrid don Máximo de Arozarena y Fernández Mora, ingeniero de Minas, cuyo entierro se verificará esta tarde, a las cinco, desde Espalter, 13, al cementerio de la Sacramental de San Justo.

—Por el eterno descanso de la reverenda madre Dolores Casasú y Herreros de Tejada, religiosa esclava del Sagrado Corazón de Jesús, fallecida el pasado viernes, se celebrará mañana lunes, a las once y media, un funeral en la parroquia de la Concepción.

—Mañana se cumple el cabo de año de doña María Luisa Gordon Lickefett de Rivero Dávila, fallecida a los veinticuatro años de edad y en cuyo sufragio se dirán mañana y pasado misas en Madrid.

—El día 20 del actual falleció doña Concepción de Collantes y González, en cuyo sufragio se celebrará un funeral el próximo día 26, a las once y media en la parroquia de San José. Las misas gregorianas darán comienzo mañana en San Pascual.

—El martes próximo hace años del fallecimiento de doña Josefa Caballero y Muguiro, marquesa de Perales del Río, en sufragio de la cual se dirán misas en varios templos de Madrid.

—También el día 26 se cumplen años de la muerte de don Juan Pellón y Crespo, en sufragio del cual y de su esposa, doña Joaquina Fernández de Villavicencio se dirán misas en diversas iglesias de Madrid y provincias.

A las respectivas familias de los finados enviamos nuestro pésame.

LAVESE DESPACIO

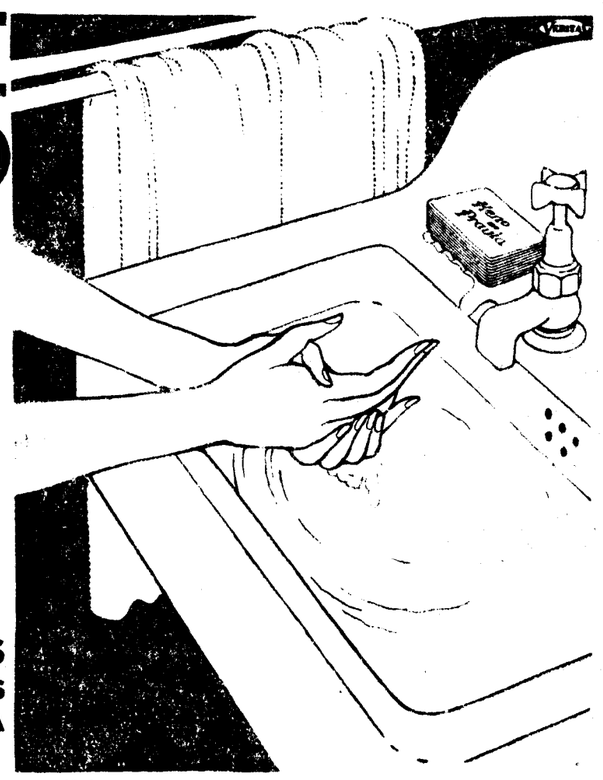

REGLAS PARA CUIDAR SU CUTIS CUANDO SE LAVA

1.° Lávese siempre con agua tibia y Jabón Heno de Pravia, cuya pasta neutra, oleosa y deliciosamente perfumada sólo belleza y suavidad ofrece aun al cutis más delicado.

2.° Espesada bien la espuma al frotar, dése con ella un masaje suave, pero minucioso, lento, para que la espuma penetre bien en los poros y los limpie por completo de impurezas.

3.° Disminuya poco a poco la temperatura del agua. Aclárese, en fin, con agua lo más fría posible y enjúguese sin restregar. Esto favorece la reacción y tersura de la piel.

PERFUMERÍA GAL
MADRID BUENOS AIRES

PASTILLA 1,25

JABON HENO DE PRAVIA

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

LARA; "Noviazgo, boda y divorcio"

Es un entremés de los señores Quintero, con todos los elementos, con igual manera e idéntica técnica de los entremeses de estos autores.. y, sin embargo, no parece escrito por ellos. Le falta para parecerlo aquellas condiciones fundamentales de espontaneidad, frescura, fragancia, agilidad, gracia, que hacían de un entremés una obra completa, natural, animada y graciosa.

Se advierte en esta obrita aquello que dice la copla: "Que contigo necesito—valerme de mi sabé."; toda ella está hecha a fuerza de saber, pensada, rumiada; no ha brotado espontánea de los puntos de la pluma, como un boceto lleno de vida, como el recuerdo vibrante de algo muy sentido. Los autores han puesto frente a frente un muchacho enamorado y una mocita dispuesta a dejarse querer, y el diálogo, el chiste, la frase ingeniosa, el dicho picaresco no ha brotado, cosa rara, entre ellos; para dar motivo a la conversación han necesitado alejarse de la realidad para embarcar a ambos en una fantasía bastante forzada, según la cual, al hablarse por primera vez se suponen ya casados, y es esta fantasía violenta la que quita toda espontaneidad y obliga a los autores a defenderla con chistes espaciados estratégicamente; ¡ellos, que han sabido hacer de un diálogo un puro chiste!; mejor dicho, no han necesitado del chiste, porque todo lo que se decía destilaba pura y afiligranada gracia.

Carmen Carbonell, que celebraba su beneficio, representó la obrita con un buen gusto y una finura exquisita, acompañada de Manuel Dicenta, que la secundó con mucho arte.

Escucharon muchos aplausos, así como los autores, que fueron llamados a escena.

Jorge de la CUEVA

GACETILLAS TEATRALES

Comedia

Esta tarde y todas las noches, la nueva y divertidísima farsa de Paso y Gascón, **"Di que eres tú"**. Inmenso, clamoroso éxito.

Lara

Hoy, domingo, cartel de fiesta en Lara

Tarde (a las seis y media por las dimensiones del programa). **"Tres eran tres" y "Noviazgo, boda y divorcio"**, de los **"Quintero"**. Noche, única repetición del programa del beneficio de la Carbonell. **"Noviazgo, boda y divorcio"** y **"El amor que pasa"**, con un reparto que sólo puede tener en Lara.

Mañana lunes comienza en el suntuoso

CINE SAN CARLOS

la gran semana de

"Los Artistas Asociados"

Del 25 al 27

La mujer disputada

NORMA TALMADGE
LUIS ALONSO

28 al 31

LA NOVIA 66

por

JEANETTE MAC DONALD

(La voz de oro sobre la pantalla de plata).

Cartelera de espectáculos

LOS DE HOY

TEATROS

ALKAZAR.—A las 7 (butaca, cinco pesetas) y a las 11 (butaca, tres pesetas): ¡Este hombre me gusta! (colosal éxito cómico) (8-5-931).

CALDERON (Atocha, 12).—Compañía lírica titular.—A las 6,30 y 10,30: El cantar del arriero. ¡Gran éxito! (22-5-931).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6,30: ¡Di que eres tú!—A las 10,30: ¡Di que eres tú! (21-5-931).

COMICO (Mariana Pineda, 10).—Loreto-Chicote.—A las 6,30 y 10,30: Miss Cascorro. ¡Extraordinario éxito! (22-5-931).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Revistas.—A las 6,45 y 10,45: Las pavas (gran éxito de risa).

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Compañía Argentina Rivera-De Rosas.—A las 6,30 y 10,30: Llévame en tus alas (30-4-931).

FUENCARRAL.—Compañía Alcoriza. 4,30, 6,45 y 10,30: Rosas de sangre o El poema de la República (éxito enorme (8-5-931).

LARA (Corredera Baja, 17).—A las 6,30: Tres, eran tres, y Noviazgo, boda y divorcio.—A las 10,45: Noviazgo, boda y divorcio y El amor que pasa (última representación) (20-5-931).

MARAVILLAS (Malasaña, 6).—A las 6,30 y 10,30: Gran espectáculo de variedades. Goyita Herrero, Hermanos Reyes y nueve atracciones, nueve.

MARIA ISABEL (antes Infanta Isabel) (Barquillo, 14).—A las 6,30 y 10,30: ¡Todo para ti! (clamoroso éxito de Muñoz Seca) (12-4-931).

TEATRO VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,45: Lady Frederick.—A las 10,45: La princesa del Marron Glacé (20-5-931).

ZARZUELA.—Compañía García León-Perales.—6,45-10,45: Las doctoras (tres pesetas butaca) (23-5-931).

CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey, 8). A las 4 (popular): gran función de circo. 6,30 (corriente): gran función de circo. Exito de los últimos debuts y de los perros comedianteS. Atracción.—Noche, 10,30: gran función de circo y torneo de grecorromana. Importantes combates. Ferestanoff contra Grünewald. Landau contra Thomson. Edmonds contra Fullaondo.

PALACIO DEL BILLAR (Doctor Cortezo, 4).—Todos los días, a las 6,30 y 10,45, interesantes partidos a carambolas por profesores y "amateurs".

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI, 6. Teléfono 17093).—A las 4 tarde (especial). Primero, a remonte: Irigoyen y Ugarte contra Ostolaza y Salaverría I. Segundo, a pala: Solozábal y Abásolo contra Izguirre y Elorrio. Tercero, a remonte: Jurico y Aramburu contra Lasa y Errezábal.

CINES

CINE AVENIDA (Pi y Margall, 15. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17571).—A las 4: Actualidad. Periquito en el frente. Sombras de gloria.—A las 6,30 y 10,30. El chiquitín de la casa. Actualidades. Periquito en el frente. Sombras de gloria (totalmente hablada en castellano, por Mona Rico y José Bohr).

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao).—A las 4,15, 6,30 y 10,30: En silencio (drama basado en la célebre novela del mismo nombre de Pirandello, por Dría Paola y Camilo Pilotto) (21-5-931).

CINE DOS DE MAYO (Espíritu Santo, 34. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452).—A las 4: Periquito en la feria. El león de Sierra Morena.—A las 6,30 y 10,15: Periquito en la feria. El chico del saxofón. El león de Sierra Morena.

CINE GENOVA.—A las 4,30: Actualidades Gaumont. Tres policías de peso. Aprendices a periodista. El mago de la silla.—A las 6,30 y 10,30: Enciclopedia Pathé. Aprendices a periodista. La manzana de Adán. En defensa de los débiles.

CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—6 y 10,30: Cabeza de chorlito. Amor triunfante, por Jacky Monnier y Enrique Rivero. El gran suceso del Circo Rosse, por Hilda Rosch y Luciano Albertini.

CINE MADRID.—A las 4, 6,30 y 10,30: El vals de amor (Ben Lyon). La rubia del cuento, por el ocurrente Glen Tryon y la bellísima Gertrude Astor. Lunes, estreno: Estrago de pasión.

CINE MARIA CRISTINA (Manuel Silvela, 7).—6,30: La nave "Santa María". El vengador y Florián protege el amor.

CINE DE LA OPERA.—A las 4,30, 6,30 y 10,30: Cosas del cariño. Actualidades sonoras Gaumont. Mickey, violinista (dibujos). El misterio de Times Square (éxito) (20-5-931).

CINE SAN CARLOS (Atocha, 157. Teléfono 72827).—A las 4, 6,30 y 10,30: Alicia y su huérfano (dibujos sonoros). Noticiario Fox (actualidades). Ufa presenta la opereta de gran espectáculo Vals de amor, por Willy Fritz y Lilian Harvey (últimas exhibiciones). Mañana lunes: La mujer disputada (Norma Talmadge y Luis Alonso). Un "film" de los Artistas Asociados. Romance de espionaje, de amor y de guerra (29-4-931).

CINE SAN MIGUEL.—A las 4,30, 6,30 y 10,30: 1980 (una fantasía del porvenir) (22-4-931).

CINEMA ARGUELLES (Marqués de Urquijo, 11. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33579).—A las 4: La danza macabra. Sous les toits de Paris.—A las 6,30 y 10,30: Noticiario. La danza macabra. El golfillo de Lavapiés. Sous les toits de Paris (13-3-931).

CINEMA CHUECA (Plaza de Chamberí, 4. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33277).—"Cine" sonoro. Primera y tercera sección, butaca, una peseta. Segunda, dos pesetas.—A las 4: La escuadrilla del corral. La escuadrilla del amanecer. A las 6,30 y 10,30: Noticiario. La escuadrilla del corral. La escuadrilla del amanecer (Richard Bartheimess y Douglas Fairbanks (Jr.) (14-4-931).

CINEMA GOYA (Goya, 24. Empresa S. A. G. E.).—A las 4: Actualidad. Canuto, tenorio. Un loco de atar. La muchacha de los muelles.—A las 6,30 y 10,30: Actualidad. Un loco de atar. La señorita bibelot. La muchacha de los muelles.

MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 87) A las 4, 6,30 y 10,15: Revista sonora Paramount. Venecia. Marinero tenorio (dibujos). La última orden, por Emil Jannings ,13-11-928).

PALACIO DE LA MUSICA (Pi y Margall, 13. Empresa S. A. G. E. Teléfono 16209).—A las 4: Noticiario. Justicia de mandarín. Si algún día das tu corazón (Lilian Harvey).—A las 6,30 y 10,30: Justicia de mandarín. Noticiario. El señor Mascagoma. Si algún día das tu corazón (20-5-931).

CINE PALACIO DE LA PRENSA (Plaza del Callao, 4).—A las 4,30, 6,30 y 10,30: Actualidades sonoras Gaumont. Sin comerlo ni beberlo. Flip, peluquero (dibujos). Camino del infierno, por Juan Torena. Lunes, a las 6,30 y 10,30: igual programa (23-5-931).

PLEYEL CINEMA (Mayor, 6 y 8. Teléfono 95474).—A las 4: Sección infantil, con regalos de juguetes a todos los niños que concurran.—A las 6,30 y 10,30: Una aventura atrevida, por Hilda Rosch y Luciano Albertini. Noche, butaca, una peseta. El lunes: Iván el Terrible (superproducción rusa). Butaca tarde y noche, una peseta (25-4-931).

RIALTO (Avenida de Dato, 10. Teléfono 91000).—A las 4, 6,30 y 10,30: Revista Paramount. Un martes en Marte (dibujos sonoros). Acontecimiento: Montecarlo, por Jeanette Mac Donald. Es un programa Paramount (6-5-931).

ROYALTY (Génova, 6).—A las 4,15: Infantil. Programa cómico y regalos de "Pichi".—A las 6,30 y 10,30: ¡Qué bello adolescente! Vivo o muerto. Noticiario sonoro Fox. El misterio de Times Square (20-5-931).

TIVOLI (Alcalá, 84. "Metro" Príncipe de Vergara. Teléfono 55575).—A las 4,15, 6,30 y 10,30: Noticiario sonoro Fox. Tu-Tan-Kamelo (dibujos sonoros). Drácula (hablada en español, por Lupita Tovar, Villarías y Alvarez Rubio). Lunes, el mismo programa (21-3-931).

LOS DEL LUNES

TEATROS

ALKAZAR.—A las 7 y a las 11 (tres pesetas butaca): ¡Este hombre me gusta! (8-5-931).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10,30: ¡Di que eres tú! (21-5-931).

COMICO (Mariana Pineda, 10).—Loreto-Chicote.—A las 6,30 y 10,30: Miss Cascorro. ¡Extraordinario éxito! Precios corrientes (22-5-931).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Revistas.—A las 6,45: La princesa Tarambana (exitazo).—A las 10,45: Las pavas (gran éxito de risa) (26-4-931).

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Compañía Argentina Rivera-De Rosas.—A las 6,30 y 10,30: Llévame en tus alas (30-4-931).

FUENCARRAL.—Compañía Alcoriza. Cuarto lunes popular a precios reducidísimos.—6,30 y 10,30: Rosas de sangre o El poema de la República (éxito sin precedente) (3-5-931).

LARA (Corredera Baja, 17).—A las 6,30: Tres, eran tres, y Noviazgo, boda y divorcio.—10,30: Noviazgo, boda y divorcio, y Tres, eras tres (20-5-931).

MARIA ISABEL (antes Infanta Isabel (Barquillo, 14).—A las 6,30 y 10,30: ¡Todo para ti! (clamoroso éxito de Muñoz Seca) (12-4-931).

TEATRO VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—Precios populares.—A las 6,45: La princesa del Marron Glacé.—A las 10,45: Lady Frederick (butaca, tres pesetas) (20-5-931).

ZARZUELA.—Compañía García León-Perales.—6,45-10,45: Las doctoras (tres pesetas butaca) (23-5-931).

CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey, 8). 10,30: gran función de circo. Exito de todo el programa y de los últimos debuts. Perros comediantes. Atracción. Torneo de grecorromana. Importantes combates. Krause contra Ferestanoff. Wolke contra Rauer. Chevalier contra Ochoa.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI, 6. Teléfono 17093).—A las 4. Fernández y Pasay contra Gallarta II y Pérez. Segundo, a remonte: Ostolaza y Guruceaga contra Pasieguito y Errezábal.

CINES

CINE AVENIDA (Pi y Margall, 15. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17571).—A las 6,30 y 10,30: Actualidad. Magazine. Celos. El secreto del submarino.

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao).—A las 6,30 y 10,30: Voluptuosidad (Víctor Varconi).

CINE DOS DE MAYO (Espíritu Santo, 34. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452).—A las 6,15 y 10,15 (popular): Periquito en la feria. El chico del saxofón. El león de Sierra Morena.

CINE GENOVA.—A las 6,30 y 10,30: Actualidades Gaumont. El susto de Canuto. El recuerdo de Azucena. El auto gris.

CINE DE LA OPERA.—A las 6,30 y 10,30: Canuto y el bello sexo. Evasión sensacional (dibujos), estreno. Noticiario sonoro Fox. El príncipe de los diamantes (estreno).

CINE SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30: Los ángeles del infierno (Jean Harlow y Ben Lyon). El mayor éxito de la temporada (29-4-931).

CINEMA ARGUELLES (Marqués de Urquijo, 11. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33579).—A las 6,30 y 10,30: Pronto, un marido. Noticiario. Periquito en el campo. Alicia Hockey. Alta traición (Gerda Maurus) (6-5-931).

CINEMA CHUECA (Plaza de Chamberí, 4. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33277).—"Cine" sonoro. Popular. Butaca de patio, 0,50.—A las 6,30 y 10,30: Noticiario. La escuadrilla del corral. La escuadrilla del amanecer (Richard Barthelmess y Douglas Fairbanks) (14-4-931).

CINEMA GOYA (Goya, 24. Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 y 10,30: Periquito en el Zoo. Dar que decir. Trapecio.

MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 87) A las 6 y 10,15: Revista sonora Paramount. Este es mi amigo. Pepito el acorleonista (dibujos). La incorregible, por Enriqueta Serrano (18-3-931).

PALACIO DE LA MUSICA (Pi y Margall, 13. Empresa S. A. G. E. Teléfono 16209).—A las 6,30 y 10,30: estreno del gran "film" ¡Mío serás! (Jeanette Mac Donald).

RIALTO (Avenida de Dato, 10. Teléfono 91000).—A las 4, 6,30 y 10,30: Revista Paramount. Un martes en Marte (dibujos sonoros). Acontecimiento: Montecarlo, por Jeanette Mac Donald. Es un programa Paramount (6-5-931).

ROYALTY (Génova, 20).—A las 6,30 y 10,30, todo estrenos: Cupido, chofer (cómica, sonora). Noticiario sonoro Fox. Una evasión sensacional (dibujos sonoros). Sed de cariño (maravillosa producción sonora realizada en las islas Hawai.

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Sección de caridad

En la calle de Javier Zenón, núm. 17, habita un matrimonio con cuatro hijos, todos ellos de corta edad. El marido, hombre joven, pero enfermo desde hace algún tiempo, se encuentra sin trabajo. La situación de esta familia es angustiosa por no disponer de ningún recurso. Están desahuciados del cuarto y carecen de ropas. La mujer de este pobre hombre se llama Emilia Sazatornil.

—Señora anciana, viuda, que en otros tiempos disfrutó de una buena posición social y hoy se halla en la miseria por azares de la vida. Sufre ataques de hemiplejía y tiene una pierna ulcerada, encontrándose imposibilitada para todo trabajo. El alquiler del cuarto que habita desde hace unos meses no puede pagarlo y teme que de un momento a otro se vea desahuciada. La situación que atraviesa esta anciana señora es por demás insostenible. Esta señora lleva las iniciales de L. F.

* * *

Donativos recibidos para los dos casos ya publicados en esta Sección el día 29 de abril último, y cuyas suscripciones quedan cerradas con esta fecha:

Para Mercedes Díaz Vila (Lavapiés, 27, segundo, 13).

	Ptas.
Suma anterior.....	208,50
El suscriptor S. A.	2,00
Una señora	12,50
E. D.	10,00
Total.....	233,00

—Para Pedro Muñoz Escudero (Montoya, 4, Tetuán de las Victorias).

	Ptas.
Suma anterior.....	178,50
Una señora	12,50
E. D.	15,00
Señorita F. S. de J.	10,00
Total.....	216,00

LA IBERIA Bujías esteáricas. Jabones morenos. Exigid siempre esta acreditada marca. Bravo Murillo, 20, Madrid. Teléfono 33961

1.ª COMUNION
ESTAMPAS
DEVOCIONARIOS DE LA MAYOR NOVEDAD
ROSARIOS
El Arca de Noé. Pez, 2

El Agua de Colonia
CONCENTRADA de la gran perfumería ALVAREZ GOMEZ
goza de fama mundial
SEVILLA, 2

ULLOA óptico
Carmen, 14 - MADRID

INIGO MUEBLES
Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15

—Conciertos nocturnos y diurnos que desconcierton
FLY-TOX
Mata los mosquitos y...
moscas, polilla y demás enemigos del hombre. Tóxico para ellos; inofensivo para usted.
No arde. No mancha.
LATA AZUL
Huele bien.

Visite el "AVION CLUB"
Restaurant-Bar-Té dansant, por "Sakuska" (aeropuerto Barajas).

LA SALUD POR LAS AGUAS DE REGIMEN
Si digiere mal y con dolor, sufre de estreñimiento crónico, padece de desarreglos biliares, cólicos, cálculos, arenillas, etc., etc., consulte este interesante folleto si desea recobrar por completo la salud perdida. Gasto al día, menos de dos céntimos. No tiene necesidad de abandonar su casa. Este folleto se remite gratis pidiéndolo por carta al Apartado 3.033.—MADRID

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS
Tratamiento curativo científico, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta ser curados. Dr. Illanes.—Hortaleza, 9 (antes 17).—De 11 a 1 y de 4 a 7.—Tel. 15976

VENTA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS
Una a sesenta kilómetros Madrid, más de dos mil fanegas, parte de riego; otra mil trescientas fanegas, mucha caza, a cincuenta kilómetros; otra a cuarenta kilómetros, mil cuatrocientas fanegas. Monte de caza, con buen hotel, a cuarenta y cinco kilómetros. Casas buenas rentas en todos los sitios. Permuto hotel Cercedilla por casa Madrid. Casa vieja frente Gran Vía a precio solar.
Atocha, 93. Sr. Gordillo. 4 a 6. Teléfono 70378

AGUA DE COLONIA
SAFI
DE Ory • MADRID
LA MAS FINA E INTENSAMENTE PERFUMADA

DELICADEZA
Codorníu es un vino transparente, espumoso, de sabor muy delicado. Rebosa alegría y una juventud que se ha concentrado al envejecer años y años en profundas cuevas. En ellas se afina y desarrolla lentamente su «bouquet».
Tiene la tradición de las grandes marcas y el paciente esmero de varias generaciones, en la selección de las vides y las uvas, en la captación del zumo virgen, en el sentido de los «coupages», en la crianza por el método champañés de fermentación natural dentro de las botellas.
Descorche Codorníu en sus fiestas.
CODORNIU

VIDA RELIGIOSA

DIA 24.—Domingo.—Pentecostés I. P.—Nuestra Señora de la Espada. Nuestra Señora Auxilio de los Cristianos.—Santos Manahem, profeta; Susana y Marciana, mártires; Juan de Prado, Silvano, Rogaciano, mártires. La Misa y Oficio divino son de esta Dominica con rito doble de primera clase con Octava privilegiada y color encarnado.

Lección de los Hechos de los Apóstoles (2, 1-11).—Al cumplirse el tiempo de Pentecostés, estaban todos juntos en uno. Y de improviso se hizo del cielo un estruendo como de recio soplo de viento que corría, y llenó toda la casa donde estaban sentados: Y les aparecieron lenguas repartidas como de fuego, y se posó ("cada una") sobre cada uno de ellos. Y fueron todos llenados de Espíritu Santo, y comenzaron a hablar en otras lenguas, según que el Espíritu les daba expresarse. Y estaban en Jerusalén habitando judíos, hombres religiosos, de toda gente de las que hay debajo del cielo. Pues hecha esta voz ("sonido"), acudió la muchedumbre, y quedó confusa, porque les oían a ellos hablar cada uno en el propio idioma. Y se pasmaban todos, y se maravillaban, diciendo: ¿Qué? ¿no son todos éstos, los que hablan, galileos? ¿Y cómo nosotros los oímos cada uno en el propio idioma nuestro en que nacimos? Partos, Medos, y Elanitas, y los que habitan la Mesopotamia, Judea y Capadocia, Ponto y el Asia, Frigia y Panfilia, Egipto y las partes de la Libia por la región de Cirene, y los peregrinos romanos tanto judíos como prosélitos cretenses y árabes, los oímos hablar en nuestras lenguas las magnificencias de Dios.

Secuencia del Santo Evangelio, según San Juan (14, 23-31).—Si alguno me ama, guardará mi palabra y mi Padre le amará y vendremos a él y en él pondremos nuestra morada. Quien no me ama no guardará mis palabras: aunque las palabras que oís no son mías, sino ("más bien que mías, son") del Padre que me ha enviado. ("Habla como hombre".) Esto os he enseñado mientras estoy con vosotros. Pero el Paráclito, el Espíritu Santo, que mandará mi Padre en mi nombre, ése os enseñará todas las cosas, y os hará recordar todo lo que yo os he enseñado. ("Doble oficio, hacerles entender lo que habían oído a Jesús y enseñarles otras cosas más) Os dejo la paz, os doy mi paz ("fórmula de despedida: schalom leka! schalom laken!"), no os la doy como la de el mundo. ("Al oír esta despedida debieron turbarse.") No se turbe vuestro corazón, ni se acobarde. Habéis oído que os he dicho: voy y vengo a vosotros. ("No es total mi despedida, y además.") Si me amáseis, os alegraríais, porque voy al Padre, porque el Padre es mayor que yo. ("Habla en cuanto hombre".) Y os lo he dicho ahora antes de que suceda, para que cuando suceda, creáis. Ya no hablaré muchas cosas con vosotros. Porque viene el príncipe de este mundo. ("El demonio; porque esto lo decía el jueves antes de la pasión".) Y él en mí no tien nada ("ningún poder"). Mas para que el mundo conozca que amo al Padre, y que según el mandato que me dió el Padre así obro... ("Y sigue el Evangelio:" levantaos y vamos de aquí.)

Cultos de hoy y de mañana

A. Nocturna.—Hoy, S. Ramón Nonnato. Lunes, Santa Bárbara.

Ave María.—Hoy, 11 y 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres. Lunes, 11, ídem, íd. a 72 mujeres pobres.

40 Horas.—Hoy, parroquia del Carmen (Carmen 12). Lunes, parroquia de San Sebastián (Atocha, 51).

Corte de María.—Hoy, Mercedes, en Don Juan de Alarcón (P.), S. Luis, S. Millán (P.) y Góngoras; Paz, en S. Isidro (P.); Paz y Gozos, en S. Martín; María Auxiliadora, en los Salesianos (Atocha). Lunes, Encarnación, en su iglesia, Covadonga y S. Lorenzo; Gracia, en su iglesia.

Catedral.—Termina la novena a S. Isidro Labrador, Patrón de Madrid. 8, misa y ejercicio; 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Jaén, procesión interior con el Santísimo Sacramento, reserva, gozos y oración del Santo. La Congregación de seglares naturales de Madrid, ruega a todos los católicos y en especial a los caballeros, acudan a este solemne acto eucarístico, para pedir, por mediación del Santo Labrador madrileño, a Nuestro Señor, su bendición sobre nuestra amada Patria.

Parroquia de las Angustias.—12, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—7 a 11,30, misas cada media hora; 8, misa parroquial con explicación del evangelio.

Parroquia del C. de María.—6,30, 8, 9, 10 y 11, misas; 8, explicación del Evangelio; 11, explicación doctrinal, señor Molina.

Parroquia de la Concepción.—Empieza la novena a N. Sra. del Amor Hermoso; 5,45 t., Exposición, estación, rosario, ejercicio, sermón señor Molina, y reserva.

Parroquia de S. Sebastián.—Empieza la novena a N. Sra. de la Misericordia; 10,30, misa mayor con Exposición; 7 t., Exposición, estación, rosario, ejercicio, sermón señor Molina, letanía cantada, reserva, salve y gozos.

Parroquia del Carmen (C. de Aragón, 40).—9 y 11, misas.

Parroquia de San Antonio de la Florida.—8 a 12, misas; 9, comunión general para los asociados de la Milagrosa y Sagrada Familia; 5 t., ejercicio a la Milagrosa.

Parroquia del Carmen (40 Horas).—Continúa la novena a la Santísima Trinidad; 8, Exposición; 10,30, misa solemne con sermón, señor Herrero; 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón, señor Molina, ejercicio y reserva.

Parroquia de Covadonga.—Termina la novena a Santa Rita de Casia. 10, misa solemne con sermón. 7 t., Exposición, ejercicio, sermón, señor Martínez, reserva y gozos.

Parroquia de San Ginés.—Novena a la Madre del Amor Hermoso. 6 t., ejercicio, sermón, padre Bolaños, E. P. y reserva.

Parroquia de San José.—Idem, ídem. 10, misa cantada; 6,30 t., Exposición, rosario, ejercicio, sermón, señor López Lurueña, reserva y salve.

Parroquia de Santa Bárbara.—Novena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. 6 t., Exposición, ejercicio, sermón, P. Orzanco, paúl, reserva y salve.

Parroquia de San Lorenzo.—Función al Santísimo Cristo de la Redención. 10, misa solemne con Exposición, sermón, señor Grima y reserva.

Parroquia de Santa Teresa.—Novena a Nuestra Señora de Lourdes. 7 t., Exposición, rosario, letanía cantada, ejercicio del mes de las flores, sermón, señor Jaén, reserva y plegaria cantada.

Parroquia de Santiago.—8,30, ejercicio de las flores; 10,30, función solemne en honor de la Santísima Virgen; 6,30 t., continúa la novena a Nuestra Señora de la Salud, con sermón, Padre Ramonet, C. M. F., y reserva.

Parroquia de San Ildefonso.—7 t., función en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con sermón, señor Suárez Faura y reserva.

Agustinos Recoletos.—6,30 a 11, misas; 11, plática catequística; por la tarde, rosario y meditación.

Buena Dicha.—8, misa de comunión general en honor de Nuestra Señora de la Merced; por la tarde, ejercicio.

Calatravas.—Novena a Santa Rita de Casia. 10,30, misa solemne con sermón, señor Flores; 7,15, t., Exposición, estación, rosario, sermón, padre Perancho, O. P., ejercicio, reserva e himno.

Concepcionistas Jerónimas.—6,30; 9,15; 10 y 12, misas rezadas; 9 a 12, Exposición.

Encarnación.—9, Tercia cantada y misa solemne con sermón, señor Verde; 12, misa rezada.

Rosario.—8,30, comunión general para la Congregación de Santo Tomás; 9, misa de los Catecismos; 9, 10 y 11, con explicación del Evangelio; 5,30 t., Exposición, ejercicio, sermón P. García, O. P., y reserva.

Servitas (S. Leonardo).—7, misa; 5 t., corona y ejercicio.

San Pascual.—6,30 a 1, misas; 11, conferencia sobre apologética; 12, explicación del Evangelio; 1, conferencia sobre Moral.

EJERCICIO DEL MES DE LAS FLORES

Parroquia de Santiago: 8,30, misa y ejercicio.—Parroquia de Covadonga: 7 t., rosario y ejercicio.—Parroquia de San Ildefonso: 7 t., corona de las doce estrellas y ejercicio.—Buena Dicha: 6,30 t., rosario y ejercicio.—Calatravas: 11,30, rosario y ejercicio.

DIA 25.—Lunes.—Santos Gregorio VII, Bonifacio IV, Urbano I, mártir, papas; Adelino, Dionisio, Genobio, obispos; León, confesor; María Jacoba, mártir.

La misa y oficio divino son del día de Pentecostés, con rito doble de primera clase y color encarnado.

Parroquia de San Sebastián (40 Horas).—8, Exposición; 10,30, misa solemne; 7 t., continúa la novena a N. Sra. de la Misericordia, con sermón señor Molina y reserva.

Parroquia de Santiago.—8,30, ejercicio al Apóstol Santiago.

Cristo de la Salud.—10 a 12, y de 5 a 7 t., Exposición.

Encarnación.—9,30, misa cantada.

TRECE MARTES A SAN ANTONIO

Parroquias.—Covadonga (Plaza de Manuel Becerra).—9, misa y ejercicio.—San Lorenzo (Salitre, 33): 8, misa de comunión y ejercicio.—Santa Bárbara (Bárbara de Braganza, 1): 8, Comunión general, ejercicio e himno.—Santa Cruz (Atocha, 4): 8,30, misa de Comunión en el altar del Santo y ejercicio; 12, ejercicio.—Santiago (Plaza de Santiago): 8, misa de Comunión, preces y responsorio cantado.—Carmen (Carretera de Aragón, 40): Ejercicio después de la misa y por la tarde a las 7.

Iglesias.—Comendadoras de Calatrava (Rosales, 12): 8,15 m., misa de Comunión general, y ejercicio.—Jesús (Plaza de Jesús).—7, rosario y ejercicio; 8, misa de Comunión general y ejercicio; 6,30 t., Exposición, rosario y plática, bendición y gozos.—San Antonio de Padua (D. de Sexto, 7): 8,30, misa de Comunión; 11, ejercicio, motetes y bendición.—Pontificia.—(S. Justo): 9, Comunión general y ejercicio.

* *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Notas militares

SUPRESION DE EMBLEMAS

Hoy se publica en el "Diario Oficial" una disposición suprimiendo aquellos emblemas que como la flor de lis que llevaban los profesores militares parecían tener relación con el régimen caído, que son sustituídos por una estrella blanca de cinco puntas, fileteadas de oro y terminando cada una de ellas en una bola del mismo metal. En el centro tendrá un círculo rojo sobre el que llevará la palabra "Profesorado" y dentro de este círculo y sobre fondo blanco figurarán una cabeza de la Diosa Minerva. La estrella irá inscrita en un círculo de ramas de laurel de color verde. Las barras indicadoras del tiempo servido en el ejercicio del profesorado, tendrán una longitud igual a la orla de laurel. Para la concesión de este distintivo deberán acreditarse tres cursos seguidos o cuatro alternos de ejercicio en el profesorado, en cuyos casos se llevará sin barra alguna. Tendrán derecho al uso de este distintivo cuantos lo tienen en la actualidad.

BAJA EN LA ACADEMIA

Ha sido dado de baja en la Academia general Militar el alumno don Fernando Primo de Rivera y Cobo de Guzman.

BENEFICIOS DE AMNISTIA

Como aclaración al decreto de amnistía de 14 de abril se dispone que los beneficios que se conceden, comprenden y son de aplicación, no solo a los jefes, oficiales, clases de tropas y asimilados, sino también a los oficiales generales y sus asimilados.

VISITA DE CARCELES

La orden general de la plaza del día de ayer, dispone que para los efectos de la próxima visita general de cárceles, tanto los jueces permanentes, como los de los Cuerpos, consultarán a cuantos procesados tengan, si quieren presentarse al mencionado acto. Dicha consulta la harán con toda urgencia, al objeto de que antes de las catorce horas del día 26 del actual, serán entregados en la Auditoría de la región (Quintana, 26), los estados ajustados al formulario, y en él incluirán solamente a aquellos que hubiesen manifestado deseos de asistir, dando cuenta de oficio en el mismo plazo al excelentísimo señor auditor, caso de no tener ninguno. Igualmente, por los Cuerpos, Centros, Dependencias o Institutos que tengan detenidos o presos, se remitirá previa consulta a éstos, el estado o parte negativo, de aquellos que no estén a disposición de ningún Juez.

LAS LICENCIAS PARA EL EXTRANJERO

En la misma orden se dispone se haga llegar a conocimiento de todos los Cuerpos, Centros y Dependencias de esta plaza y provincia, que en lo sucesivo no se expedirán volantes por Capitanía general a los que deseen marchar al extranjero, debiendo atenerse a lo legislado respecto a la concesión de licencias para dichos países.

Tampoco por el Gobierno militar se facilitarán volantes a los que deseen marchar al extranjero.

EL RELEVO DE LAS GUARDIAS

A partir de hoy, las guardias de plaza y prevención se relevarán a las nueve de la mañana.

Fallecidos en el extranjero

En el ministerio de Estado se han recibido noticias de haber fallecido en el extranjero los siguientes súbditos españoles:

Don Juan Perez Huerga, sacerdote, natural de Fandemezar (Zamora) fallecido en Lima; don José Alarcón, natural de Benamaurel (Granada), de cuarenta y cinco años, casado, fallecido en Rosario de Santa Fe; don José Codina Ordines, natural de Sávea (Alicante), de veintitrés años, soltero, fallecido en la Argentina; don Laureano Novoa, natural de Canedo (Orense), y don Liborio Izquierdo Delgado, de Tajahuerce (Soria) fallecidos en Córdoba; doña María Presentación Canaves, de Llaner, fallecida en Valparaíso.

Congreso de la Federación Internacional de Football

Proposición española sobre el campeonato del mundo. Equipos del Madrid, Arenas y Valencia

BERLIN, 23.—En la antigua Cámara de los Señores prusiana se ha inaugurado hoy el Congreso de la Federación Internacional de football. Presidió el acto el presidente de la F. I. F. A. M. Rimet y estaban presentes delegaciones de 30 países, entre ellas una del Uruguay. Presidida por el doctor Buero. Pronunció un discurso de bienvenida M. Wirth, ministro del Interior del Reich, que habló en alemán. Después el ex secretario dos los deportes en Alemania, expresó su deseo de que el campeonato internacional de "football" sea disputado en unión de las próximas Olimpiadas en Berlín. Los representantes del Uruguay y de España presentaron unas propuestas tendientes a la reorganización del campeonato de "football", cuyos competidores serán divididos en grupos y cuyos vencedores disputarán entre ellos el campeonato del mundo.

Fué aprobada la propuesta presentada por el presidente M. Rimet sobre la reorganización de la Federación Internacional de Football. Durante la sesión se hicieron muchos elogios del campeonato del mundo celebrado el año pasado en Montevideo, sobre todo, por la actuación del equipo uruguayo. No han dado resultado todavía las negociaciones iniciadas para conseguir el reingreso en la F. I. F. A. de Inglaterra. La asamblea admitió como cuadragésimo octavo miembro de la entidad la Federación China.

Mañana y pasado se celebrarán brillantes fiestas en honor de los delegados extranjeros, que son objeto de muchos agasajos.

Ante el partido Irún-Athletic

IRUN, 23.—De los equipos enunciados para el partido de mañana parece que sólo habrá una variación. Por sus ocupaciones, René Petit no podrá alinearse y será sustituído por Elioegui.

Están casi agotadas las localidades.

El equipo del Madrid

Para el partido que jugará esta tarde contra el Betis, el Madrid se alineará como sigue:

Zamora, Torregrosa—Quesada, Bonet—Esparza—Peña, Eugenio—León—Morera—Cosme—L. Olaso.

El partido Arenas-Valencia

LAS ARENAS, 23.—Reina verdadera expectación por el partido que se jugará mañana en Ibaiondo entre areneros y valencianos. Los dos equipos se presentarán completos como sigue:

Arenas.—Zarraonandia, Llantada — Arrieta, Cilaurren—Urresti — Gerrado, Saro—Maudeluniz—Yermo — Suárez — Emilio.

Valencia.—Cano, Melenchón — Torregaray, Conde—Ricart—Amorós, Torredaflot—Navarro—Vilanova — Costa — Sánchez.

La nueva Directiva del Europa

BARCELONA, 23.—El Club Deportivo Europa ha celebrado una importante Asamblea.

Fueron leídas y aprobadas el acta de la Asamblea anterior y la Memoria del finido ejercicio.

También fué aprobado el estado de cuentas después de algunas aclaraciones pedidas por algunos asistentes y que la Directiva facilitó a satisfacción de todos.

Finalmente, se procedió a la elección de nueva Directiva, que dió el siguiente resultado:

Presidente, don Antonio Massoni, actual presidente del Consejo Regional de Apelación de la Federación Catalana de Fútbol, y los demás cargos a distribuir entre los señores Francisco Sugot, Evelio Mas, Jaime Durán, José Vila, Juan Pons y Enrique Martínez.

ANTE EL CAMPEONATO MUNDIAL DE BILLAR EN BARCELONA

Ayer indicamos los representantes de los norteamericanos y "equipiers" en el próximo campeonato del mundo de billar a tres bandas que se celebrará en Barcelona. Hoy ampliamos la información dando a conocer los nombres de los jugadores de otros países, que son los siguientes:

A. Sengera (Holanda).
F. Aslerhardt (Suiza).
E. Berrisch (Alemania).
De Donkes (Bélgica).
Gasparin (Francia).

Dirt-track

La verdadera emoción del Dirt-Track, la tiene en la pista del Metropolitano, donde hoy a las 5,30 se desarrollará un estupendo programa entre los Mosqueteros y los Cenizos, actuando como capitán el gran Arche. El maestro Phil Blake intentará el "record" y habrá 17 carreras. (U)

La XII reunión de carreras de galgos

Dos pruebas muy reñidas se deciden por la fotografía. Un "dead heat" entre "Blitz" y "Cotswold Friday"

Con mucho más público que el miércoles último se celebró ayer la duodécima reunión de primavera en el Stadium. Los organizadores obtuvieron un señalado éxito, pues, todas las carreras resultaron a cual más interesantes.

He aquí los resultados detallados:

Primera carrera (lisa), 2.ª categoría, 650 pesetas; 500 yardas. 1, ADGIE, del conde de Lérida; 2, "Potsman", de Andrés de Gendra; 3, "Whisky Manhattan", de la marquesa de Vallabrágima. No colocados: 4, "Open Sack"; 5, "Gold Guinea"; 6, "Green Eyes"; 7, "Red Burton", y "Samaritana".

31 s. Dos cuerpos, 1 ½ cuerpos, 2 1/2 cuerpos.

Ganador (cuadra), 7,00; colocados, 1,70, 1,50 y 1,60.

Detalles: Prueba con tres fases interesantes: primeramente "Postman" y "Red Burton" luchan por tomar la delantera; es empujado en el primer recodo y pierde toda probabilidad; después, la lucha queda entre "Postman" y "Adgie", llevando aquél la delantera y, por fin, en la recta se destaca "Adgie", que gana con facilidad. "Open Sack" arrebata el cuarto puesto a "Golden Guinea".

* * *

Segunda carrera (lisa), 4.ª categoría, 375 pesetas; 500 yardas. 1, TRASTO, de Alfonso F. Retana; 2, "Sultán", de Tomás Ferrer; 3, "Caerto II", de Francisco M. Fresnada. N. C.: "Bejarana"; "Flamenco", "Foot Loose"; 7, "Pizca"; 8, "Bomba I"; 9, "Descarada".

32" 2/5. 3 cuerpos, 2 cuerpos. 3/4 de cuerpo.

Ganador, 11,00; colocados, 3,30, 3,20 y 1,80.

Detalles: Reducida, entre "Sultán" y "Trasto", dominando éste después de la tercera parte del recorrido.

* * *

Tercera carrera (lisa), 3.ª categoría, 475 pesetas; 500 yardas. 1, WHIPPING BOY, de Alvaro Figuero; 2, "Cotswold Fencer", de Andrés de Cendra; 3, "Cuco", de Florentino González. N. C.: 4, "Santa Olalla I"; 5, "Montes I"; 6, "Glider Boy"; 7, "Chicuelo", y "Rioja".

31" 2/5. Cabeza, 2 cuerpos, 1 cuerpo.

Ganador, 4,30; colocados, 1,20, 1,20 y 1,30.

Detalles: Carrera llevada al principio por "Glider Boy", pero pronto fué sustituído por "Cotswold Fencer", a quien solo le baten en la primera meta.

La decisión se hizo por la fotografía, lo que fué muy del agrado del público.

* * *

Cuarta carrera (lisa), 4.ª categoría, 375 pesetas; 500 yardas. Copa de Primavera, primera eliminatoria. 1, HULE II, de Ginocchio y Monteavaro; 2, "Leneo", de José Luis Ruiz; 3, "Carmela", de Luis Schumer. N. C.: 4, "Pepita"; 5, "Gallito"; 6, "Corbata IV"; 7, "Retreta", y "Gitana V".

32" 1/5. 2 1/2 cuerpos, 2 cuerpos, 1 cuerpo.

Ganador, 5,30; colocados, 1,30, 1,20 y 1,90.

Detalles: Carrera fácil para los tres primeros puestos, cuya posición no ha variado en el recorrido.

* * *

Quinta carrera (lisa), 375 pesetas; 500 yardas. †, BLITZ, de Josefa López, y †, COTSWOLD FRIDAY, de Andrés de Cendra. N. C.: 3, "Rif" y "Folly Muddle".

33" 2/5. Empate, cuello.

Ganador, los dos perros a 2,40; colocados: de "Blitz", 2,10; y de "Cotswold Friday", 2,30.

Detalles: Carrera algo desigual. "Folly Muddle" parecía dominar la situación del principio al fin. En la recta, "Blitz" da la impresión de pasar, pero intenta quitarse el bozal y se enreda primeramente con "Rif" y luego con "Cotswold", lo que hace variar totalmente la clasificación.

En la fotografía de la llegada se apreció un justo empate.

* * *

Sexta carrera (lisa), 550 pesetas; 2.ª categoría; 700 yardas. 1, MERRY BUGLER, de Ana Rosa de Figueroa; 2, "Occulist", de María de Cendra. N. C.: 3, "Artful Choice"; 4, "Lizán"; 5, "Manchester Royal", y "Eager Eyes".

44" 4/5. 2 1/2 cuerpos, 2 cuerpos, 1 1/2 cuerpos.

Detalles: Carrera ganada de punta a punta. "Occulist" conservó también en toda la distancia el segundo puesto.

* * *

Séptima carrera (vallas), 3.ª categoría, 250 pesetas; 500 yardas. 1, BOHEMIO, de Ramiro Gil Delgado; 2, "Boothly Glider", de Mrs. Wilding. N. C.: 3, "Chispa IV"; 4, "Mimosa I"; 5, "Zaragata"; 6, "Navarrete", y "Torrejón".

32" 4/5. 3/4 de cuerpo, 4 cuerpos, 1/2 cuerpo.

Ganador, 2; colocados, 1,50 y 3,90.

Detalles: El primer puesto reducido entre "Boothly Glider" y "Bohemio". Aquél llevó la carrera en primeras cuatro quintas del recorrido. Los dos destacaron de los demás.

Un interesante programa deportivo para hoy

Carreras de caballos,. "dirt track". "foot-ball", lucha, etcétera

Excursionismo

La Gimnástica a Fuenfría.
La Sociedad Peñalara a Navafría.
La S. D. Excursionista a Miraflores.
El Velo Portillo a Villa del Prat.

Ciclismo

Interesante carrera organizada por la Unión Velocipédica Española. La salida se dará a las siete de la mañana en el paseo de Rosales.

Atletismo

Campeonatos castellanos. A las nueve en el campo de la Sociedad Atlética.

Basket ball

F. U. H. A. contra Dumping. A las diez en el campo del Madrid.

Rayo A contra Rayo B. A las once, en el campo del Madrid.

* Madrid-The Five Devils. A las doce.

Juego de bolos

Interesantes partidos. A las once en las Boleras Sport del Norte.

Carreras de caballos

Décimooctavo día en la Castellana. A las cuatro en punto. Véanse aparte los pronósticos de la Prensa. Ayer se publicó el programa.

Pelota vasca

Partidos entre profesionales. A las cuatro en Jai Alai.

Football

* Nacional contra Imperio. A las once.

Elche contra Racing Athletic. A las cuatro cuarenta y cinco en el campo del Nacional.

Dirt track

En Vallecas. A las cinco.
En el Stadium. A las cinco treinta.

Lucha grecorromana

Concurso entre profesionales. A las doce en el Circo de Price.

Motorismo

Se mata el corredor Arcángeli

ROMA, 23.—El conocido corredor italiano Luis Arcángeli se mató al patinar su coche en el autódromo de Monza. Contaba treinta y seis años de edad.

LA PARTICIPACION ESPAÑOLA EN LA GRAN PRUEBA DE ZBRASLAV-JILOVISTE

Gran Premio de Turismo del Automóvil Club de Cataluña

El marqués de Pescara ha decidido participar en la gran carrera en cuesta internacional Zbraslav-Jiloviste, inscribiendo sus coches triunfadores en la reciente carrera de la Rabassada.

Esta importante prueba checoeslovaca cuenta también para el campeonato de Europa de la Montaña y se disputará el día 31 del presente mes.

Los dos coches "Pescara" serán conducidos por Juan Zanelli y E. Tort.

Gran Premio de Turismo del A. C. C.

La Secretaría del Automóvil Club de Cataluña nos comunica que prosigue con actividad la preparación de su importante prueba de turismo. En su última reunión la Comisión Deportiva ha establecido definitivamente el circuito. El itinerario que deberán seguir los concursantes, durante los días 13 por la tarde y el domingo 14 del venidero junio, es el siguiente:

Salida de Barcelona por la calle de Balmes, paseo de la Bonanova, carretera de Cornellá a Fogas hasta empalmar con la carretera de Ribas, Mollet, Granollers, Cardedeu, San Celoni, Breda, Blanes, Lloret, Tossa y San Feliu de Guixols, donde estará el control de llegada para la primera etapa.

Al día siguiente se proseguirá la excursión por Palamós, Palafrugell, Torroella de Montgrí, La Escala, Sant Pere Pescador, Castelló de Ampurias, Rosas, Port de la Selva, Llansá, Garriguella, Perelada, Figueras, Navata, Espondellá, Bañolas, Cornellá del Ter, Gerona, siguiendo hasta Barcelona por la carretera de Madrid a Francia por La Junquera.

Al establecer este circuito ha procurado el Automóvil Club de Cataluña proporcionar a los participantes a más de una ruta durante la cual cambia a menudo la modalidad de conducción, dados los numerosos y diversos accidentes orográficos, un motivo de atracción para las bellezas naturales que podrán admirar los participantes, ora por las maravillosas perspectivas que proporciona el sector de recorrido por la Costa Brava.

Antes de ser conocida la reglamentación por la cual deberá regirse esta competición automovilista, han menudeado ya las consultas al Automóvil Club, habiéndose recibido la primera inscripción para la prueba, correspondiente a don Juan Romagosa, con coche "Erskine".

DINAMARCA GANA A POLONIA EN LA COPA DAVIS

COPENHAGUE, 23.—En el concurso por la Copa Davis, Dinamarca ha eliminado a Polonia por tres victorias contra dos.

Con este resultado los daneses quedan calificados para eliminarse contra el vencedor del partido Italia-Checoeslovaquia.

Palacio del Billar

El lunes, a las 10,45, comenzará el torneo a Carambola Libre Española con obstáculo, entre los profesores Mora, Alvarez y Ortega, para disputarse la "COPA PALACIO DEL BILLAR", en secciones de 500 carambolas.

¿Sabe usted lo que es el basket ball?

Es un deporte de fácil adaptación a las condiciones psicológicas de la juventud

El "basket ball" se ha traducido por algunos deportistas con la palabra baloncesto. Los más, sin embargo, siguen adoptando la expresión inglesa, pensando tal vez en que equivale a lo de balompié con respecto al "football".

En los programas deportivos se lee a menudo este año el "basket ball". Es más, se disputa actualmente un interesante campeonato madrileño. Esto nos obliga a dedicar unas cuantas líneas para dar una ligera idea.

Conocido en Cataluña hace varios años, puede decirse que en Madrid es sólo de un par de años. Ciertamente, hace diez años se jugó algún partido de exhibición por equipos del Femina de París, pero nadie hizo caso. Ya escribimos sobre el particular.

El origen del "basket ball" se remonta al año 1892. Este juego, que ha sido extendido en todos los países del mundo por la Young Men Christian Association (Y. M. C. A.), ha sido en parte inventado por el doctor James Naismith profesor en el Colegio de la Y. M. C. A., en Springfield (Ohio, EE. UU.).

Este profesor buscaba, en efecto, qué juego de equipo podría ser practicado en el interior de los colegios durante el invierno, en que el clima riguroso de los Estados Unidos no permite la patinación, el "hockey" sobre hielo y el esquí.

El doctor Naismith buscaba que sport debiera emplear para entrenar a los jóvenes, no sólo para asegurar habilidad en las manos, sino también seguridad en el golpe de vista. Pensó al principio en el "rugby" bajo la forma de un derivado. Formó dos equipos y dispuso que cada bando hiciera entrar un balón en... cestos de pesca. El "basket ball" fué creado. Más tarde, la meta fué modificada y el cesto fué reemplazado por una red cuya abertura fué guarnecida de un círculo de hierro. Más tarde aún, las reglas fueron delimitadas y el número de jugadores en cada bando fué limitado.

Gracias a la potente organización de la Y. M. C. A., el "basket ball" se desarrolló rápidamente en los Estados Unidos.

Han sido varios los reglamentos no hace aún muchos años. La Amateur Athletic Union tenía su reglamento, la Y. M. C. A. el suyo, el National Collegiate Amateur el suyo igualmente. Después, vinieron las reglas especiales para los profesionales. De esta anarquía deportiva, surgían confusiones lamentables, y los partidos terminaban las más de las veces con grandes discusiones. Por fin, las tres asociaciones acabaron por ponerse de acuerdo y a elaborar un reglamento único, modificado cada año en una asamblea que se celebra antes de la apertura de la temporada. Dicha asamblea lo forman cuatro delegados de cada uno de dichos grupos.

El "basket ball" es un deporte que debiera cultivarse más, sobre todo en los colegios, porque responde muy bien a las ideas principales de su creador. Ciertamente, llena por completo las siguientes bases:

Primera. Con este juego no puede haber contacto personal entre los jugadores, sopena de castigo.

Segunda. Basta considerar que las flexiones del tronco y miembros se suceden con frecuencia, compensándose; que el esfuerzo es pequeño, pero constante, y que, según la edad y sexo de los componentes del equipo, varía la duración del partido.

Tercera. Es un juego deportivo de lucha constante entre dos equipos, con lo que no solamente se adapta a la características de los juegos más conocidos, sino que ajusta a la perfección en la idiosincrasia española; por esto, no tardará en popularizarse.

Cuarta. La severidad de su Reglamento y necesidad ineludible de ajustar el juego a unas reglas tan estrechas le hacen ser educativo como ninguno.

Los jinetes españoles en el concurso de Bruselas

Italia se clasificó en primer lugar

BRUSELAS, 23.—En las finales del concurso hípico en el que se ha disputado el Gran Premio de la Real Sociedad hípica, el comandante italiano Formigli se clasificó en primer lugar, siguiéndole el subteniente La Chavelaye, francés; el capitán Cavanillas, español, y el capitán Castry, francés.

La final del Premio de las naciones dió la clasificación siguiente: primera, Italia; segunda, Irlanda; tercera, España, y cuarta, Francia.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

SOBRAL VENCE A FERRON POR "K. O." EN EL PRIMER ASALTO

Hilario Martínez, derrotado en Tampa

En el Salón Atocha se celebró anoche una importante velada pugilística, cuyo principal atractivo era el combate de Sobral. Desgraciadamente no se le vió, puesto que no tuvo ocasión para empezar; venció en el primer asalto por "knock out".

Muy interesante resultó el "match" Iglesias-Liberato por la calidad de los dos púgiles.

Los resultados fueron los siguientes:

DUARTE venció a Bustos por puntos, en tres asaltos.

SAN MILLAN ganó a A. Fuentes, por puntos, también en tres asaltos.

IGLESIAS venció a Liberato, por puntos, en seis asaltos.

Lara y Chamorro. Combate nulo en ocho asaltos.

SOBRAL derrotó a Ferrón, por "knock out", en el primer asalto.

Hilario Martínez, derrotado

TAMPA, 23.—Anoche se celebró en esta ciudad un combate de boxeo entre Wilbur Stokes, de Lakeland, Florida, y el español Hilario Martínez.

Fué proclamado vencedor por puntos Wilbur Stokes. El combate fué a diez asaltos.—**Associated Press.**

Battalino vence a La Barba

NUEVA YORK, 23.—Anoche se celebró en esta ciudad un combate de boxeo entre el campeón mundial de la categoría de pesos pluma, Battling Battalino y Fidel La Barba, que le había retado.

El campeón fué proclamado vencedor por puntos y, por la tanto, tiene el título de su categoría.

El combate resultó muy interesante.—**Associated Press.**

Marruecos y Colonias

LA TASA URBANA EN TANGER

TANGER, 22.—El domingo próximo se celebrará aquí una reunión de propietarios españoles con objeto de estudiar la forma de resolver el conflicto planteado por la Administración de Tánger, elevando el impuesto de la tasa urbana, y no admite además que la tasación se haga en pesetas, a pesar de que los inmuebles rentan en esta clase de moneda, lo que causa gran perjuicio a nuestra divisa. Se había dicho que el conflicto estaba resuelto, pero todo sigue igual.

—Un indígena que por la playa se dirigía a un aduar cercano a Tánger, intentó atravesar el río para atajar. Como no conocía aquel paraje, entró en una zona pegrosa de arenas movedizas, donde se hundió lentamente. A sus gritos acudieron otros indígenas que nada pudieron hacer por el infeliz, que desapareció totalmente tras horribles sufrimientos.

BODAS CAFE NACIONAL 19, Toledo, 19

EL DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más pudientes de la nación

Vicente Barrera, cogido en Valencia

El festival taurino del Aero Club de Madrid

VALENCIA, 23.—Tiempo inseguro. Magnífica entrada.

Primero.—Félix Rodríguez escucha una ovación al veroniquear. El bicho toma dos buenos puyazos. Carranza y Palacios banderillean bien.

Félix brinda al público. Hace una faena valiente y tranquilo. (Ovación y música.) Con el pincho regular.

Segundo.—Barrera es ovacionado con el trapo. Cumple el bicho, acosado, con los piqueros. David y Flores parean pronto y bien.

Barrera comienza por altos, sentado en el estribo. Sigue artístico y valiente. (Ovación y música.) Pincha bien y da una estocada, saliendo trompicado. (Ovación y oreja.)

Barrera se retira a la enfermería.

Tercero.—Domingo Ortega sobresale en dos verónicas. El toro es de mucho poder. Cástulo Martín y Valencia cumplen con los palitroques.

Ortega hace una labor dominando al toro, muy valiente. Media estocada y un descabello. (Palmas.)

Cuarto.—De la enfermería dicen que Barrera sufre un varetazo en el brazo derecho, que le impide seguir la lidia. Pronóstico leve, salvo complicaciones.

Félix no consigue lancear, porque el toro está quedado. Palacios y Duarte tardan en cumplir con los rehiletes.

Félix realiza una faena por la cara. Tiende a terminar pronto. Media atravesada y puntilla.

Quinto.—Félix lo lancea movidísimo. En quites es abucheado.

Toma los palos y prende un buen par. Sigue con otros dos buenos.

Inicia la faena con dos pases arrodillado, y en pie, sigue movido y descompuesto. Termina con una atravesada y descabella al segundo golpe. (Pitos.)

Sexto.—Ortega da tres lances enormes. (Ovación.) Sigue aplaudidísimo en quites Valencia y Alpargaterito banderillean bien.

Ortega, en alarde de maestría y valor, hace una faena soberbia. Una estocada que mata sin puntilla. (Ovación, dos orejas, rabo y salida en hombros.)

* * *

Ayer se celebró el festival taurino organizado por el Aero Club, en la plaza de Madrid. Presidió don Ramón Franco, asesorado de Guerrerito. El turista inglés y su troupe realizaron algunos trucos, no exentos de gracia, con un novillo de López de Letona. Después, el ganadero don Juan Gallardo, estoqueó dos novillos de su ganadería y se hizo aplaudir, sobre todo en el segundo, en el que se le otorgó la oreja.

Estos cornúpetos fueron banderilleados por profesionales. Se destacó Rafaelillo. Como final de fiesta se presentó la rondalla "La Monumental", que dirige el torero cómico Borlado, que obtuvo un gran éxito.

Borlado estoqueó un becerro, bastante bien.

LOS GRANDES CONCURSOS AUTOMOVILISTAS

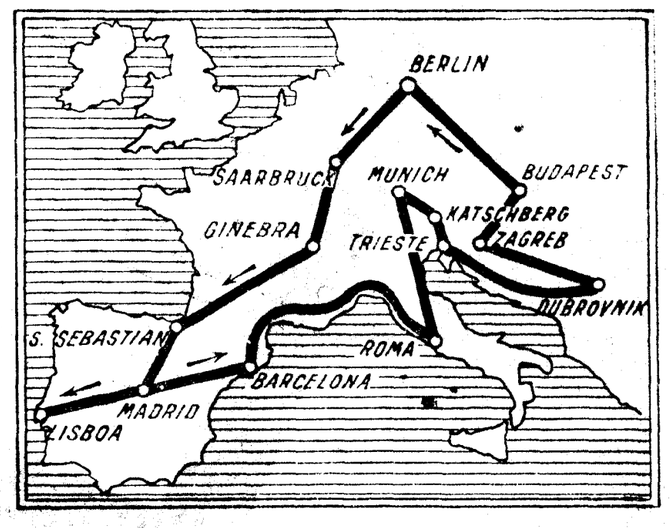

Recorrido del "Circuito de los 10.000 kilómetros"

CARRERAS DE CABALLOS. -- Pronósticos de la Prensa

PERIODICOS	1.ª CARRERA	2.ª CARRERA	3.ª CARRERA	4.ª CARRERA	5.ª CARRERA	6.ª CARRERA
EL DEBATE	Lydia Chiquierdi	Avant Roi La Bombilla	Sorrento Capri	Sceptre d'Or Mariani	Atlántida, c.; Blue Eyes	Nez de Furet The Bath
Ahora	Chiquierdi Lydia	Piamonte, c.; La Bombilla	Sorrento Capri	Sceptre d'Or Mariani	Atlántida, c.; Blue Eyes	The Bath Nez de Furet
Hipódromo	Lydia Chiquierdi	La Bombilla Avant Roi	Sorrento Capri	Adelaida II Sceptre d'Or	Cuadra Cimera	The Bath Nez de Furet
Imparcial	Chiquierdi Lydia	La Bombilla Piamonte	Sorrento Frascati	Sceptre d'Or Sala	Atlántida, c.; Blue Eyes	Nez de Furet The Bath
El Jockey Español	Chiquierdi Lydia	Piamonte, c.; La Bombilla	Sorrento Capri	Sceptre d'Or Mariani	Atlántida, c.; Blue Eyes	The Bath Nez de Furet
La Nación	Chiquierdi Lydia	Cría Caballar La Bombilla	Sorrento Capri	Adelaida II Sceptre d'Or	Cuadra Cimera	The Bath Nez de Furet
El Sol	Lydia Chiquierdi	Avant Roi Tarambana	Sorrento Capri	Adelaida II Sceptre d'Or	Atlántida, c.; Blue Eyes	The Bath Manchette
FAVORITOS	Lydia, 4; Chiquierdi, 3	Cría Caballar, 3; Avant Roi, 2; La Bombilla, 2	Sorrento, unanimidad	Sceptre d'Or, 4; Adelaida II, 3	Cuadra Cimera, unanimidad	The Bath, 5; Nez de Furet, 2

CHARLAS DEL TIEMPO

LAS LLUVIAS DESEADAS

¡Lluvias, lluvias, es lo que desean vivamente los labradores de toda España, pero muy particularmente los de la Mancha y Andalucía!

Para que pueda servir como base de comparación entre las caídas en el presente año y las recogidas en los anteriores, hemos trazado el adjunto gráfico, en el que aparece la marcha de este elemento meteorológico, tan interesante para la Agricultura, en dos poblaciones importantes: Ciudad Real y Sevilla.

Hay que advertir que dado el atraso tan grande con que se publican las estadísticas climatológicas—unos cinco años—el gráfico lo hemos trazado con datos a veces incompletos.

A pesar de ello, se destacan inmediatamente varios hechos notables.

En primer lugar, el máximo de lluvias que, según es bien sabido de cualquiera, se presente en otoño, ha ido cediendo de importancia en la serie de los cinco años reseñados. Además, se ha presentado cada vez con mayor retraso.

En segundo lugar, el máximo de lluvias de primavera ha crecido algo en cuantía, como compensando en parte la disminución del de otoño.

Esto último nos da alguna esperanza de que este año, aunque sea con mucho retraso, todavía hemos de recibir agua en abundancia.

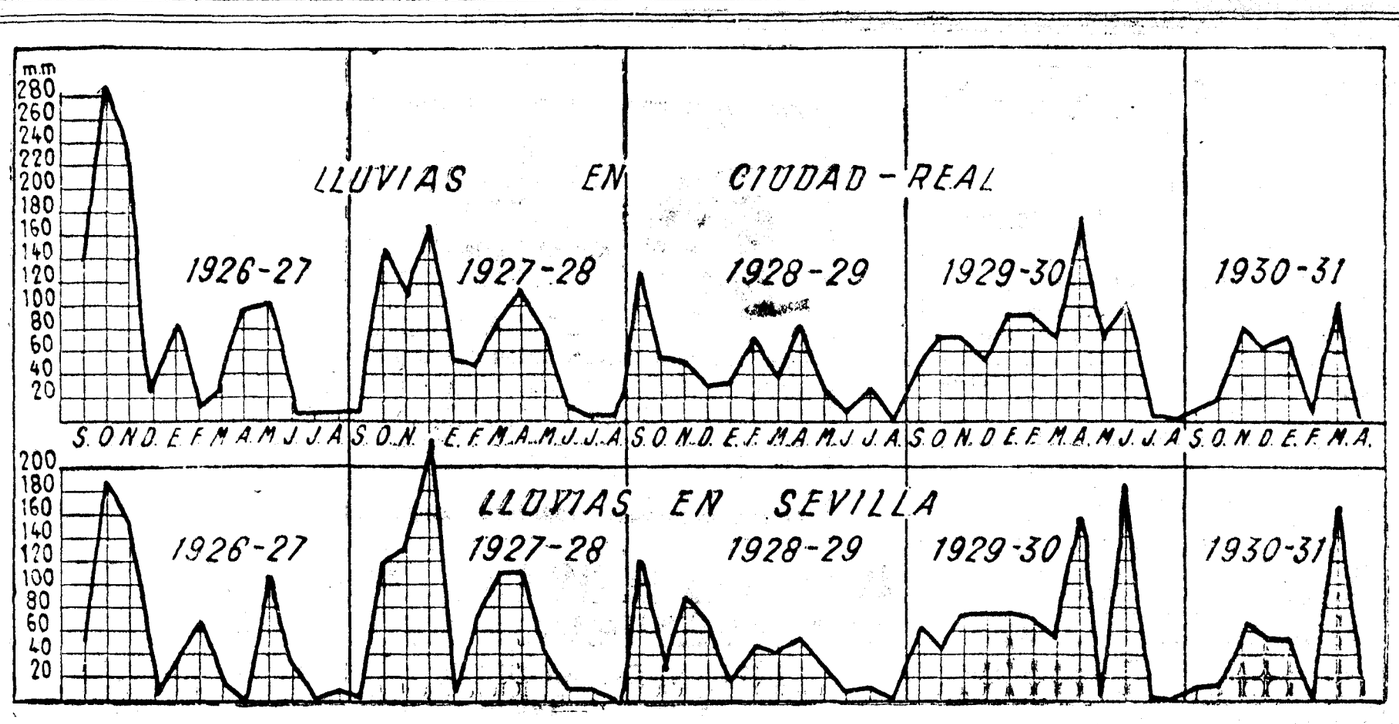

* * *

¿Se cumplirá esta esperanza en la próxima semana? Los preparativos de temporales por el Atlántico, que ya se nos están entrando por las costas de Galicia, parece que van a satisfacerla.

METEOR.

Información Comercial y Financiera

COTIZACION DE MONEDA DE AYER.

La tendencia del cambio internacional continúa siendo desfavorable para nuestra moneda, que da muestras de debilidad en los mercados extranjeros. Londres comenzó cotizando por la mañana a 49,35, para pasar inmediatamente después a los cambios de 49,60, 49,75 y 49,80, con cierre a 49,825 a las doce de la mañana de ayer.

Los cambios publicados por el Centro de Contratación, son los siguientes:

Moneda	Día 22	Día 23
Francos	39,80	40,05
Suizos	196,30	197,60
Belgas	141,60	142,45
Liras	53,25	53,60
Libras	49,50	49,80
Dólares	10,17	10,23
Marcos oro	2,4225	2,3475
Escudos portug.	0,4575	0,46

BOLSA DE BARCELONA

BARCELONA, 23.—**Algodones:** Nueva York.—Julio, 9,17; octubre, 9,53; diciembre, 9,73; enero, 9,85; marzo, 10,03.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 49,90; francos, 124,375; dólares, 4,86 17/32; belgas, 34,955; francos suizos, 25,195; florines, 12,1025; liras, 92,935; marcos, 20,435; coronas suecas, 18,145; ídem danesas, 18,165; ídem noruegas, 18,165; chelines austríacos, 34,605; coronas checas, 164,25; marcos finlandeses, 193,25; escudos portugueses, 108,25; dracmas, 375; lei, 817; milreis, 3 6/16; pesos argentinos, 34; ídem uruguayos, 29; Bombay, 1 chelín 5 27/32 peniques; Shanghai, 1 chelín 2,25 peniques; Hongkong, 11 3/8 peniques; Yokohama, 2 chelines 13/32 peniques.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Activo.—Oro en Caja, 2.423.884.838,68; Corresponsales y Agencias del Banco en el extranjero (oro y divisas), 111.691.343,82; Plata, 698.005.361,94; Bronce, 2.887.511,97; Efectos a cobrar en el día, 12.467.684,21; Descuentos, 903.679.107,19; Pagarés del Tesoro, 87.910.355,74; Pólizas de cuentas de crédito menos los créditos disponibles, 180.555.601,23; Pólizas de cuentas de crédito con garantía, menos los créditos disponibles, 1.343.000.631,94; Pagarés de préstamos con garantía, 27.472.355; Otros efectos en Cartera, 10.008.343,71; Corresponsales en el Reino, 7.466.269,58; Deuda amortizable, al 4 por 100, 344.474.903,26; Acciones de Tabacos, 10.500.000; Acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro, 1.154.625; Acciones del Banco Exterior, 6.000.000; Anticipo al Tesoro, 150.000.000; Inmuebles, 34.590.150,80; Tesoro, 43.402.293,23.

Pasivo.—Capital, 177.000.000; Fondo de reserva, 83.000.000; Fondo de previsión, 18.000.000; Reserva especial, 18.000.000; Billetes en circulación, 5.160.437.525; Cuentas corrientes, 800.247.010,80; Cuentas corrientes en oro, 665.530,22; Depósitos en efectivo, 7.215.323,10; Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar, 94.332.077,44; Ganancias y pérdidas, 43.278.860,17; Diversas cuentas, 46.975.030,57.

* * *

Comparado con el de la semana anterior, el balance del Banco presenta las siguientes modificaciones en sus cuentas principales:

El oro en caja aumenta 252.845,83 pesetas, y el situado en el extranjero, 2.442.824,93. Los descuentos disminuyen 334.880,46 pesetas; las cuentas de crédito, deducción hecha de los créditos disponibles, tienen alza de 1.717.757,27, y las cuentas de crédito con garantía, con la misma deducción, de 30.020.238,86.

En el pasivo, los billetes en circulación aumentan 72.787.325 pesetas; los depósitos, 160.037,32, y la cuenta de ganancias y pérdidas, 2.492.939,85. Las cuentas corrientes presentan baja de 5.601.185,54 pesetas.

Resumen semanal de Madrid

Después de la pasada semana de vacación, como consecuencia de la disposición de Hacienda que ordenó el cierre de la Bolsa, el mercado reanuda su actividad con gran pesadez y con menos animación aun que en los últimos tiempos. La desconfianza de los capitalistas aumenta constantemente y como, además, las restricciones impuestas a la cotización son muy grandes, el número de negocios realizados diariamente ha sido limitadísimo.

En consecuencia, todas las sesiones han carecido de interés, excepción hecha de las del lunes y viernes. El primer día por la expectación con que las operaciones comenzaron y que fué origen de una concurrencia extraordinaria, como no se recordaba en el mercado madrileño, y el último, por la nerviosidad que se produjo a consecuencia de la baja experimentada por el mercado catalán.

La curiosidad del público que acudió el lunes con la esperanza de grandes diferencias de la cotización, con relación al último día hábil, quedó defraudada por la manera de realizarse las operaciones, sin intervención de los bolsistas, cuya actuación ha quedado reducida a ofrecer o solicitar papel, sin señalar precio. Los agentes de Cambio se reúnen después de cada sesión y señalan el precio único de cada valor tratado, que de esta manera no presenta grandes modificaciones.

El viernes el mercado catalán experimentó una baja considerable por el disgusto que en aquella plaza han producido las medidas restrictivas, que parece ser han sido causa de dificultades para la liquidación de algunas posiciones pendientes en aquella Bolsa. Los cambios recibidos en Madrid durante la citada sesión marcan el record en la baja de algunos valores como los Petrolillos, que han a cotizarse a 17,50. El descontento fué tan grande que obligó al síndico de la Bolsa a dirigir unas palabras al público recomendando serenidad, ya que tanto el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa como la Banca están dispuestos a defender los intereses de todos los tenedores de valores. Las palabras del señor Peláez fueron acogidas con muestras de satisfacción y con ellas se evitó que el pánico continuara. Por otro lado, Barcelona tuvo una reacción a última hora y los cambios de cierre fueron notablemente superiores a los mínimos registrados en los primeros momentos.

Sin embargo la desconfianza no ha desaparecido y la escasez de dinero continúa.

El cambio internacional comenzó con tendencia favorable para la peseta, ya que el lunes se hizo la libra en Madrid a 48,05; 15 céntimos más barata que el sábado anterior; en las tres jornadas siguientes hubo cierta indecisión en los mercados extranjeros, y el viernes la libra esterlina tiene un alza de 90 céntimos al cerrar en Madrid a 49,50 Durante el sábado todavía fué más desfavorable el cambio internacional, y la libra, después de tocar en Londres el cambio de 50 pesetas, se hizo en Madrid a 49,80.

El resultado final de la semana arroja ventaja de 1,25 para los francos; de 1,60 para la libra, y de 0,325 para los dólares. Los Bonos oro, afectados por la debilidad del mercado, se desligan del cambio de las divisas oro y pierden tres enteros.

La cotización de los Fondos públicos se ha visto presionada por la gran cantidad de papel acumulado en el mercado. Pero la intervención de los agentes, dentro del plan de restricciones impuesto a la Bolsa, ha evitado que se produzcan modificaciones de importancia, siendo las que han resultado cuantitativamente pequeñas y en los dos sentidos. El Interior gana dos cuartillos con relación al sábado de la última semana hábil; también gana dos cuartillos el libre de 1927; 45 céntimos el amortizable 4 por 100 y un entero las emisiones de 1926 y Exterior. El 3 por 100 del 28 gana 20 céntimos y los empréstitos 4 y 4 y medio por 100 de la misma fecha, medio entero. Unicamente se inscriben en baja de un entero el con impuestos del 27 y el 5 por 100 de 1917 y de dos cuartillos el 5 por 100 antiguo.

Las cédulas hipotecarias han tenido algunas oscilaciones, especialmente las al cinco y medio por ciento ;pero acaban sin variación sensible. Las de Crédito Local, muy perezosas, no varían y en los valores municipales y garantizados por el Estado el negocio queda reducido a su más mínima expresión.

En el sector bancario solamente los Bancos de España y Español de Crédito han dado lugar a operaciones durante la semana. El primero tuvo en los dos primeros días una baja de 20 enteros y en los restantes repitió el cambio de 505 frente a 525; Español de Crédito se ha hecho invariablemente a 250, sin modificación.

Los ferrocarriles han sido muy afectados por la baja de Barcelona, lo que se traduce en un aumento de las ofertas de papel. Los Alicantes pierden 21 puntos, a 280, y los Nortes no varían. Madrileña de Tranvías cierra con abandono de un entero.

La mayor pérdida en los restantes valores corresponde a los Explosivos, que desmerecen 102 pesetas, de las cuales 90 fueron perdidas en las dos últimas sesiones; siguen en orden por su baja las Rif, portador, que abandonan 75, y las nominativas que también tienen un retroceso de importancia. Los Petrolillos, no cotizados en la última sesión—después de haberse negociado a 17,50—quedan muy débiles por la firma del contrato con Rusia para aprovisionamiento de petróleos; pero su pérdida era solamente de 1,50 en la sesión del jueves, a 37,50.

La Alcoholera pierde tres unidades y las azucareras, una y media. De los valores industriales sólo mejoran los Petróleos, que pasan de 110 a 111.

Por reciente disposición del ministro de Hacienda han sido suspendidas todas las sesiones de los sábados hasta el mes de octubre, adelantando con esta disposición la práctica seguida en los meses de verano.

Los cambios diarios de las principales monedas han sido durante la semana los siguientes:

Monedas	Precte.	L.	M.	M.	J.	V.	S.	Dfcias.
Francos	38,80	38,65	39,25	39,15	39,10	39,80	40,05	+ 1,25
Libras	48,20	48,05	48,80	48,70	48,60	49,50	49,80	+ 1,60
Dólares	9,905	9,875	10,025	10,005	9,985	10,17	10,23	+ 0,325

Consejo extraordinario del Banco de España

El Consejo de Administración del Banco de España celebró una reunión extraordinaria ayer por la tarde. Los reunidos cambiaron impresiones acerca de los diferentes problemas planteados actualmente en nuestra nación y a la salida se negaron a hacer manifestaciones.

En los círculos financieros se concedía gran importancia al Consejo, en el que se decía sería abordado el estudio de la circulación fiduciaria que alcanza, según el último balance del Banco, la cifra de 5.160.437.525 pesetas.

La Junta general del Norte

Ayer se celebró la Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, bajo la presidencia del marqués de Alonso Martínez. Después de leída la memoria correspondiente al ejercicio de 1930, varios accionistas hicieron uso de la palabra para ocuparse de la situación de los ferrocarriles frente a los transportes por carretera y de la actitud del Gobierno respecto al Estatuto ferroviario.

En nombre del Consejo contestó a los accionistas el señor Boix.

El marqués de Alonso Martínez expuso las gestiones realizadas por el Consejo cerca del Gobierno, con relación al Estatuto ferroviario y a los transportes por carretera, y por último fué aprobada la memoria y se acordó conceder un voto de gracias al Consejo de Administración por su actuación en el pasado ejercicio.

Las más destacadas cifras del balance con las correspondientes al año de 1929, que publicamos entre paréntesis, son las siguientes: Ingresos del tráfico (371.751.840,96), 378.495.528,30; ingresos varios (571.191,22), 604.375,92; gastos (264.331.274,37), 271.615.450,19; pensiones al personal (6.678,010,21), 7.089.418,63; cantidades a cargo de la Compañía en concepto de atrasos de la jornada de ocho horas (1.588.266,83), 1.967.807,24; cargas financieras (84.619.085,08), 83.071.081,85; excedente de productos (15.106.395,69), 15.356.146,31.

El tráfico de viajeros ha superado al del año anterior en 2.145.326,07 pesetas, a consecuencia del incremento originado por las líneas electrificadas y los transportes en pequeña velocidad han aumentado 5.404.204,89; pero el transporte en pequeña velocidad ofrece una baja de 1.010.144,69, por la competencia de los automóviles.

En los gastos aumentan los de Administración y Dirección en 275.977,27 pesetas; la intervención de las cobranzas 225.391,14, y los del tráfico, 99.313,67, y disminuyen los de Vías y Obras, 2.107.144,72, y los de reclamaciones e investigaciones, 277.197,14.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS

Se ha reunido el Consejo de Administración de la Compañía Española de Petróleos, habiéndose acordado convocar la Junta general ordinaria de Accionistas para el día 12 del próximo junio, a la que el Consejo llevará la propuesta del pago de un dividendo complementario de una peseta por acción que, unido al dividendo a cuenta repartido ya de 1,50, da un total de 5 por 100 por el ejercicio de 1930.

El Consejo deliberó sobre el contrato de CAMPSA con el Sindicato ruso que no varía el actual contrato de CEPSA con CAMPSA, cuya vigencia obligatoria termina el año 1933. Acordó, además, dirigirse al señor ministro de Hacienda haciéndole presente lo que es y representa la CEPSA para el trabajo y la economía españoles, cuyo rápido desarrollo permite asegurar que muy pronto podrán ser exclusivamente españoles todos los suministros a CAMPSA, con ahorro para España de las sumas cuantiosísimas que hasta ahora hemos satisfecho a norteamericanos, ingleses y rumanos y de las que en lo sucesivo habremos de satisfacer a los soviets.

CEPSA, como hemos dicho, suministrará obligatoriaente a CAMPSA hasta el año 1933, 208.000 toneladas anuales, las cuales, con las ventas cada día crecientes que realiza en la propia Refinería de Tenerife, le auguran un trabajo normal y un buen desarrollo.

Editorial Voluntad (S. A.)

Convocatorias a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas.

El Consejo de Administración de esta Empresa acordó, en sesión de 22 de los corrientes, de conformidad con las facultades que el apartado 10 del artículo 40 de los Estatutos sociales le confieren, convocar a Junta general ordinaria de accionistas, para cumplir con lo establecido en el artículo 24 de los referidos Estatutos.

La Junta se celebrará el día 12 de junio, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social, calle de Alcalá, número 28, entresuelo.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán cumplir con los requisitos legales que el citado artículo 24 establece.

Madrid, 23 de mayo de 1931.—P. Editorial Voluntad.—El secretario, **B. González.**

De conformidad con lo que preceptúa el artículo 28 de los Estatutos sociales y las disposiciones del vigente Código de Comercio el Consejo de Administración de esta Empresa, en sesión de 22 de los corrientes, acordó celebrar Junta general extraordinaria de accionistas el día 12 de junio próximo, a las cuatro y media de la tarde en el domicilio social, calle de Alcalá, número 28 entresuelo, para en vista de los resultados del ejercicio de 1930, acordar lo que proceda respecto a la liquidación de la Sociedad.

Madrid, 23 de mayo de 1931.—P. Editorial Voluntad.—El secretario, **B. González.**

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Abogados del Estado.—Aprobaron esta mañana don José Murillo Iglesias, con 33 puntos,y don Marcelino Piñel y Miguel, con 30,25.

Se convoca para el 15 de junio, a las nueve y media de la mañana, en la Dirección General de lo Contencioso, a los ocho primeros de la lista de los aprobados en el primer ejercicio, y a todos los demás, como suplentes.

Auxiliares de Contabilidad.—Anoche no aprobó ningún opositor. Para mañana lunes los números 278, 283, 297, 303, 307, 328, 339, 340, 343 y 349, en segunda vuelta.

Mecanógrafos de Instrucción pública.—Ante algunas dudas surgidas, el ministerio de Instrucción pública hace saber a cuantos deseen tomar parte en las oposiciones de auxiliares-mecanógrafos de este departamento, que no es necesaria la presentación de los títulos de Bachiller, Maestro o Perito Mercantil y que basta tan sólo que acompañe a la documentación la correspondiente certificación oficial de estar en posesión de los referidos títulos.

Notarías.—No aprobó anoche ninguno de los examinados. Para mañana, lunes, desde el 277 al 300.

Pericial de Aduanas.—Aprobaron esta mañana don Antonio García Romero, número 165, con 34 puntos; don Hernán Cortés Rodríguez, número 166, con 32; don José Pomares Moya, número 169, con 32; don Luis Sáenz Rexach, número 213, con 31, y don Manuel García Guevara, número 233, con 34.

Para el 25, el resto, en segunda vuelta, y continuación por la tarde a las cinco.

Para el 25, el resto, en segunda vuelta, y continuación por la tarde a las cinco.

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

ENTIDAD OFICIAL GOBERNADA POR EL ESTADO

Valores emitidos y su rentabilidad actual:

Cédulas de Crédito Local 5,50 %	5,96 %
— — — 6 %	5,86 %
— — — Interprovincial 5 %	5,60 %
— — — — 6 %	5,64 %
Bonos Exposición Internacional 6 %	5,64 %

Estos títulos tienen el carácter de efectos públicos, y se cotizan diariamente en las Bolsas oficiales; son pignorados en el Banco de España y en el Emisor, siendo las Cédulas utilizables para la formación de reservas en las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Diputaciones y Ayuntamientos.

PARA CONSULTAS Y OPERACIONES: Bancos de Madrid y provincias, agentes de Bolsa, corredores de Comercio y Banco emisor (Alcalá, 22, Madrid).

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

MUEBLES
Plazos -- Contado
SECCION CONTADO
GRANDES REBAJAS
MONGE, INFANTAS, 34

Agua Vall - Par
Excelente para mesa. Hiperclorhidria, derrame biliar, afecciones de hígado y riñón. Naftalina, alcanfor, insecticidas.

Sabcaracuc
Exterminador de cucarachas 1,50 ptas bote Depositario: Droguería Garay León, 38. Teléfono 10815

FABRICA
Sellos Caucho
TEL. 74752
ORTEGA
Apartado 171
Encomienda, 20, d.º
MADRID

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501 71509 y 72805.

INGENIEROS INDUSTRIALES
La antigua y acreditada ACADEMIA TORRES, Piamonte, 7, Madrid
ha organizado la preparación para el ingreso en dicha carrera con la colaboración de
D. Manuel SEVILLANO, ingeniero industrial
CLASES INTENSIVAS PARA QUE LOS SEÑORES QUE SE PREPARABAN PARA INGRESO EN EJERCITO Y MARINA PUEDAN CONCURRIR A LOS EXAMENES DE SEPTIEMBRE. PIDAN INFORMES. ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

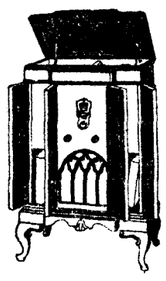

Antes de comprar aparato RADIO examine el superheterodino MAJESTIC, de ocho válvulas, con altavoz electrodinámico, y que, dotado de todos los adelantos modernos, se vende en
Empresas Radio Eléctricas
Miguel Moya, 6.—MADRID.
Sorní, 24.—VALENCIA.

ARTES GRAFICAS
Impresos para toda clase de industrias, oficinas y comercios, revistas ilustradas, obras de lujo, catálogos, etcétera, etcétera.
ALBURQUERQUE, 12. TELEFONO 30488

HIJO DE VILLASANTE y C.ª
OPTICOS
Príncipe, 16. MADRID
Especialidad en el montaje de prescripciones óculísticas. Cristales PUNKTAL ZEISS

LIQUIDACION DE POLLUELOS
LEGHORN, PRAT, CASTELLANA
Por fin de temporada, y como propaganda para la próxima, vendemos los 10.000 últimos polluelos a 18 pesetas docena. Sólo por unos días.
Avícola Central, S. L.
Plaza de San Miguel, 7
MADRID

ALMORRANAS -- VARICES
Curación infalible con
PILDORAS "PIBHA", DE G. PLANCHUELO
Venta: Gayoso, Arenal, 2, Madrid. Pídase en farmacias y mayoristas, y en la del autor, en MANZANARES (Ciudad Real), previo envío de 5,50 pesetas.

¡NERVIOSOS!
Basta de sufrir inútilmente, gracias al maravilloso descubrimiento de las
Grageas potenciales del doctor Soivré
que curan pronto y radicalmente por crónica y rebelde que sea la
Neurastenia en todos sus manifestaciones: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea (debilidad sexual), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, dispepsia, palpitaciones, histerismo, trastornos nerviosos de las mujeres y todas las enfermedades del cerebro, medula, órganos sexuales, estómago, intestinos, corazón, etcétera, que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.
Las Grageas potenciales del Dr. Soivré más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, aumentando el vigor sexual, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos (viejos en años), a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, esportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello.
Agente exclusivo: HIJO DE JOSE VIDAL Y RIBAS (S. en C.), MONCADA, 21, BARCELONA.
Venta a 5,50 pts. frasco en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

ACADEMIA PEÑALVER
Exclusiva para **INGENIEROS INDUSTRIALES** Pida usted Reglamento
INTERNADO MODELO. ARENAL, 26. MADRID
Preparación garantizad. Teléfono 17047 Enseñanza por correspondencia

AGUA PARA TODO
Para servicios domésticos, agrícolas e industriales, en el caudal que interese y a la presión que convenga, se obtiene fácil, cómoda y económicamente instalando una
BOMBA VERTA
La más moderna y práctica.
Grupos completos.
(Motor bomba y válvula de pie)
Desde 218 pesetas.

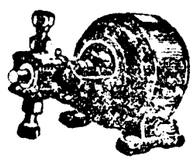

PIZZALA Y CRORY, S. A.
Paseo del Prado, 28-30
MADRID
TUBOS - GRIFOS - MOTORES

YO NO SOY HOMBRE DE NEGOCIOS

Cubro mis gastos con mis ingresos normales, y tengo disponibles

1.000 PESETAS

Para que no sigan improductivas

¿QUE HACER?

Si las invierto en acciones de Empresas mercantiles que no conozco me expongo a quedarme sin ellas, por los mil riesgos naturales de los negocios.

NO ME CONVIENE

Si compro papel del Estado me producirá solamente el cuatro y medio por ciento, y sabe Dios si cuando quiera recobrar mi dinero tendré que perder una buena parte por las fluctuaciones que experimentan estos valores.

TAMPOCO ME CONVIENE

Más tranquilo y cómodo me sería dar esas "mil pesetas" en primera hipoteca de una finca que valga el doble. Yo percibiría los intereses, y allá el propietario con los quebraderos de cabeza que ocasiona la propiedad.

PERO PUEDE OCURRIR

que yo necesite el dinero (por contingencias imprevistas) antes de vencer la hipoteca, y resultará que no podré disponer de mi capital. Y, además, si llega el vencimiento y el prestatario no puede pagarme, ¿tendré que danzar entre notarios, jueces y procuradores para recuperar mi dinero, arruinando tal vez al infeliz deudor?

NO, NO ME CONVIENE

Lo que me convendría sería invertir mi dinero en una primera hipoteca, eso sí; pero sin los inconvenientes antedichos.

Me parece que esto me lo da resuelto LA COOPERATIVA HIPOTECARIA.

VAMOS A VERLO:

Si yo suscribo una "Imposición de capital" de dicha Sociedad, cuyo valor es de mil pesetas, "cobraré", como todos los demás suscriptores, una renta de seis y medio por ciento, que es lo que cobran todos los imponentes.

¡YA ES BUENA RENTA!

Mis mil pesetas entrarán en la Caja social, y—juntamente con el capital fijo de los accionistas, y con las cuatro mil pesetas de otro imponente y con las veinte mil del de más allá—las invertirá la Sociedad en buenas "primeras hipotecas" de fincas urbanas, a lo cual está obligada por sus Estatutos, sin que yo intervenga en nada ni suene mi nombre para nada en Notarías y Registros. Yo tendré mi título de mil pesetas en el bolsillo, cobraré mi renta trimestralmente o me la remitirán a mi casa, por giro postal, o por cheque contra cualquier Banco, si vivo fuera de Madrid, y no me preocuparé de nada más.

Y si alguna operación de préstamo hipotecario ocasionara perjuicios—lo cual no ha ocurrido ni una sola vez en los diez y ocho años de funcionamiento social—, allá el gerente y los consejeros se las entiendan con los accionistas. Los suscriptores de imposiciones nada tenemos que ver con esas cosas.

COMO SON MUCHOS MILLONES

de pesetas los que la Sociedad tiene prestados á sus asociados, son también muchos, muchísimos, los miles que en ella ingresan todos los meses por intereses y amortización de préstamos. Estas pesetas sirven para devolver su dinero a los imponentes que, por cualquier circunstancia, quieran retirarse de la Sociedad, y lo que sobra, junto con las aportaciones de otros nuevos asociados se invierte en nuevas hipotecas, para que el dinero siga produciendo.

LA MARCHA SOCIAL

no puede ocultársene, porque todos los meses me enteraré, por el boletín "La Economía Moderna", del curso de la entidad, y a fin de año rogaré a cualquier persona versada en números que me explique los balances que el Consejo de Administración — formado por personas respetabilísimas — presenta, no sólo a la Junta general, sino también a las autoridades gubernativas y administrativas del Estado.

Y cuando se me presente ocasión de adquirir una finca en buenas condiciones, o cuando sienta desconfianzas, o cuando me agobie una crisis económica imprevista, "o cuando me dé la gana", le escribiré una carta al presidente del Consejo de Administración pidiendo mi dinero; me lo devolverán—como lo han devuelto siempre a todos los que lo han pedido—de los fondos disponibles, y, en caso extremo, con lo que mensualmente ingresa en Caja por las mil novecientas hipotecas que la Sociedad tiene a su favor, firmaré un recibo y... a otra cosa.

ESO ES LO QUE ME CONVIENE

y para informarme mejor pediré folletos e instrucciones concretas al director-gerente.

LA COOPERATIVA HIPOTECARIA

Sociedad de crédito mutual — **Fundada en 1912**

Capital emitido: en acciones, 5.000.000 de ptas. Capital desembolsado: 3.144.276 ptas.
La suscripción general (acciones e imposiciones) pasa de VEINTIOCHO MILLONES de pesetas.
Domicilio social: Plaza de Santa Ana, 5, Madrid.—Horas de caja, de diez a dos.
Hasta el día 1.º de abril tenía esta Sociedad concedidos mil ochocientos ochenta y seis préstamos con garantía de primeras hipotecas.
Aunque no tenga propósito de hacer ninguna suscripción, pídase al director-gerente el envío gratuito de impresos explicativos y la suscripción, también gratuita, de la revista mensual "LA ECONOMIA MODERNA".

POLLUELOS Y PATIPOLLOS
de razas puras muy ponedoras. Siete primeros premios y diploma de honor en el último Concurso Nacional de Ganados de Madrid.
Avícola Central, S. L.
Plaza de San Miguel, 7
MADRID

Equipos completos para niñas
de primera comunión por 38 pesetas
Almacenes Puerta del Sol
Estos equipos se componen de las siguientes prendas:
Un vestido de crespón, modelo muy fino.
Un juego interior de camisa, pantalón y combinación.
Un velo de tul bordado.
Una cofia de tul y encaje,
Una limosnera a juego.
Un pañuelo de crespón.
Un par de guantes, y
Un par de medias.
Todo por pesetas 38
LAS MAS GRANDES COLECCIONES EN ARTICULOS PARA PRIMERA COMUNION PARA NIÑAS Y NIÑOS. TODO CON LA MISMA BARATURA
Envíos a provincias.
15, PUERTA DEL SOL. 15
NOTA.—La correspondencia, a nombre de la propietaria de estos Almacenes, señora viuda de García Villa.

QUITASOLES

Para jardín, playa, Sanatorios, campo - deportes, terraza-"bar". Preferidos por su estilo moderno y su ingeniosa articulación de inclinación giratoria y cierre automático, la única perfecta y de sencillo manejo.
FABRICANTE:
J. PERROTE
Desengaño, 27. Teléfono 16864. Madrid.
Envíos a provincias.
EL DEBATE, Colegiata, 7

OCASION
Motor, aceites pesados inglés, 43/47 caballos. Como nuevo. Alberto Aguilera, 27. Mosquera

VENDO FINCA
lindando Madrid, 41.000 pies, frondoso jardín, hotel dos plantas, catorce habitaciones, sótanos, dependencias. 36.000 duros, facilidades pago. Señor Santodomingo, Trafalgar, 14, de una a tres.

¡Comprar! Este es el grito más puramente nacional del día. ¡Comprar! Una compra se traduce en seguida en riqueza y progreso de una nación. Abstraerse en las compras en estos momentos, es tan peligroso y antipatriota como marcharse de España. ¡Comprar! Adquiera en seguida un aparato de radio construído en "La Radio Popular", Desengaño, 14 (detrás de Madrid-París).

CHINCHES
no queda una con Insecticida líquido "El Rayo". 1,25-2,50 y 5 pesetas.

MUEBLES ARTISTICOS Y DE LUJO
EN TODOS LOS ESTILOS
Construcción esmerada y garantizada
Presupuestos y dibujos sobre demanda
Director artístico: MARTIN GONZALEZ
TALLERES: Calle de la Bola, 5
OFICINAS: Guillermo Rolland, 2
TELEFONO: Número 17551

LINOLEUM
Persianas. Tiras limpiabarros para "autos" y portales. Salinas. Carranza, 5. TELEFONO 32370

CEPILLERIA INGLESA
CASTELLS
P. Herradores, 12. T. 11666

Neveras incomparables, UNICAS para establecimientos y particulares, 35 pesetas espléndida batería de cocina, ajuar, cestas, mesas y sillitas para campo. Precios baratos. MARIN. 12, Plaza de Herradores, 12.

LABORATORIOS
químicos. Análisis industrias. INSTALACION COMPLETA. MATERIAL Y PRODUCTOS QUIMICOS PUROS.
Para envío inmediato. Pídanse catálogos y proyectos:
ESTABLECIMIENTOS JODRA
Casa central: PRINCIPE, 7. Madrid.

GARCIA MUSTIELES
ORNAMENTOS DE IGLESIA
Mayor, 21. Tel. 95417

LAMPARAS Y COCINAS
por gasolina, para el campo y la aldea. Catálogo gratis. L. Balmes. Echegaray, 23. MADRID.

CRISTAL MADRID, S. A.
LUNAS, ESPEJOS Y VIDRIOS
Decoración, cristalería en general. Vidrieras artísticas
ARTICULOS SANITARIOS
Bañeras, Lavabos, Bidets, Accesorios, etc.
FABRICA: FERRAZ, 98. TELEFONO 30905
DESPACHOS: Plaza del Angel, 11 TEL. 13549; Atocha, 45 y 47 " 24572
Entrada libre -:- Exposición permanente
EXPORTACION A PROVINCIAS

Si quiere usted ganar más y mejorar de situación
Necesita una preparación especial
Por el método I. C. S. de enseñanza por correspondencia puede usted adquirir, en su casa y sin molestia alguna, los conocimientos que le faltan.
Marque usted con una cruz, en el cupón inserto al pie, el folleto que le interese. Le será remitido gratis por el
CENTRO INTERNACIONAL DE ENSEÑANZA
Avenida Eduardo Dato, 9. Apart. 656. Madrid.
CUPON
Folleto de CURSOS DE IDIOMAS: Alemán, Francés, Inglés, etc.
Folleto de CURSOS TECNICOS: Mecánica, Electricidad, Hidráulica, Vapor, Automovilismo, Motores, Ferrocarriles, Topografía, Construcción, Dibujo, etc.
Folleto de CURSOS DE COMERCIO: Comercio, Propaganda, Ventas, Contabilidad, Mecanografía, Taquigrafía, etc.
Nombre .....
Señas .....
33-31

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA MARIA LUISA GORDON LICKEFETT DE RIVERO DAVILA

FALLECIO EL DIA 25 DE MAYO DE 1930

A los veinticuatro años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposo, ausente; sus padres, ausentes; sus hermanas, ausentes; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 25 de mayo en la iglesia de San Antón (calle de Hortaleza); las de nueve y media y once y media, en los Redentoristas del Perpetuo Socorro; las de diez, diez y media y once, el mismo día, en los Padres Carmelitas Calzados (calle de Ayala, 27); las que se digan, el día 26, en el convento de Góngoras y en la Magdalena; y las de nueve, nueve y media, diez y media y once, en la iglesia de San Vicente de Paúl (calle de García Paredes), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 8) (6)

Para esquelas: Hijos de Ramón Domínguez. Barquillo, 39, 1.º Teléf. 33019.

†

LA REVERENDA MADRE

Dolores Casani y Herreros DE TEJADA

Religiosa Esclava del Sagrado Corazón de Jesús

FALLECIO EL DIA 22 DE MAYO DE 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

La Comunidad de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y la familia,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida.

El funeral por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes 25, a las once y media de la mañana, en la Iglesia parroquial de la Concepción.

†

LA SEÑORA

Doña Concepción de Collantes y González

Ha fallecido el 20 de mayo de 1931

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hermanos, Sor Josefa (ausente), doña Dolores y don Carlos; hermana política, doña Paula de Garnica; sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

En la parroquia de San José se celebra el funeral el día 26 a las once y media; todas las misas del día 3 de junio y el rosario durante el novenario en la capilla de Santa Teresa, a las cinco y media de la tarde.

Las misas gregorianas darán comienzo el día 25 en San Pascual, altar de Nuestra Señora del Carmen, a las once y media.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

EL SEÑOR

Don Máximo de Arozarena y Fernández Mora

INGENIERO DE MINAS

HA FALLECIDO EL DIA 23 DE MAYO DE 1931

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hijos, doña Blanca y don Carlos; hijos políticos, don Patricio Prieto y doña Escolástica Poves; nietos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma.

La conducción del cadáver se efectuará hoy 24, a las CINCO de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Espalter, número 13, al cementerio de la Sacramental de San Justo.

La conducción se verificará en coche automóvil. No se reparten esquelas.

POMPAS FUNEBRES, S. A. Arenal, 4. Madrid.

†

XXVI ANIVERSARIO

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

D.ª JOSEFA CABALLERO Y MUGUIRO

Marquesa de Perales del Río, condesa de Villanueva

Dama de honor de su majestad la Reina doña María Cristina, dama de la Banda de María Luisa.

FALLECIO EL DIA 26 DE MAYO DE 1905

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 26 en las parroquias de San Lorenzo, San José, San Martín, Santa Iglesia Catedral, iglesia de las Salesas Reales (Santa Engracia), oratorio del Olivar y en las Escuelas Pías de San Fernando, serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora.

Sus hijos, hijo político, nietos, hermano político, primos y demás familia

RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 6) (5)

Oficinas de Publicidad R. CORTES. Valverde, 8, 1.º Teléfono 10905

†

ANIVERSARIOS
D. O. M.
EL SEÑOR

DON JUAN PELLON Y CRESPO

Y SU ESPOSA, LA SEÑORA

DOÑA JOAQUINA N.Z DE VILLAVICENCIO Y GEA

FALLECIERON EL DIA 26 DE MAYO DE 1909
Y EL DIA 8 DE AGOSTO DE 1918, RESPECTIVAMENTE

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, hermanas políticas y demás familia

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 26, y el jubileo de este día en la iglesia del Perpetuo Socorro (calle de Manuel Silvela), las del citado día en los Luises (calle de Zorrilla), las del 27 en San Fermín de los Navarros y las del 26 y 27, y los jubileos de dichos días en la iglesia parroquial de Villacarrillo (Jaén); así como las del día 8 de agosto en San Fermín de los Navarros, los Luises, San Ignacio (calle del Príncipe) y Perpetuo Socorro, y el jubileo en esta última iglesia el mismo día, y el jubileo y misas de los días 8 y 9 de agosto en la iglesia de Villacarrillo (Jaén), serán aplicados por el eterno descanso de sus almas.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Granada y Obispos de Madrid-Alcalá, Santander, Jaén, Guadix y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A. 7)

Oficinas de Publicidad R. CORTES. Valverde, 8, 1.º Teléfono 10905

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME **DIGESTONA (Chorro)** Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
CAJA, 3,50 TIMBRE INCLUIDO
Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

EL ANTICIPO DE BODA

I

Se había fijado el enlace para el día 30. Y Alvaro Carrión, con veintiseis días por delante, forjaba en ilusión esos sueños de hogar que giran alrededor de la belleza y la bondad de una mujer. Ahora, en la ausencia, la idealizaba con ese lirismo casi enfermizo que engendran los grandes amores pasionales. Aurora Luján se le representaba con su prestancia de mujer exquisita y elegante, belleza morena y viva, gustos refinados y espíritu lleno de sugestiones.

Y he aquí que Alvaro Carrión evocaba para vivirlos en plena felicidad los días aquellos del verano en que se conocieron junto a aquella casita frente al mar, rodeada de pinos y arrullada por la orquesta marina de las olas.

Precisamente para realizar estos sueños se encontraba él aquí, en el pueblecito extremeño, a liquidar tierras y las casas heredadas de la cuantiosa hacienda de sus padres. No habría de vivir aquí y ya estaban cimentados los cálculos sobre el porvenir. Montaría con su amigo, el ingeniero Paco Roldán, aquella fábrica maravillosa y uno como técnico y otro como capitalista inundarían a España de productos y manufacturas y en la ciudad, rodeado de abundancia y satisfacciones, y en el nido dichoso de su hogar la vida de Alvaro Carrión sería el trino de un pájaro cantando siempre las dulces estrofas de la felicidad.

Principalmente por ella, por Aurora, acostumbrada a lujos y comodidades, en ambiente de grandeza, del que parecía resaltar más como de un marco adecuado su fama de mujer exquisita y mimosa, refinada y sutil, cortejada por los cien mil adoradores del mérito y disputada por todas las rivalidades que suelen despertar en los hombres la belleza y la fortuna. Esta consideración de haber sido el preferido, era el íntimo orgullo, la gloria, la entrañable ternura de Carrión para la bien amada y era este amor una especie de gratitud en que el corazón subía a los labios para temblar al solo deleite de llamarla Aurora...

II

Bien vendidas estaban las tierras. Bien vendidas las casas. Y si algún recuerdo sentimental enturbió algún momento la alegría de Carrión bien pronto se desvaneció en la perspectiva dorada de sus propósitos. Le conmovió, no obstante, el adiós definitivo de los viejos criados, algunos encanecidos en la fidelidad de la casa. Pero todo el mundo comprendió que aquel bravo mozo, orientado hacia la ciudad, moderno y culto, emprendedor y activo, tenía su porvenir en otros horizontes que en los de la vida sedentaria y tranquila del pueblo, hecha de quietud y de mansedumbre.

Tal vez por eso le facilitaron la liquidación de la hacienda, disputándose los pudientes la adquisición de las propiedades. Cientos de miles de pesetas calcularon el producto de aquellas ventas. Y más que suficiente lo juzgaba Carrión, satisfecho, para su aportación convenida para la futura fábrica prometedora aún de mayor abundancia.

—¿Cuánto, por fin? —le preguntaron —. ¿Seiscientas mil pesetas?

—No sé, no sé; no he echado todavía la cuenta.

Y decía la verdad. Sabía sólo que era mucho, que tenía bastante y aun le sobraba, pero en el fondo del maletín dormían revueltos y amontonados los billetes, esperando el recuento en horas sin impaciencias... La premura la tenía sólo en preparar el viaje y salir cuanto antes del pueblo, acuciado por el deseo de la boda y el anhelo de reanudar las pláticas con Aurora...

III

Día de sol en el pueblo callado y en los campos. De ellos venía el aroma primaveral sano y henchido de la vida entera en floración. Viajero único en su automóvil, antes de ponerlo en marcha, Alvaro Carrión, con la alegría de su éxito, iba diciendo adiós con los ojos y el alma a las cosas queridas que le rodeaban. Miró la plaza solitaria, llena de bandas de luz que empolvaban de oro el desempedrado. La torre de la iglesia, llena de frescos verdines, partía en lo alto la luz y se coronaba de oscuros nidos de cigüeñas. Con la mano dijo adiós a las blancas zancudas que e fueron tan familiares en los días de su infancia. Y el vuelo de las golondrinas delante de las casas abiertas le recordó, un apólogo cándido que ante el nido del portal le contó, siendo niño, su madre. Comprendió entonces que el corazón echa raíces en los lugares sagrados y se enterneció al pensar que iba a dejarlos ya para siempre.

—¡Bah!—se reprendió luego—¿pero no voy a ser feliz?

Y con el nuevo ímpetu de esta energía subió al automóvil, puso el motor en marcha, apretó los pedales y arrancó.

Le extrañó, sin embargo, que en los pueblos grandes que iba atravesando se agrupasen a la carretera grupos de gentes que gesticulaban incomprensibles al paso del automóvil. En uno casi le pareció que le apedreaban y él confusamente, sin noción exacta de la verdad, lo atribuyó a la excesiva velocidad del coche, que no toleraban nunca los pueblerinos.

Pero más adelante ya, casi a cién kilómetros de la ciudad y en el término de uno de los centros urbanos más populosos de aquella tierra, un grupo compacto de campesinos con las hoces en alto y los palos enhiestos se apelotonaba en la carretera, cerrando el paso al automóvil.

Hubo de frenar rápido. Y apenas parado el vehículo, dando gritos, empujándose, forcejeando, en medio de una enorme algarabía, asaltaron el coche y arrancaron a viva fuerza a Carrión del volante. No podía él comprender qué fuera todo esto. Sólo se daba cuenta que traían banderas rojas, gritaban vivas incomprensibles y lo estrujaban frenéticos, empujándolo lejos del coche. Clamaban que habían triunfado, que se había proclamado la huelga y que no pasaba ningún vehículo de allí.

Alguién lanzó entonces de pronto una voz. Y como si todos obedeciesen a una consigna, surgió el propósito común de incendiar el coche. En vano se esforzó Carrión por desasirse y salvar su maletín, que era su fortuna. Nadie le oía en el griterío ensordecedor que le rodeaba; en un momento, sin saber cómo, se vió el coche envuelto en llamaradas rojas en medio de un círculo de carne humana que parecía asistir a un rito diabólico y enloquecido.

Sentía Carrión que se le ahogaba el corazón y mudo, absorto, como influído de una pesadilla, se encontró al fin solo al borde de la carretera, sin saber cómo le habían abandonado las turbas. Lúcido ya corrió al automóvil que aun humeaba. Todo lo había consumido la lengua voraz de las llamas. Y en los restos del maletín, hecho pavesas, halló los vestigios de lo que antes fué su fortuna y ahora era sólo ceniza.

Y enteramente vencido, atontado, con el alma a los pies, contempló Carrión cómo se había derrumbado de pronto su vida entera y entre los escombros había muerto la ilusión de su amor y su felicidad...

IV

La entrevista que había meditado su caballerosidad comenzó solemne y austera. Cinco días después del suceso. Y en esos cinco días el propósito decidido de no entorpecer la vida ni las aspiraciones de Aurora.

Ella estaba sola, pálida también, como preocupada, cuando él saludó ceremonioso y grave.

—¿Y tu mamá?

—¿Mamá dices? Anda por ahí dentro, en sus quehaceres. Siéntate, que tenemos que hablar. ¿Qué has hecho en estos días?

Y él no sabía cómo afrontar de lleno su resolución. Al fin decidió ahorrar con la brevedad mayores dolores.

—Debías suponerlo. Dejé ya de ser el hombre para ti. Mi propia estimación lo impone. Ni yo puedo ya ofrecerte el porvenir que mereces ni mi vida puede significar para ti otra cosa que el recuerdo de un hombre leal que acabó en desgraciado.

Frunció Aurora las cejas, mientras los ojos vivos se clavaron en Alvaro:

—¿Y ahora sales con esas?

—¿Ignoras — preguntó él—que me han arruinado? ¿Que no poseo ya nada, que soy más pobre que un pájaro y que por no tener no tengo siquiera dónde ganar el pan de cada día?

Ella volvió a preguntar con más ahinco:

—¿Pero qué tiene que ver eso conmigo?

—Tú estás acostumbrada a otras cosas, a lujos, a comodidades, a la vida digna de ti... y que no puedo ofrecerte ya... ¡Pobre amor el que soñó por amor!

Ya entonces se levantó Aurora y vivamente se acercó a Carrión. Le sacudió por los hombros como una persona mayor corrige a un niño y atropellando todas las palabras, con una movilidad que parecía ternura, le reprendió:

—¿Pero qué juicio tienes tú de mí? ¿Qué te has creído que soy yo? Informal, cobarde. ¿Así se planta a una mujer? ¿Tan torpe eres que no sirves para nada? ¿Ni para trabajar y luchar por la mujer que se quiere? ¿Pero no sabes hacer nada ni ser útil en nada? Cállate y toma, aunque debiera hacer contigo un desatino.

—¿Pero qué es esto?

—La credencial del destino que vas a desempeñar. Lo sabía todo y de todo me he preocupado yo. ¿Pero por quién me has tomado a mí? Seis mil pesetas de sueldo. Una miseria, ¿verdad? Pues toma la pluma y apunta.

—¡Aurora!

—Apunta y no te quedes así: café, 0,50; panecillos, 0,35; garbanzos, 0,40... ¡Ah! Y antes que se me olvide: las invitaciones de boda en vez del 30 para el 25. ¡Y que rabien las que se quedan solteras!

—¿Pero quién eres?—clamó él casi sin voz.

—Una mujer, nada más. ¿Ahora te enteras? Pues a callar y obedecer. Todo está previsto, verás: sigue apuntando: carne, 2,50; verduras, 0,75; patatas, 0,20; luz y alquiler...

Y mientras Aurora dictaba con una voz que parecía una música, Alfonso Carrión se limpiaba los ojos, porque los tenía llenos de lágrimas...

Antonio REYES HUERTAS

Dibujos de Agustín.

LA SALUD POR LA ALIMENTACION
con los alimentos vegetarianos y de Régimen **SORRIBAS.** Venta en Madrid, Mantequerías Rodríguez. Marqués de Cubas, 3; Lauria, 62, Barcelona. Catálogo gratis.

PLENA CONFIANZA EN LA OBEDIENCIA DE SU COCHE

Las condiciones excepcionales de SEGURIDAD del coche FORD, proceden de un conjunto de características que rara vez se encuentran reunidas en un mismo coche:

6 frenos que, a 50 por hora, paran el coche en dos segundos (1.454 centímetros cuadrados de superficie de frenaje).
El parabrisas de cristal inastillable.
La dirección irreversible.
La perfección de sus órganos de mando.
La carrocería íntegramente de acero, soldada eléctricamente.
Las ruedas de acero de una sola pieza.
43 clases diferentes de acero y extenso número de piezas de fino acero forjado.
Su aceleración rapidísima.
Su extraordinaria adherencia al camino.
La perfecta sustentación que le ofrecen las buenas proporciones de su diseño.

Cerca de Vd. hay un Agente Ford a su disposición

PIDA CONDICIONES DE VENTA A PLAZOS

Producción Ford en Abril:
20.000.000
¡piense en las razones de esta supremacía!

Ford Motor Ibérica
BARCELONA
LINCOLN Ford Fordson
MONOPLANO TRIMOTOR

Los productos Ford gozan de garantía indefinida. Todo Agente Ford autorizado cambiará cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción, y cuidará asimismo de desmontarla y montarla de nuevo sin gasto alguno para el propietario. Esta garantía se aplica en cualquier momento de la vida del coche y **debe usted exigirla por escrito al adquirir su coche o camión**

ANUNCIOS POR PALABRAS

TARIFA

Hasta 10 palabras .... 0,60 ptas.

Cada palabra más .... 0,10 "

Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ALMONEDAS

COLCHONES, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 50; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesas comedor, 18; de noche, 15; buró americano 120 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 250; comedores 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez 36, tercer trozo Gran Vía. (21)

CAMAS doradas, somier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500, Jacobino, 900; con lunas, 500; estilo español, chipendial y pianola. Estrella, 10. Matesanz, diez pasos Ancha. (21)

DOS días, muebles diplomático, despacho, alcoba, recibimiento, tresillo, mesas, arañas. Reina, 37. (3)

18 duros espléndido exterior grandísimo, doce-trece interiores hermosos, gas. Cartagena, 7 y 9 ("Metro" Becerra). (1)

CASA nueva calle Ferraz, número 27 y 27 duplicado, calefacción y armarios frigoríficos centrales, gas. Cuartos de 260 a 400 pesetas mensuales. Huecos independientes, tiendas, garage, 100 mensuales. (1)

EXTERIORES soleados amplios todo confort, económicos. Avenida Reina Victoria, 28. (1)

INTERIORES alegres, siete piezas, baño. Lista, 81. (T)

PISO céntrico, nuevo, lujo, once piezas, baño, gas, ascensor, calefacción. Cervantes, 44. (T)

PISO lujo nuevo, once habitaciones, cuatro exteriores baño, teléfono urbano, chaflán, Pl. Salamanca. P. Vergara, 45. (T)

EXTERIOR nuevo, mediodía, nueve piezas, baño, gas 150 pesetas. Lista, 81. (T)

SEÑORA honorable desea medio pisito, confort; señora, mismas condiciones. Ambas referencias. Blasco Garay, 16, tercero A, derecha. (T)

CUARTO primero verdad, recién pintado, 130 pesetas. Encomienda, 10; otro, 150 pesetas. Hileras, 6. (3)

¡NEUMATICOS de ocasión! Cubiertas desde 30 pesetas, cámaras desde 7. Reparaciones con garantía absoluta. La casa mejor surtida. Compra, Venta y Cambio. Gonzalo. Córdoba, 1. Teléfono 41194. (58)

ACADEMIA Americana Automovilistas. Conducción, mecánica garantizadas. Cursos, 50 pesetas; completo, 100; facilidades de pago. General Pardiñas, 93. (27)

MAGNETOS, dínamos, motores, piezas de repuesto. Arreglos garantizados. Carmen, 41. (51)

DINERO rápido sobre automóviles. Teléfono 56479. (1)

CONDUCCION automóviles, 50 pesetas; mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. No tiene sucursales. (27)

VENDO "Graham Paige", M. 35.000, perfecto estado. Arriaza, 16. Garage. (1)

¡¡EL Neumático de Ocasión!! Casa Anar. Génova, 16. Compra. Venta. Cambio. (3)

¡¡NEUMATICOS Accesorios!! ¡¡Los mayores descuentos!! ¡Ardid! ¡¡Siempre Ardid!! Génova, 4. Exportación provincias. (3)

PASAPORTE frontera vuestro automóvil tramita "La Rapidez". Pi Margall, 18. Teléfono 12211. (3)

AUTOMOVILES ocasión todas marcas, facilidades pago. Vic. Vallehermoso, 11. (51)

AGENCIA Autos A. C. Gran turismo. Alquiler automóviles lujo para toda clase de servicios. Ayala, 9. (51)

RELACIONO, compradores, con vendedores, autos particulares, siempre negocios. Abada, 5. (14)

AGENCIA Valencia compra y venta de los mejores automóviles; dinero en el acto. Fortuny, 23. (21)

ESCUELA Chamberí, enseñamos mecánica, reglamento circulación, prácticas en coche Chrysler y Citroen, honorarios económicos. Fortuny, 23. (21)

CHRYSLER 75 completamente nuevo, magníficamente equipado, ocasión única. Hermosilla, 15. (21)

ESSEX moderno, como nuevo, ruedas metálicas. Hermosilla, 15. (21)

CHEVROLET último modelo, cuatro cilindros, seminuevo, gran ocasión. Hermosilla, 15. (21)

FIAT siete plazas, división, magnífico estado, precio increíble. Hermosilla, 15. (21)

CHRYSLER cuatro cilindros conducción, estado seminuevo. Hermosilla, 15. (21)

¡AFICIONADOS!

Nueva combinación, éxito seguro, grandes beneficios. Previa demostración, sin compromiso, solicito socio. Escribir: PELLO, CARMEN, 18. LA PRENSA.

GRAN almoneda por testamentaría. Dibujos y grabados. Cristalería antigua, porcelanas, bronces, lámparas, arcones, mesas antiguas, bargueños, tapices y enseres de casa. Horas, de diez a una y de cuatro a siete. Claudio Coello, 14, primero. (7)

ALMONEDA particular, desde el lunes. Paz, 19, segundo izquierda; de 12-2 y 4-6. (T)

ALMONEDA urgente, mobiliario casa, no se admiten negociantes. Ferraz, 92. (T)

ALQUILERES

NO molestarse buscando piso. Información amplia, gratuita, cuartos desalquilados. Licencia Ayuntamiento, camiones. Intercambio pisos. Preciados, 1, principal. (V)

MAGNIFICOS cuartos, casa gran lujo, alquileres rebajados. O'Donnell, 9. (3)

SEMISOTANO, grandes luces, propio almacenes, oficinas, gimnasio. O'Donnell, 9. (3)

EN precio normal bonito entresuelo, tres balcones. Factor, 6. (T)

PISO primero, nueve habitaciones, baño, calefacción, 240 pesetas. Moratín, 40. (T)

AMPLIOS nuevos; interiores, 60; exteriores, 75. Embajadores, 98. Ercilla, 19. (3)

TIENDA 70 pesetas, con vivienda, 150; almacenes, garage. Embajadores, 98. (3)

ALQUILO grandes locales garages, talleres industrias, buenas luces. Acacias, 2. (T)

MODERNISIMO cuarto todas comodidades, 35 duros. Velázquez, 65. (3)

TIENDAS espaciosas, exposición, oficinas, con sótano. Núñez Balboa, 34, entre Goya y Hermosilla. (T)

SE alquila hotel propio Embajada o Legación, hall y salones decorados, todo lujo, cuatro cuartos de baño, garage para tres automóviles; 22.000 pesetas sin amueblar, 35.000 amueblado. Razón: Teléfono 33225. (T)

VIVIENDAS sanas, cinco habitables. Ascensor, baño. Mirador sol. Hermoso ático, cien pesetas. Vallehermoso, 90. (1)

ARRIETA, 12, esquina Plaza Encarnación, entresuelo, baño, ascensor, calefacción, gas, teléfono, diez minutos Puerta Sol. (4)

ALQUILASE hermoso piso bajo todas habitaciones exteriores, gran confort, vistas jardín. Hermanos Becquer, 10. (Junto Castellana). (1)

CENTRICO exterior, 125; interior, 75. Teléfono. Travesía Reloj, 5. (8)

FUENTERRABIA, alquílase villa amueblada. Lagasca, 52. (8)

GRANDES locales industria y almacenes. Olivar, 1. (58)

MAGNIFICO piso. Oficinas. Olózaga, esquina Paseo Recoletos. (58)

HERMOSO piso. Particular. Sociedades. Muy amplio. Barbieri, 1, duplicado. (58)

PISO lujosamente amueblado, todo confort. Claudio Coello, 45. (11)

CUARTOS exteriores, calefacción central, ascensor permanente, 33 - 40 duros. Otro interior, 25. Zurbano, 73. (7)

CERCEDILLA se alquila hotel dos plantas, independientes. Razón: Andreu. Barquillo, 31. (B)

EXTERIOR Mediodía, baño, ascensor, 125. Interior, 45. Diego León, 55. (T)

PRECIOSO cuarto, todo confort. Alarcón, 12. (T)

ORNAMENTOS DE IGLESIA

Imágenes, Orfebrería y Tejidos de todas clases
ARTEAGA. PAZ, 9. TELEFONO 10661

"GARCONNIERE", perfectamente amueblado, piso bajo, fresco, magnífica calefacción invierno, todas comodidades. Barrio Salamanca. Teléfono 56323. (T)

MARTIN Heros, 41, exteriores con baño, tienda con vivienda. (T)

ALQUILANSE oficinas amuebladas, Sevilla y Alcalá, incluyendo luz, teléfono, servicio. Precio moderado. Apartado 179. (T)

ALMACEN o garage. Alquílase espacio para almacén o automóviles, desde 50 pesetas al mes, cerca estación Mediodía. Apartado 179. (T)

ANUNCIO luminoso original alquílase en mejor sitio de Madrid. Muy económico. Apartado 179. (T)

HERMOSO piso, Romanones, 15. Razón: Portería. (T)

VERANEO Vitoria, confortable chalet, doce camas, jardín huerta, precio ventajoso. Razón: Covarrubias, 15, principal. (T)

ESTRENAD amplísimos exteriores, gas, baño, calefacción central, 25 duros. Marqués Zafra, 2 (esquina a Doctor Esquerdo). (11)

SEGUNDO exterior. Casa-Hotel. Diez habitaciones, terraza, orientación Mediodía. Verdadero Sanatorio. Alquiler moderado. Avenida Reina Victoria, 54. (58)

AGENCIA Valencia compra y venta de los mejores automóviles, dinero en el acto. Fortuny, 23. (21)

GRAHAM Paige cupé Victoria, cuatro velocidades, como nuevo, ganga verdad. Hermosilla, 15. (21)

TORPEDO Fiat, magnífico estado, siete plazas, verdadera ocasión. Hermosilla, 15. (21)

OCASION Ford roadster, Ford lujo cuatro puertas; Fiat 509 conducción. Fortuny, 23. (21)

HUDSON siete plazas, magnífico estado, toda prueba, conducción 3.250 pesetas. Hermosilla, 15. (21)

SE vende coche Lancia, conducción; Paige siete plazas, conducción, Chrysler, modelo 70; Renault conducción, cuatro puertas; Citroen cuatro puertas, conducción, C 6 nuevo. Fortuny, 23. (21)

AGENCIA Vizcaya, compra vende y cambia los mejores automóviles. Hermosilla, 15. Teléfono 56186. (21)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (53)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (51)

ISABEL Almodóvar, hija Colmenarejo. Partos, cirugía, asistencias económicas. Costanilla Santiago, 3. (58)

COMPRAS

COMPRO y pago todo su valor, sellos antiguos en lotes, colecciones, archivos. Maraver. Costanilla Angeles, 13. Madrid. (53)

COMPRO valores de Ciudad Lineal. Calle Prado, 27. Vindel. Antigüedades. (58)

SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compr... paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

AVISO: Mejoro ofertas hechas por alhajas. Relicarios, medallas, rosarios y objetos plata antigua. Pez, 15. Sucesor Juanito. Teléfono 17487. (58)

CASA céntrica vieja, susceptible de derribo o reforma, de ocasión, hasta 5.000 pies, al contado. Ofertas con detalles. Apartado Correos 329. (T)

SE desea mantón negro bordado a mano en colores en buenas condiciones. Para ofertas y precios dirigirse por escrito a Flores. Saplc. Alcalá, 3. (7)

VIRTUDES EUCARISTICAS

por el autor de LA EUCARISTIA MEDITADA
El Devocionario de Oro, Librería. **Carretas, 31. Madrid.**

HERMOSO interior, seis habitaciones grandes 13 duros. Lagasca, 128. (1)

PRECIOSO exterior, 8 balcones, todo confort, baratísimo, Avenida Reina Victoria, 43. (56)

13 duros interior grande, mucho sol. Francisco Navacerrada, 14. (56)

ALQUILO tienda dos huecos, vivienda, otro exterior, propio oficinas, 8 habitaciones. Isabel Católica, 19. (1)

PISO principal moderno, económico, todo confort. Serrano, 74. (1)

SANATORIO quirúrgico en marcha completamente instalado, arriendo. Apartado 12.007. (1)

INTERIOR cinco piezas, 12 duros. María Molina, 50 (esquina Velázquez). (1)

CASA para estrenar. cuartos modernísimos, cuarenta duros, tienda con habitación económica. Convendría le verlos. General Arrando, 16. (1)

SAGUNTO, 2. Espléndido cuarto decorado, económico. (1)

EN San Sebastián: Se alquila Villa amueblada, todo confort, tranvía a la puerta, garage capaz cinco coches, inmediata playa. Por años o temporada verano. D. García. Torrijos, 33, principal. Teléfono 54842. Madrid. (4)

ALQUILO hotel dos pisos, jardín, barato. Prim, 9, barrio Doña Carlota. Ignacio. (4)

PROXIMO Montera. Cuarto muy claro, baño, gas, calefacción, cocina hierro. Aduana, 7. (4)

CUARTOS amplios ventilados, 16 y 18 duros. Viriato, 5. (6)

INTERIORES preciosos, frente Retiro, 11 duros. Sáinz Baranda, 7. (6)

AUTOMOVILES

RISCAL, 6. Jaulas, estancias, baratas. Automóviles, lujo, abonos y bodas. (58)

ESCUELA chóferes "La Hispano". Conducción mecánica, Citroen, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. [illegible], 4. (5)

CONSULTAS

CONSULTA. Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pecho, pocas inyecciones. (T)

VIAS urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea. Alivio rápido, curaciones perfectas, clínica. Duque de Alba, 16, doce-una; cuatro-nueve. Provincias correspondencia. (14)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez, una. Siete-nueve. (11)

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 1. Madrid. (58)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta. "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). (1)

MIGUEL Vilaseca, constructor de obras. Castelló, 11, duplicado. Teléfono 55731. (T)

SE VENDE

Sin intermediarios la **Granja Avícola "Los Arcángeles"**, a 2 kilómetros Alcalá de Henares (32 de Madrid), en plena producción, con hotel tres plantas, gran confort, aguas abundantísimas. Se cambiaría también por casa o solares en Madrid. Dirigirse: Señor Baixeras. Luchana, 27. **Madrid.**

DENTISTAS

CLINICA Dental. José García. Atocha, 29. Trabajos porcelana, imitación perfecta naturales. (53)

DENTISTA trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, número 4. Tardes (T)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (3)

DENTICINA primera, más antigua, 60 años, original Pablo Fernández Izquierdo, "El Niño", cura dentición. Laboratorio, San Justo, 5. Farmacias, droguerías. (T)

MUCHAS enfermedades de la piel provienen de vicios de la sangre y se curan y evitan tomando el tónico y depurativo Iodasa Bellot. Venta en farmacias. (55)

FARMACIA Bonald. Cruz, 17. Específicos. Análisis. Pedidos. Teléfono 14909. (1)

GLUCOSURIA. Mejora el enfermo con Glucemial. Gayoso. Monreal. Fuencarral, 40. (T)

ENSEÑANZAS

OPOSICIONES a escuelas, secretarios Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas. Hacienda. Correos, Taquigrafía, Mecanografía, seis pesetas mensuales. Contestaciones, programas o preparación: "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos. (51)

CONTABILIDAD, Taquigrafía, Mecanografía, Cálculos. Dibujo. Ortografía. Francés. Inglés. Atocha, 41. (11)

ALEMAN quiere tomar lecciones en español. Carta con condiciones. DEBATE número 18.073. (T)

CORTE. Enseñanza completa, treinta lecciones; precios populares. Profesora diplomada París. Hermosilla, 94, primero izquierda. (1)

PROFESOR particular Ciencias Químicas, Matemáticas Doctor León. Pasaje Alhambra, 3. (2)

CLASES prácticas francés, domicilio, muy económicas, señoras, niños, A. B. Prensa. Carmen, 18. (3)

SI quiere usted obtener éxito en conversación de alemán e inglés, diríjase a Roland. Preciados, 1, principal. (V)

PARTICULAR vende sin intermediarios con renta bajísima, fincas, rústica, urbana, calle céntrica, comercial, pisos exteriores, libre cargas. Escribid DEBATE 47.200. (T)

TODOS propietarios, hoteles económicos y solares en Peñagrande y Montecarmelo. Fuencarral; desde quince céntimos pie, con facilidades de pago. Arriendo viviendas campestres. Barquillo, 32. Papelería. (58)

SE vende casa con sólida renta 26.000 pesetas, capitalizada al 7, admitiendo valores del Estado, dos enteros más de su cotización, directamente vendedor. San Marcos, 3. Colegio Hispano, de 5 a 6. Teléfono 11331. (51)

CASA calle Ancha, 475.000 pesetas, renta 50.000. También permutaría por solar céntrico. Apartado 969. (3)

SE vende hotel, pinar, estación Navas, con luz eléctrica, agua, baño, con 8.000 pies terreno cercado. Domingos, Bonifacio, estación Navas. Madrid. Princesa, 43. Droguería. (T)

VENDO, alquilo hoteles, Plantío, Cercedilla. Corral Ayala, 41. Teléfono 53257. (14)

SOLAR Torrijos, esquina Diego de León, se vende, sin intermediarios. Razón: Bárbara Braganza, 14, primero. (T)

TERRENO de ocasión 11.800 pies, 80 árboles grandes, con agua, Hernández Iglesias, 7. Ciudad Lineal. Señor Costa. Maldonadas, 5. Teléfono 74944. (1)

VENDO. Casa céntrica antigua, 190.000. Banco 25.000. Apartado 925. (T)

DIRECTAMENTE propietario realízase hermosa finca, Ciudad Lineal, 70.000 pies, cercada dos hoteles 20 habitaciones, garages, naves, precio 82.000 pesetas, contado 35.000. Apartado 1.255. (11)

VENDO o permuto por casa Madrid, pisos lujo, magnífica posesión. Biarritz, hotel. Escribir detalles: Velázquez, 124. Hotel. (T)

VENDO casa Ciudad parque 7.500. Razón: Bar Saez, Mataderos. Horas, de 9 a 6. Carabanchel Bajo. (11)

OCASION: 250.000 pies terreno Cercedilla, pie Siete Picos, completamente vallado, agua todo el año, propio sanatorio o finca recreo, a 10 céntimos pie. Sin intermediarios. Razón: Bárbara Braganza, 14, primero. (T)

TEÑIDO TRAJES SEÑORA

y caballero, siete ptas.; limpieza, cinco; limpieza trincheras, seis. **SANTA ISABEL, 30. PASEO RECOLETOS, 10. HORTALEZA, 46.**

ACADEMIA Domínguez. Policía, Correos, taquimecanografía, contabilidad, idiomas. Alvarez Castro, 16. (51)

CLASES prácticas francés, domicilio. Señorita Ruiz. Ponzano, 46, principal. (T)

PENSION y enseñanza para estudiantes bachilleratos. Educación, economía. Estrella, 3. Colegio. (51)

GARCIA Bote, taquígrafo Congreso, expone su sistema y ocho más. (53)

MODERNO Colegio Inglés para niños y niñas. Methodo rápido fonético. Clases particulares adultos. Castelló, 44 duplicado. (58)

IDIOMAS. Examine en cualquier librería, eficacísimos Métodos "Parejo". Innecesario profesor. (T)

PROFESOR titulado Matemáticas, bachilleratos, normal. Marqués de Leganés, 5 principal izquierda. (T)

PASANTES. Maestros, profesores. Proporciona Enseñanza católica. Paja, 1. (8 noche). (53)

FINCAS, compro, rústicas y urbanas Madrid, provincias. Corral, Ayala, 41. (14)

SE vende en Rojas (Burgos) casa sólida, dos pisos, sótano, desván, huerta, frutales. Razón: Antonio Mut. Príncipe de Vergara, 23. Madrid. (1)

OCASION, sin corredores. Véndese casa nueva ensanche, 45.000 duros contado. Hipotecas 44.000. José Ruiz. Vallehermoso, 90. Atico. (1)

HOTEL con tres plantas, todas comodidades, jardín amplio, huerta, arbolado, departamentos avícolas, 21.000 pies, Ciudad Lineal, próximo tranvía, pesetas 150.000, admitiría parte precio Valores Estado. Diríjase a R. Fernández. Apartado Correos 203. (1)

VENDO casa lujo calle Ferraz y otra barrio Chamberí al siete por ciento libre. Admito valores. Trato director. Propietario Sr. Vega. Nicasio Gallego, 14, 3-6. (T)

VENDO hermosa finca gran jardín, 24.000 pies. Todo el frente pinar. Pirineos, 5. (3)

CAMAS DORADAS

LAS MEJORES EN LA FÁBRICA:
34 CALLE DE LA CABEZA 34

INGENIERO daría clases, repaso examen bachilleratos, carreras especiales. Escribir DEBATE 18.107. (T)

INGLESA diplomada (Londres), carrera diplomática, Bachillerato. Pi Margall, 11. Tardes. (3)

PROFESOR inglés, asociación Prensa, da lecciones. Cardenal Cisneros, 82. (T)

ADUANAS, exclusivamente Academia Cela. Fernanflor 4. Clases todo el verano. (5)

EN playas del Norte vendo chalets y fincas. José M. Brito. Alcalá, 94, Madrid. (3)

FINCAS, compro, vendo, permuto, José M. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (3)

DE testamentaría casa 145.000, más hipoteca Banco. Razón: Cava Baja, 30, principal. (T)

PLAZOS cerca tranvía, granja avícola, casa, huerta 18.000. Cava Baja, 30, principal. (T)

VENDO hotelito nuevo, confort, sitio porvenir. Alvarez Castro, 16. Domínguez. (51)

PROPIETARIO toda solvencia y garantía se encarga dirección y gestión toda clase asuntos. Escribid: Señor Vega. Nicasio Gallego, 14. (T)

FOTOGRAFOS

COMUNIONES, regalo preciosa ampliación, retratándose fotografías Saus. Corredera Baja, 4. (8)

HUESPEDES

HOTEL Cantábrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensión desde 7 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz, 3. (51)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (51)

PENSION Mirentxu. Viajeros, estables, habitaciones soleadas. Aguas corrientes, cocina vasca, desde 7 pesetas. Plaza Santo Domingo, 18, segundo. Hay ascensor. (T)

PARA estables casa seria, completa, 6 pesetas. Hileras, 10. Pensión Villoslada. (60)

PARA encontrar hospedaje toda confianza, infórmese. Preciados, 1, principal. (V)

PETIT Hotel Royal (Gran Vía). Montera, 54; todo detalle. Dueña bilbaína. Pensión, 12 a 16 pesetas. (60)

PENSION familiar, honorable, económica. Ancha, 5, primero, frente Gran Vía. (14)

H. Sudamericano. Rebajas estables, sacerdotes, abonos, comidas, económicos, habitaciones, desde 3 pesetas. Eduardo Dato, 6 (Gran Vía) (60)

CEDO habitación caballero, todo confort, casa nueva. Paz, 8, segundo. (T)

MAQUINAS

MAQUINA Underwood escribir, vendo 400 pesetas. Marqués Cubas, 8. (1)

MAQUINAS escribir, ocasión, todas marcas, la casa más surtida; no comprar sin ver precios. Leganitos, 1, y Clavel, 13. Veguillas. (51)

SEÑORITA mediana edad, alemán, francés, ofrécese interna niños. Huertas, 16-18, tercero izquierda. (T)

MAESTRO cortador modista americano, desea colocarse, casa primer orden. Informes: Pañerías del Norte. Barquillo, 4 y 6. (1)

SEÑORA viuda joven para niños, señora o regentar casa, buenas referencias. Carmen, 6-8. Consuelo Fernández. (3)

VINOS PARA MISA Y MESA

Agustín Serrano, cosechero, Manzanares. Vino blanco especial estilo Santernes.
Paseo del Prado, 18, Madrid. Teléfono 71007.

MODISTAS

EMY. Elegancia irreprochable, precios excepcionales. Nicasio Gallego, 12. Teléfono 40786. (11)

OFRECESE costurera ropa blanca. Clara Hernández. San Lorenzo, 2, cuadruplicado, tercero. (V)

COSTURERA domicilio. Santa Teresa, 16 (Portería). (T)

MUEBLES

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro (53)

OPTICA

"LAZARO", óptico. Proveedor Clero, Asociaciones religiosas. Precisión. Economía. Fuencarral, 20. (T)

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (4)

SEÑORITA católica, francés, español, música, labores, ofrécese niños. Antonio Maura, 6. (T)

OFRECESE mujer formal para niños, gran costumbre. Lunes. Preciados, 33. Teléfono 13603. (T)

NODRIZA gallega casada, recién llegada, ofrécese. Mesón Paredes, 49, principal. (T)

PROPIETARIOS. Ingeniero joven, solvente muy práctico cultivos extensivos e intensivos, ganadería, avicultura, etc., ofrécese administrar fincas. Aceptaría compromiso por unos meses como vía de ensayo. Escribid: *Ingeniero. La Prensa.* Carmen, 18. (3)

AMALIA, bordadora ropa blanca y mantones Manila. Fomento, 18, segundo. (3)

FARMACEUTICO regentaría farmacia o laboratorio 20 años práctica, escribid condiciones Crespo. Alcalá, 2. Continental Madrid. (11)

NODRIZA necesita colocarse rápidamente. Avisen teléfono 90003. Preciados, 1. (V)

COCINERA repostera, ofrécese para hoteles. Camareras, pinches, doncellas, inmejorables informes. Preciados, 1. (V)

PARA veranear San Sebastián, Santander, ofrécense señoras acompañantas, doncellas, cocineras, camareras. Avisen teléfono 90003. Preciados, 1. (V)

MATRIMONIO católico, situación apurada, suplica portería, guardar finca Madrid, fuera, conserjería, administración, análogo. Informes inmejorables. Espartinas, 11. Frutería. (B)

OFRECESE persona de toda confianza para correspondencia particular o de ordenanza, pocas pretensiones, inmejorables referencias. Escribid: DEBATE 18140. (T)

OFRECESE joven católico, casado, para trabajar como contable, administrador o mecanógrafo, desde las siete de la tarde. Moreno. Alvarez de Castro, 24. (T)

SEÑORITA católica ofrécese para mecanógrafa. Escribid Blanca R. Alberto Aguilera, 35 (Continental). (T)

OFRECESE chofer, sabiendo francés, inmejorables referencias. Teléfono 91010. (T)

TRASPASOS

SE traspasa tienda Peligros 9. Razón: Argensola, 2. De 3 a 5 tarde. (T)

TRASPASO pensión baratísima con mueblaje todo nuevo. El mejor sitio Madrid, por marchar extranjero. Puerta del Sol, 9, segundo. Señor Alonso. (60)

POR ausencia urgente verdad, traspaso fábrica jabones, produciendo ganga, 4.500 pesetas. Teléfono 31860. (7)

TRASPASO industria comidas, gran negocio, interesante para cocinero. Razón: Mesonero Romanos, 3, vinos seis-siete. (14)

TRASPASO piso con cama turca y dos armarios muy bonitos. Avenida Plaza Toros, número 8, duplicado, entresuelo izquierda. (3)

VARIOS

PARROCOS, ¡¡Invento maravilloso de un religioso!! Armonium y piano por números, aprendese en pocas horas sin música ni solfeo. Benedicto Domínguez. Plaza Almeida. 4. Vigo. (T)

SEÑORAS: preciosos sombreros paja 9,95 pesetas, modelados sobre la cabeza, rapidísimo. Fuencarral, 32, primero. (14)

FRANCISCO Soto. Echegaray, 34. Teléfono 93820. Mercancías y encargos a Sevilla en domicilio, 12 horas. (1)

Circuito de 10.000 kilómetros

Hoy domingo llegarán a Madrid (desde Berlín), por la carretera de Francia, seis coches, tres grandes y tres pequeños, éstos de tracción delantera y sin ejes, suspensión por ballestas, última palabra de la técnica alemana, de la reputada fábrica DKW, que pasarán con dirección a Lisboa. En este circuito toman parte treinta y dos marcas americanas y europeas.

Estos coches pueden adquirirse desde 6.700 pesetas en adelante, según el cambio del día.

Para más informes:

Agencia general para España:

INDUSTRIAS "VIR"

CARRERA DE S. JERONIMO, 40, BAJO IZQDA.

MADRID

PENSION Falcón, casa seria, lujosas habitaciones matrimonio, individuales. Santa Engracia, 5. (5)

PENSION económica matrimonio dos amigos. Corredera Baja, 4, segundo derecha (5)

ALQUILO alcoba muy céntrica, económica. Plaza Santo Domingo, 4, segundo. (1)

PENSION Lozano, céntrica, dos, tres amigos. Bolsa, 10, tercero izquierda. (1)

HOTEL Mediodía, 300 habitaciones, desde cinco pesetas. Restaurant, instalación moderna. (1)

PENSION Gredos. Viajeros estables, 6 pesetas, pensión completa. Pontejos, 2. (60)

PARTICULAR cede habitaciones con, sin. Manuel Silvela, 10, primero. (6)

PENSION a señora honorable o habitación, comidas. Fuentes, 5, segundo derecha. Junto Arenal. (14)

PARTICULAR cede habitaciones exteriores, interior económico. Silva, 44, principal derecha. (14)

SEÑORA formal cede buena habitación vistas Retiro con pensión y lavado a matrimonio o persona seria. Precio módico. Apartado 403. (1)

SEÑORA ofrece gabinete alcoba, con, sin, matrimonio señorita, únicos huéspedes. Ramón Cruz, 53, tercero derecha. (1)

BONITO gabinete, pensión económica. Cabeza, 26, primero. (60)

PENSION Callao. La más nueva y mejor situada, todo confort, pensión desde nueve pesetas. Plaza Callao, 4, Palacio Prensa. (3)

PARTICULAR gabinete con alcoba una o dos personas, con, sin. Ferraz, 78, principal izquierda. (3)

A extranjero estable, exterior lujosamente amueblado confort, 10 pesetas diarias todo comprendido. Teléfono 42935. (11)

PENSIONISTA cede habitación sacerdote, caballero, señora. Viriato Moderno, 9, segundo B. (B)

PENSION Santa Ana, espléndidas habitaciones, todo confort, jardín. Zurbano, 8. (11)

CEDO habitación, ascensor, baño, teléfono. Carrera San Jerónimo, 33, segundo. (T)

URUGUAY Gran Pensión, Puerta del Sol, 9. Admite viajeros o estables, 7 a 10 pesetas. Pensión completa. Excelente trato, baño y teléfono. (60)

PERDIDAS

PERDIDA broche platino perlas, brillantes, sábado 16 corriente. Gratificarán: Ramón Cruz, 15, principal izquierda. (T)

PRESTAMOS

HIPOTECAS compra - venta fincas. Gaztambide. Mayor, 8. (8)

SASTRERIAS

TRAJES comunión, banda, lazo, 40 pesetas. Postas, 21, sastrería. (1)

MATILLA. Hechura traje y forros desde 50 pesetas. Farmacia, 8. (14)

SASTRERIA Filgueiras, admite géneros. Hortaleza, 9, segundo. (53)

MANDE usted hacer su traje en Arrieta, 9. Sastre. (60)

TRABAJO

Ofertas

CONDUCCION automóviles, 50 pesetas; mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII. 56. No tiene sucursales. (27)

GARAGE CENTRICO

JAULA INDEPENDIENTE. TELEFONO 16615

LICENCIADOS del Ejército. Muchos destinos públicos, fácil adquirirlos. Informes. Preciados, 1, principal. (V)

RAPIDISIMAMENTE colocaciones generales, pagando después. Consultas tardes, gratuitamente. Montera, 10. (14)

NECESITO doncella para niños, buenos informes. Orfila, 8, primero derecha. (T)

SOLICITAMOS Productores Seguros Vida. "Fénix Austriaco". Avenida Dato, 7. (3)

COLOCACIONES generales. Dependientes, amas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1, principal. (V)

MATRIMONIO sin familia, para casa de campo. Travesía de San Mateo, 4. Serrano. (T)

Demandas

FACILITASE rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1, principal. (V)

ABOGADO ofrécese administrador, preceptor, cargo análogo, garantías. Escribid DEBATE número 18.035. (T)

INSTITUTRIZ irlandesa, católica, se ofrece para niños. [illegible], 8, segundo (T)

JORDANA. Condecoraciones banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (55)

GUARDAMUEBLES "Argüelles". Martín Heros, 67. Teléfono 31905. (3)

CERTIFICADOS Penales y últimas voluntades en 24 horas. Redacción instancias y presentación oposiciones y demás. Preciados, 1, principal. (V)

APARATO Radio Atwater-Kent corriente continua completo toda prueba, mitad valor." Eguinoa. Santa Engracia, 118. (1)

RIESGOS incendios evitados, asegurándose en la Compañía Royal, Barcelona Cía. Inglesa muy importante, Agencia en Madrid. Stow, Alcalá, 28. (T)

PINTOR vasco. Hago trabajos pintura óleo, temple, empapelado, económico. Teléfono 72541. (T)

ESTOS anuncios admítense en Preciados, 1, principal. (V)

VAINICAS, plisados, incrustaciones instantáneamente. Santa Isabel, 30, tienda; Paseo Recoletos, 10, tienda; Río, 11 (Leganitos), tienda; Hortaleza, 46. (T)

ALTARES, esculturas religiosas. Vicente Tena. Fresquet, 8. Valencia. Teléfono interurbano 12312. (T)

SE cede en buenas condiciones de venta, por no poder atenderlo su dueño, un específico de eficacia rápida y evidentemente demostrable para enfermedad generalizada. Dirigirse: DEBATE número 30813. (T)

SABANAS de Goma. Antisépticas, indispensables para viaje. Las vende la acreditada casa Fernández, desde 6 pesetas. Caballero de Gracia, 2 y 4, esquina a Montera. Teléfono 16848. (58)

CALLISTA: Angel de León. Cirujano, callista. Unico gabinete. Teléfono 14605. Carrera San Jerónimo, 14. (58)

CABALLEROS, camisas, calzoncillos, reformas también admito géneros. Arroyo. Barquillo, 9. (T)

PINTOR, papelista, económico, presupuestos gratis. Ballesta, 8, segundo izquierda. Teléfono 92130. (T)

ENFERMERAS, practicantes, masages, inyecciones, masage facial. Feijoo, 4, primero. (7)

MR. Francis Mulligan, concesionario de la patente número 93.282, por "Mejoras en la fabricación de cemento o parche hidráulico de yeso", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

OCASION, vendo en 325 pesetas dos motobombas para elevar diez metros diarios agua, apenas han funcionado, tienen depósitos, completa instalación eléctrica. Carretas, 3, portería. (3)

CANARIAS vendo para cría San Marcos, 3. Colegio Hispano. (3)

ANTES de comprar camas vea las nuevas, las más prácticas; camas acero imitación madera. Valverde, 8 (rinconada). (5)

VENDO hermoso ejemplar Terranova, pura raza, dos meses. Cardenal Cisneros, 26, principal izquierda. (T)

REGALAMOS 100, 200 cupones todas marcas en café 8, 9 y 10 pesetas. Damos 25, 50 cupones paquete chocolate. Regalamos cupones todos géneros. Economato Relatores, 9. Teléfono 14459. (8)

PERSIANAS. Saldo verdad Límpianse alfombras, esteras. Damos cupones. Sobrino Penalva, Pez, 18. Teléfono 95646. (5)

¡AGRICULTORES! Liquídase económica, soberbia maquinaria seminueva, demostraciones. Trilladora tractor, locomóvil, cosechadora pequeña. Pascual. Alcalá, 178. (14)

TERRENOS por parcelas, para hoteles, junto Aravaca a 0,75 pie, razón Valentín. Colonia El Alfar, autobuses desde Santo Domingo, 0,40. (11)

SANATORIO GREDOS

Consultor, Dr. Valdés Lambea. **Almagro, 25**
Arenas de S. Pedro (Avila)

GRATIFICAMOS 200 a 300 pesetas, toda persona nos proporcione comprador máquina escribir o calcular. Marqués Cubas, 8. (T)

COMIDAS régimen vegetariano, naturista, casa particular. Colenque, 1. Teléfono 19498. (1)

PINTOR. Trabajos económicos. Teléfono 19816. Atocha, 67, bajo derecha, interior. (T)

CHOCOLATE sin harina, compuesto solamente de cacao y azúcar. Cuatro, cinco y seis pesetas paquete 460 gramos. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (51)

CUADROS, copias Museo. Cristos, óvalos. Surtido y economía. Casa Roca. Colegiata, 11. (1)

PIANOS, compro, vendo, alquiler; plazos, 10 pesetas. San Bernardo, 1. (13)

VENTAS

PIANOS Gorskallmann, Bosendorfer. Ehrbar. Autopianos. Ocasión. Baratísimos. Armoniums Mustel. Materiales. Rodríguez. Ventura Vega, 8. (53)

PIANOS, autopianos, radiofonos, fonógrafos, baratísimos. Corredera. Valverde, 22 (1)

CAMAS turcas desde 25 pesetas. Torrijos, 2. (1)

CAMAS esmaltadas, somier acero, 55 pesetas. Torrijos, 2. (1)

CAMA hierro, colchón y almohada, 50 pesetas. Torrijos, 2. (1)

PERSIANAS ¡baratísimas! Hortaleza, 98, esquina Gravina. Teléfono 14224. (11)

TINTORERIA Católica, El Mosquito. Recomendamos a nuestros lectores. Casa seria y económica. Lutos en doce horas. Limpieza al seco. Despacho central: Glorieta Quevedo, 7. Teléfono 34555. Sucursales: Esparteros, 20. Teléfono 15869. Almansa, 3. Talleres: Margaritas, 17. Teléfono 36492. (55)

TANGER, clima hermoso. Se vende o se alquila casa con gran jardín; nueve habitaciones, cuarto de baño; vistas preciosas. Situación de las mejores en Tánger. Escribir Moore, Fortuny, 3. Madrid. (1)

DISCOS, últimas novedades, diferentes marcas. Plazos, contado. Oliver. Victoria, 4. (3)

HUEVOS los hay muchísimos, pero del día muy pocos. Pajarería Inglesa los vende 2,90 docena, garantizados. Alcalá, 109. (3)

BUEN gramófono maleta, 46 piezas, 130. Cava Baja, 39, principal. (T)

VENDO nivel precisión marca H. Morin, anteojo reversible; buen estado. Escribid: Salvador. Ruda, 2, primero derecha. (T)

PERRO lobo legítimo, joven, 150, para hotel. Diego de León, 46, principal. (T)

PERSIANAS saldo mitad precio. Cortinas orientales. Roberto Más. Conde Xiquena, 6. Teléfono 19115. (1)

CAPITALISTAS

Vendo buenas casas en Madrid y fincas rústicas, admitiendo pago en valores del Estado. Gerardo Rueda. **Fuencarral, 22;** de seis a ocho.

LOS Italianos. Zorros legítimos, a 20 pesetas, bichitos, a 4,50. Cava Baja, 16. Teléfono 74039. (13)

GRAMOLA magnífica, de mueble, alto, con discos, 300 pesetas. Urge venta. Lope Rueda, 12, entresuelo. (Tardes solamente). (2)

VENDENSE dos yeguas puestas para amazona. Verlas, Rafael Calvo, 25. Tratar: Luis González. Ayala, 5. (1)

FERNANDEZ. Señoras; antes de salir de viaje les conviene comprar una sábana antiséptica impermeable que vende desde 6 pesetas esta acreditada casa. Caballero de Gracia, 2 y 4, esquina a Montera. Teléfono 16848. (58)

MONTANO. Pianos de esta incomparable marca. Calle San Bernardino, 3. (5)

A plazos, tejidos, sastrería, zapatería, muebles. Carmona. **Relatores, 3;** teléfono 13101. (54)

Avícola Central

Plaza de San Miguel, 7
MADRID

La sala de incubación más importante de España. 20.000 pollucios y patipollos mensuales.

DE VENTA EN LAS BUENAS PAPELERIAS

Agencia de préstamos para el

Banco Hipotecario de España

Préstamos con el Banco Hipotecario de España. Realiza rápidamente sobre fincas rústicas y urbanas. Agente: EDUARDO DEL RIO
Avenida Eduardo Dato, 6. — MADRID.

ASOMBROSO Trajes a medida en preciosos y ricos géneros a 125 y 150 pesetas (Valen 200).
Sólo por pocos días. **HORTALEZA, 136.** **Sastrería Zardain**

Aspectos legislativos

Despacio, señor ministro

El ministro de Instrucción pública acaba de publicar un decreto que prohibe ejercer la enseñanza al que no tenga el título académico correspondiente, excepto en los pueblos de menos de 1.000 habitantes.

En sí es laudable el propósito del ministro, pues tiende a mejorar la enseñanza prohibiendo que la ejerzan los que no estén capacitados para ello.

¿Pero ha pensado el señor ministro en los miles de hijos del pueblo que van a quedar sin instrucción alguna? Esas medidas no se pueden tomar así a rajatabla. Si en Madrid hay todavía 50.000 niños sin escuela, mas los que han dejado sin ella los incendiarios de los colegios de religiosos, ¿cuántos miles más no quedarán sin maestro alguno en toda España?

Esta medida no puede beneficiar la cultura popular, si no va acompañada de aquella prudencia que hace los remedios peor que las enfermedades. Por ejemplo, que ningún grupo de alumnos quedase sin maestro; que se diese tiempo y normas a los colegios privados para adaptarse al nuevo régimen académico, sin perjudicar en absoluto a la enseñanza de los hijos de los pobres.

En nombre de tantos hijos de España, a los cuales ese decreto condena a quedar sin escuela de ningún género, pedimos al señor Domingo que ese decreto se modifique de manera que no venga a aumentar el número de los analfabetos. La República ha venido para extender la instrucción popular no tes de Hindenburg pudiera romper la

La Marina mercante

El ministro de Marina ha anunciado una reorganización de la Marina Mercante sobre la base de una separación completa entre sus servicios y los de la Marina Militar. El señor Casares Quiroga anuncia el nombramiento de un comité que estudiará el problema y emitirá un dictamen. Mientras éste no sea publicado conviene suspender el juicio definitivo sobre la materia, pero en principio nos parece bien el acuerdo de separar a las dos marinas. A primera vista parece que existe una relación íntima entre una y otra, pero en la realidad no es así. Tienen finalidades muy distintas que no deben confundirse, salvo en aquellas alturas del poder donde se unen y se armonizan todos los recursos de un país.

La marina mercante debe estar preparada, como la industria, como la agricultura, como todas las ramas de la actividad nacional a colaborar con el Ejército y con la escuadra si llegase el caso desgraciado de combatir. Pero no se sigue de ahí que sus servicios directores hayan de estar confundidos con los de la marina militar. La eficiencia de una flota mercante depende de muchos factores extraños a la misión y a los estudios de los marinos de guerra. Factores comerciales, industriales y agrícolas casi exclusivamente que entran por derecho propio en la esfera del ministerio de Economía o en todo caso en el de Comunicaciones, pero aunque continúen en el ministerio de Marina deben tener organización autónoma.

Creemos, pues, acertada la orientación que el ministro sigue en esta materia y que beneficiará seguramente a las dos marinas. Tan solo hemos de pedir, como otras veces, que se espere a las Cortes para una solución definitiva, pues no se trata de un problema urgente que deba resolverse por necesidad en unos días o unas semanas. No nos referimos, claro está, a la dirección de la Marina Mercante, si no a todas las materias que deben ser estudiadas y reformadas si se quiere reorganizar nuestra marina de comercio. Nómbrese la comisión y venga un proyecto bien meditado y estudiado, pero no se legisle por decreto una materia de tanta importancia y tanta complejidad.

Sánchez del Cerro ha sido puesto en libertad

LIMA, 23.—Pablo Ernesto Sánchez del Cerro, hermano del coronel Sánchez del Cerro, detenido ayer, ha sido puesto en libertad.—Associated Press.

UN BANCO DEL ECUADOR EN QUIEBRA

GUAYAQUIL, 23.—Telegramas procedentes de Quito dicen que el ministro de Hacienda ha autorizado la ocupación de las oficinas del Banco del Ecuador para que se proceda a su liquidación.—Associated Press.

Un buen libro de política

El Instituto de Valencia de don Juan acaba de prestar a las letras españolas un servicio excelente, añadido a los muchos que los estudios han de agradecerle. Con la cooperación en la benemérita "Hispanic Society of America", ha patrocinado la publicación de un libro nuevo, que toda persona culta ha de estimar, y ha sabido aprovechar un elemento de tal peso en nuestra vida literaria actual como en la escuela de arabistas. El catedrático de la Universidad de Barcelona don Maximiliano Alarcón ha vertido correcta y elegantemente al castellano la famosa "Lámpara de Príncipes", de Tortosino Abubéquer Mohámed ben Abirrandaca, que vivió entre 1059 y 1130, y, después de sus estudios en España, pasó a Oriente, visitó varias poblaciones y murió en Alejandría.

Pertenece este libro al género literario que los árabes llaman "adab", algo así como nuestras Humanidades, o sea, ciencias profanas, por contraposición a las religiosas, tan dominantes en la educación de los musulmanes. En realidad, como dice el traductor, "se trata de un libro de política, en cuanto al propósito que obedece su composición y en cuanto al asunto; pero dada la forma como el autor ha enfocado el tema y su modo de entenderlo, se presta a que se le haya calificado de obra moral y aun histórica, porque así lo parece a quien quiera la examine superficialmente. Por el plano en que se sitúan las cuestiones y el tono y el estilo del lenguaje, es obra de carácter literario perfectamente definido".

"En el desarrollo de las cuestiones no se limita el autor a exponer sus propias ideas y sus personales puntos de vista, sino que, en confirmación y apoyo de los mismos, acostumbra aducir toda clase de testimonios ajenos, textos, apreciaciones, doctrinas, conceptos, observaciones, relatos de hechos, etc., que comprueben la exactitud de sus asertos, tomándoles de las fuentes más autorizadas y reduciendo en muchos casos su papel al de mero expositor o glosador de ideas y opiniones de otros. De aquí resulta el carácter que el libro presenta de verdadero florilegio o, más bien, centón, en el que aparecen agrupadas las ideas dominantes en el medio en que se forjó y al cual iba destinado, a propósito de cada una de las materias que sucesivamente son objeto de estudio. La obra nos ofrece, por consiguiente—y en esto estriba su valor—no sólo la apreciación personal de un individuo—el autor—sino un cuadro que refleja un estado de conciencia colectiva, la posición mental y afectiva de gran parte del pueblo islámico español y oriental, en relación con las diversas cuestiones que en el libro se plantean y el modo de reaccionar el espíritu musulmán medieval ante una serie de problemas cuya solución preocupó y sigue preocupando a la humanidad de todos los siglos."

Este mismo carácter multiforme y misceláneo del libro del Tortosino es causa de la dificultad de resumir en las breves líneas que permite un artículo la ingente masa de materias y asuntos tocados por el autor. Pero todos los consejos, los casos históricos, los versos citados, las anécdotas transcritas convergen a un fin primordial: a presentar el prototipo ideal del gobernante, modelo a que ha de someterse todo aquel que aspire a cumplir la misión que tiene encomendada como director del pueblo, tanto en el aspecto espiritual y moral, como en el orden material.

Y lo interesante de esta magnífica obra es su carácter universal y humano. Escrita en un medio tan distinto del actual, en una organización teocrática del estado civil, ya que los sultanes, como es sabido, tenían a la vez el carácter de jefes del estado y de la iglesia, sirve hoy de instructiva enseñanza para los que han de gobernar: y es que las condiciones psicológicas de la humanidad son fundamentalmente las mismas siempre, y las mismas sus virtudes y defectos, ingénitos en el alma del hombre. Véase una muestra, siempre actual, de los tremendos peligros a que el gobernante se halla expuesto, las dificultades, las contrariedades que ha de vencer." No reposa su imaginación, ni su entendimiento tiene sosiego; nunca está tranquilo su corazón, ni descansa su espíritu. Las gentes se desentienden de él y él ha de preocuparse de ellas. El simple particular teme a un solo enemigo, y él ha de temer a mil adversarios; el particular pasa fatigas sólo por atender a su familia, para proporcionarle bienes y facilitarles alimentos, y él se ve obligado a atender a todas las gentes de su reino. Cuando repara una brecha abierta en un confín de sus dominios, ábrese otra por otro lado; si reprime un desorden, surge otro; si somete un enemigo, hay otros varios que lo acechan; y a todo esto ha de estar desplegando todo su celo para otra multitud de cosas, como por ejemplo: fomentar las buenas costumbres entre el pueblo, ocuparse en resolver sus litigios, en la designación de gobernadores y jueces, en enviar tropas, asegurar fronteras, recaudar fondos y reprimir injusticias... Y después de todo te encuentras con que lo odian y no están satisfechos de él. Si no fuera porque el Señor defiende al hombre contra los impulsos de su propio corazón, ninguna persona sensata estaría contenta por haber alcanzado esa dignidad, ni nadie, dotado de buen sentido, la eligiría como cargo."

Al felicitar al señor Alarcón por la empresa llevada a feliz término, séame permitido expresar, en nombre de los arabistas españoles, los sentimientos más sinceros de gratitud al Instituto de Valencia de Don Juan por la especial protección que presta a estos estudios, de tan alto interés para la Historia y la Cultura de España y tan abandonados en otras esferas.

Angel GONZALEZ PALENCIA

BANQUETES, BANQUETES, por K-HITO

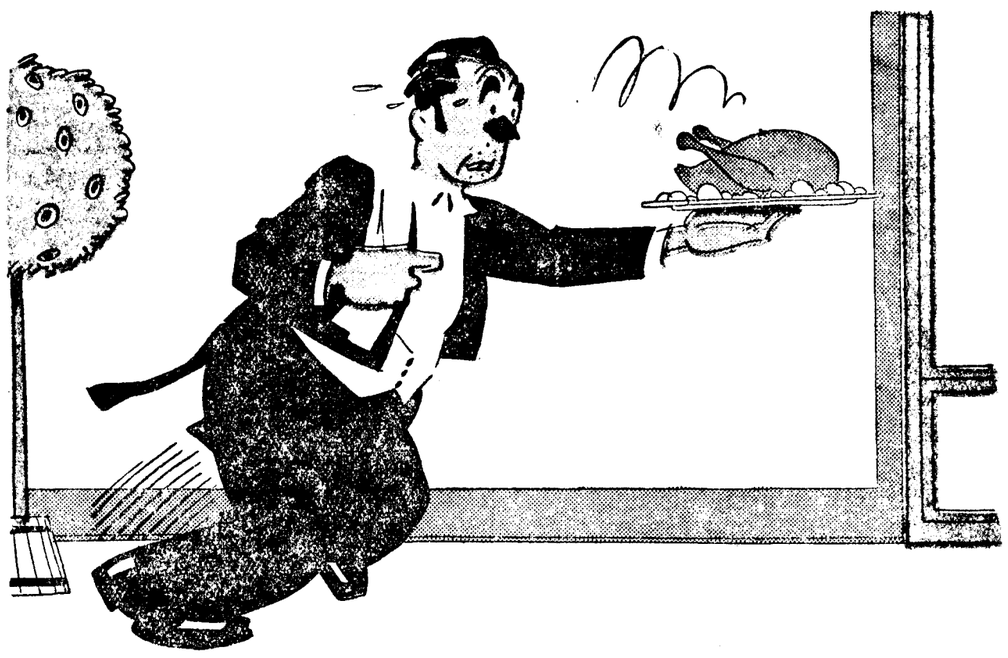

—Pues, señor, ¡y eso que todos son tan amantes del régimen!

Paisajes de almas

Paco Mondéjar había sido el más apasionado y más sincero de los pretendientes que tuvo María Luz. Pero Mondéjar era uno de esos muchachos sencillos, honradotes y laboriosos, y María Luz, frívola, coqueta y con el corazón muy chiquitín, se mostró implacable en burlas y desdenes con el que ella calificaba de "tonto de remate y soso como un huevo sin sal", y después de haberse divertido de firme con una docena de galanes, que la pasearon por todas las calles, "cines" y teatros de Madrid, ya al borde de la jubilación forzosa, puesto que había cumplido los 28 años, se casó con un cuarentón, gordo, calvo, dispépsico, pero que tenía seis mil duros de renta... Del mal al menos, se decía María Luz, recordando a otras amigas suyas que no tuvieron la suerte de "colocarse" a última hora así, y a quienes aguardaba como expiación de su poco seso la soltería irremediable, equivalente a un mañana de soledad, de tristezas y de desvalimiento, con todas las amarguras que se sintetizan en esta frase: "¡Si yo hubiera tenido más juicio, más cabeza!"

Por su parte el rendido enamorado de María Luz lloró su derrota sentimental, como lo que era, un ingénuo, un novicio en amatorias lides. Otro hombre más vivido se hubiera limitado a sonreír pensando: "¡Bah, sustituyamos este ídolo y aventemos tranquilamente las flores, ya secas, de la ilusión que me inspiró;" Pero la ingenuidad se suele mostrar en trágico, cuando recibe la primera herida de un desengaño de amor, y Mondéjar ya hemos dicho que era un ingénuo, con un alma blanca, candorosa, infantil: un alma que reaccionó violenta y desproporcionadamente ante el desengaño... Creyendo de buena fe su vida rota definitivamente, e imposible felicidad con otra mujer, Mondéjar emigró a la Argentina. Un "gesto" romántico muy propio de él. Allí, en América se hizo floricultor y rico. Más tarde se casó y fué feliz, muy feliz.

Seleccionando especies y exportando semillas a Europa, ganó mucho dinero y logró una firma comercial.

María Luz, entre tanto... y a través de esos mismos años, había visto desvanecerse todos sus sueños. El marido rico que ella imaginó un hombre manejable, resultó un déspota, por añadidura mujeriego y derrochador, que al morir no dejó más que deudas... Viuda, enferma y pobre, María Luz, supo de un largo calvario, y al fin, se refugió con el alma azotada por tantas desdichas en un pensionado para señoras solas, muy modesto, instalado en una casita-hotel, que tenía delante un pequeño jardín, apacible y silencioso, como el de una pueblerina casa-rectoral. En el centro del jardín se alzaba un macizo de girasoles, pensamientos y lirios, presidido por un extraño rosal en flor.

Cierta tarde y a la hora del crepúsculo María Luz salió al pequeño "parterre". El ocaso con sus sombras diluídas en resplandores de fuego, perfilaba una silueta enlutada y encorvada y una cabeza prematuramente blanca, en quien nadie hubiera reconocido a la espléndida hermosura de otro tiempo, después de todo, no tan lejano; a la María Luz que hizo perder el seso a Mondéjar y a muchos. La directora de la pensión se acercó a ella.

—¿Le gustan las flores?—la dijo amable.

—¡Oh, ya lo creo! De muchacha eran mi ilusión—repuso María Luz.

Y reparando en una rosa espléndida y original, no solamente por la forma y el tamaño sino por sus matices y su perfume, añadió:

—¡Qué rosa tan extraña y tan bonita!

—Sí, muy extraña—dijo la directora—es una especie nueva; una rosa argentina, que por cierto tiene un nombre de mujer: "Charo", abreviación, como usted sabe de Rosario. Así se llama la esposa del floricultor, un español establecido en la Argentina hace años. Se casó allí. Se llama don Francisco Mondéjar.

—¿Francisco Mondéjar? — balbució María Luz, palideciendo.

—¿Le conoce usted tal vez?

—De nombre, nada más.

María Luz se fué inclinando poco a poco y aspiró, con los párpados entornados, el perfume de aquella rosa, perfume que se le antojaba la esencia misma de una felicidad que ella no alcanzó... Al incorporarse, María Luz tenía los ojos húmedos.

—Parece que le gusta a usted mucho esa rosa. ¿La quiere usted?—sonrió la directora del pensionado.

Y María Luz entonces, con la voz velada, y contemplando al mismo tiempo la inmensidad donde se iban asomando las estrellas, repuso suspirante.

—No, gracias. ¡Esa rosa no... es para mí!

Curro VARGAS

EL DEBATE, Colegiata, 7

Jornada de 8 horas para los funcionarios turcos

La disposición ha sido mal recibida

ESTAMBUL, 23.—Comunican de Esmirna que hace algunos días ha comenzado en aquella ciudad el régimen de ocho horas de trabajo al día para las administraciones del Estado.

Las mismas noticias anuncian que los funcionarios públicos se encuentran muy descontentos.

LAS BIBLIOTECAS DE ESTAMBUL

ESTAMBUL, 23.—El periódico "Milliett" dice que, según las más recientes estadísticas, la ciudad de Estambul es la más rica en bbiliotecas. Existen en las mismas 143.326 volúmenes, de ellos 1.315 en nuevos caracteres; 125.977 en caracteres árabes y 16.037 en lenguas extranjeras.

Venta urgentísima casa

Mejor sitio Madrid. Sólida construcción. Renta 12 %. Precio 210.000 pts. Inútil corredores. Para tratar con el dueño, escribid: **Apartado 9.099. MADRID.**

Chinitas

Usted conozca bien una cosa, y verá qué bien la define. Es el secreto.

¿Qué es pescar? ¿Qué es un pescador? Allá va.

"Nacido entre pescadores, en pueblo eminentemente pescador, pues toda su actividad y riqueza está al fondo del Mediterráneo y de allí han de arrancar los peces para ser llevados a las Lonjas, convirtiéndolos luego en unas miseras pesetas para el logro del pan sudado por un trabajo ímprobo a la par de la exposición constante de sus preciosas vidas."

Es que se está vien`.

Lo del pan sudado es lo que...

* * *

Dos epígrafes taurinos interesantes:

"Marcial contra Barrera". "Tres orejas en los tres primeros toros lidiados ayer".

* * *

"El deber de todos.—Sacrificar, sólo por pocos meses, sus pasiones, sus intereses, sus prejuicios; en una palabra: su egoísmo, a los supremos ideales de libertad, de igualdad y de fraternidad humanas".

No es mucho: sólo por unos meses.

Y, diga usted, ¿no podríamos saber, poco más o menos, hacia qué mes cesará ese sacrificio?

Ande: porque para entonces estamos viendo los ideales upremos con tomate.

* * *

"El anuncio de la vuelta del médico titular provoca la huelga de un pueblo."

Ese pueblo al doctor da la boleta.

¡Antes la enfermedad que la receta!

Y puesto que morir es de ritual,

se acogen a la muerte natural!

* * *

"La botadura del acorazado "Deutschland". Por un error de maniobra, antes que Hindenburg pudiera romper la tradicional botella de "champagne", ya el buque había entrado en el agua. Ni siquiera el canciller pudo terminar su discurso."

Ya no aguantan discursos ni los barcos.

Contra el casco del navío
no pudieron, ya ves tú,
ni el casco de la botella,
ni el casco de Hindenburg.

* * *

De los caos y sus diversas clases.

Se aconseja a todos que actúen "en arreglo a derecho y ley dentro de las facultades que les están encomendadas; contrariamente, un mayor caos va a enseñorearse sobre la abnegada clase."

Muy bien aconsejado. Evitemos el mayor caos y también los caos más pequeños (1). Por de pronto, el caos enseñoreado sobre la abnegada gramática, no hay quien lo mence.

VIESMO

(1) Esto no va con los K-Hitos, claro.

NOTAS DEL BLOCK

El historiador que en lo futuro quiera deducir por la lectura de la prensa revolucionaria quiénes han sido los incendiarios de los conventos de Madrid, correrá el riesgo de volverse loco.

De lo que dicen aquellos diarios al primer día se deduce que los incendios son debidos a un movimiento de protesta del pueblo contra las provocaciones de los monárquicos. En esto están unánimes los periódicos de aquel día. Pero, al día siguiente, la responsabilidad empieza a diluirse a diestro y siniestro: la culpabilidad va recayendo en monárquicos, patronos, licenciados de presidio, gitanos, monárquico-comunistas, señoras de la aristocracia, don Alfonso, Cardenal Segura y aun en los propios frailes. Esto de que los religiosos han sido los incendiarios de sus conventos es una de las calumnias lanzadas por los miserables que sufren la embriaguez clerofoba. Al fin y al cabo la historia se repite: Nerón acusaba a los cristianos de haber incendiado a Roma.

Pero es el caso que "El Liberal" del día 22 nos dice que leyendo EL DEBATE entre líneas ha sacado el convencimiento de que la guerra de conventos de Madrid ha sido realizada por los monárquicos, como propaganda electoral para despertar una fuerte oposición en el público, a fin de que vote a los candidatos monárquicos.

Los "Neroncetes" de "El Liberal" llegan hasta ahí.

Y aun más adelante. Existen poderosas razones para que así suceda. También nosotros leemos entre líneas.

* * *

El señor Chapaprieta, que acaba de ingresar en la República, ha hecho declaraciones. Le preocupa, especialmente, el problema del campo:

—Me apasiona tanto este problema —exclama—, que a pesar de todo me voy a ver si me asomo al Ateneo un día de estos y hablo de sus varios aspectos.

¡Buen remedio! Buen remedio, no para los problemas del campo, sino para el señor Chapaprieta. Sufriendo esa exaltación apasionada, con un par de discursos en el Ateneo se quedará más suave que un guante.

* * *

En el pabellón que la Compañía del Canal de Suez ha instalado en la Exposición Colonial de Vincennes, se consignan los siguientes datos sob. los progresos de aquella obra. El tráfico que en 1870 fué de 436.000 toneladas, ha sido en el año último de 34.511.000 toneladas. En el mismo tiempo se triplicó su anchura y se duplicó su profundidad. La cantidad de tierra extraída se eleva a 336 millones de metros cúbicos. La duración de la travesía ha disminuído de cuarenta y ocho a quince horas, y la tarifa por tonelada, de 10 a 6,65 francos oro.

* * *

Acaba de celebrarse con gran pompa la presentación a la corte de Inglaterra de las jóvenes que hacen su entrada en sociedad. Las jóvenes o pimpollos ("buds") son presentadas por madrinas ya acreditadas en la corte. Estas madrinas pueden presentar a una joven cada tres años. A veces, quiebras de fortuna las llevan a otros menesteres que el cronista relata así:

"Desde hace años familias americanas de gran posición económica vienen a Londres a pasar el invierno y la primavera. Careciendo de medios para entrar en sociedad, alquilan la propiedad de algún "lord" conocido y se aseguran enseguida los servicios de alguna de aquellas madrinas, mujer que frecuente la sociedad o que pertenezca a la aristocracia. Así, de un golpe, logran acceso a todos los salones más renombrados. El millonario le confía la dirección de su casa; es ella quien hace las presentaciones, convida a los invitados, organiza fiestas y se encarga de que las hijas del americano sean presentadas a la corte.

Estas madrinas reciben una comisión enorme, y sin su asistencia, a los americanos y demás "aristócratas de la industria", como los llama Gladstone, les sería muy difícil la entrada en la sociedad inglesa.

:-: DEL COLOR :-: DE MI CRISTAL MENUDENCIAS

Los médicos, que son los únicos competentes en la materia, conocen muchos modos de morir. Y, sin embargo, ni aun ellos los conocen todos. Por confidencias autorizadas me consta que a veces pasan grandes apuros al redactar los certificados de defunción, porque hay personas que se mueren de una manera rara y faltando a todos los precedentes. Menos mal que para dichos certificados, como para tantas cosas de este mundo, hay comodines convencionales.

Como la materia es de tanta importancia, me parece que todos los que sepan algo nuevo sobre ella, deben contribuir con su aportación al enriquecimiento de esta rama de la cultura y así lo hago yo dando una noticia interesante que quisiera haber hecho pública el mismo día en que la conocí. No pude, porque entonces estábamos castigados.

El caso es que un periódico que espera que caigan las sombras de la noche para salir a la calle y dedicarse a sus labores, comentando el otro día, con el dolorido acento que es natural, la suspensión de un colega, decía textualmente:

"A tiempo advertimos que la conducta de "A B C" significaba un autosuicidio. Los acontecimientos nos han dado la razón plenamente. Y no afirmamos esto jactanciosamente, sino porque estamos obligados a consignar el hecho, subrayarlo y dejar luego que enjuicie la opinión."

Si él mismo lo subraya, no creo habrá inconveniente en que yo lo subraye también. Y que la opinión enjuicie, según desea.

Quedamos en que hay un nuevo modo de morir, desconocido hasta ahora: el autosuicidio. Supongo que no se trata, como a primera vista puede parecer, del hecho de suicidarse arrojándose al paso de un "auto". La explicación sería demasiado vulgar. Pero, sin duda, es cosa grave. Ya lo era el suicidio. El autosuicidio debe ser mucho más feo todavía.

Sepan la novedad los médicos y hágase la correspondiente papeleta para la próxima edición del diccionario.

* * *

Parece decidido que el caballo de bronce de la Plaza Mayor, que gallardamente montaba Felipe III, no quedará definitivamente sin cabeza: se le va a hacer otra.

La verdad es que no podía uno concebir que fuera forzoso atender a esta necesidad tan justificada. Muchas veces he pasado por la Plaza Mayor y unas veces me he fijado y otras no, en el monumento; pero declaro con la mano puesta lo más cerca posible del corazón, que nunca, nunca, se me había ocurrido pensar:

—"A ese caballo habrá que comprarle otra cabeza cualquier día."

En cambio—lo que son las cosas—esa idea se me ha ocurrido más de una vez con relación a personas que se dan más o menos importancia.

En definitiva, el pequeño incidente quedará pronto y bien solucionado. Quizá pudiera comentarse cantando con música de "La canción de la Lola":

"El caballo de Felipe
un chulo se lo llevó;
el caballo ha parecido
pero la cabeza, no."

* * *

Mi modesta iniciativa referente a la necesidad de formar un escalafón que acabe con las dolorosas disputas entre "viejos" y "nuevos", parece que va haciendo su camino y es natural que el éxito me enorgullezca.

La otra noche—la noche del 21—la reunión política celebrada para encomendar al señor Chapaprieta la dirección de trabajos organizadores, empezó dividiendo a la concurrencia en dos grupos: el de los adheridos antes del 12 de abril y el de los sumados con posterioridad.

Es un principio de escalafón. Y principio quieren las cosas. Después del principio... el postre.

Tirso MEDINA

Folletín de EL DEBATE 64)

EMMANUEL SOY

LOS CAMINOS DE LA FELICIDAD

NOVELA

(Versión española de EMILIO CARRASCOSA, expresamente hecha para EL DEBATE)

—Hace perfectamente y yo le aplaudo. Demuestra con ello el señor de Martín que tiene plena conciencia de su responsabilidad de padre... ¡Oh, si todos los hombres que han tenido la suerte de ver bendecidos sus amores por Dios fueran tan celosos de sus deberes y obligaciones paternales, la sociedad y el mundo todo ganarían mucho. Por desgracia hay no pocos hombres que se casan sin sentir vocación familiar y que una vez casados no saben o no quieren ser padres.

María Luisa Martín se sentía observada insistente, aunque discretamente, por el señor de Boyron, lo que no dejaba de molestarla un poco, de producir en ella cierta irritabilidad que no acertaba a explicarse y que procuró reprimir para que no se trasluciera. Porque lo cierto era que María Luisa se sentía satisfecha y halagada en su orgullo de mujer, al saberse contemplada con admiración por el joven médico. Aunque no demasiado coqueta ni pagada con exceso de sus atractivos personales, el hecho de haber enamorado al señor de la Rovière, hombre mundano por excelencia, le daba cierta seguridad sobre el poder de sus encantos físicos.

El apuesto médico militar, que se había decidido al fin a tomar parte en la conversación, tal vez porque entendiese que había llegado el momento propicio, le dijo incidentalmente, con la más cortés de las sonrisas:

—¿Entonces, señorita, es usted la linda habitante del viejo y pintoresco castillo de la Rovière?

—Estoy pasando una temporada en él—respondió la señorita de Martín—al lado de mi hermano, que es el administrador general del conde.

—¿Y le gustan a usted estos lugares? ¿No le parecen demasiado tristes?... ¿No la intimida la soledad del bosque?

—De todo hay—respondió la joven animadamente—. Pero no sería sincera si dijese que lo paso mal en la Rovière. He sido siempre una gran enamorada del campo, una admiradora fervorosa de la naturaleza y no es ningún mérito, por lo tanto, mi adaptabilidad a la vida que ahora me veo obligada a hacer y que a otras muchachas de mi edad podría parecerles tediosa y aburrida.

—En este aspecto—intervino la señora de Dargel—su cuñada tiene, efectivamente, más mérito que usted, porque acaso para Edith ha sido un verdadero sacrificio venir a enterrarse en plena selva.

Y respondiendo a una interrogadora mirada del señor de Boyron, la anciana explicó sonriente:

—Lo digo porque la señora de Martín, la hermana política de María Luisa, es parisina, no ya de nacimiento sino de inclinación y de temperamento, a pesar de lo cual tuvo que abandonar a su querido París para venir a hundirse en este rincón ignorado y casi fuera del comercio de los hombres.

—Es cierto. Pero yo, en cambio—objetó la señorita de Martín alegremente—tengo otro mérito que a lo que veo ha pasado desapercibido para usted y que, sin embargo, es muy digno de que se le tenga en cuenta.

—¡Oh!, tratándose de usted—declaró bondadosa la anciana—desde que la conocí le he atribuído todos los méritos imaginables en una joven y no es cosa de que vaya a poner en tela de juicio ni menos a discutir el que usted desea hacer valer.

—Y yo por mi parte—añadió galante el señor de Boyron—estoy dispuesto a reconocerlo y a proclamarlo a los cuatro vientos, aunque sólo sea para hacerle a usted justicia.

La joven, cuyas mejillas se arrebolaron de carmín, prosiguió en el mismo tono jovial:

—Es lo menos que puedo merecer, puesto que se trata casi de una heroicidad.

La señora de Dargel rió de la mejor gana.

—¿También heroína, mi joven amiga?—preguntó—. Veamos, veamos...

—Creo que no tendré que esforzarme mucho para demostrarlo. He sido desde chiquilla, y continúo siéndolo, terriblemente miedosa y he de confesar que desde que llegué a la Rovière mis miedos se han exacerbado y me han puesto en más de una ocasión en el trance de apelar a todo mi valor personal, que no es mucho por cierto.

—¿Y por qué esos pavores tan injustificados, hija mía?

—Yo no los encuentro tan injustificados, señora. Aparte de las leyendas, nada tranquilizadoras algunas de ellas, que rodean su historia, el castillo de la Rovière tiene un no sé qué tétrico que pone espanto en el espíritu mejor templado y al que contribuyen no poco los buhos y lechuzas que anidan en él. ¡Las veces que estos animaluchos me habrán obligado a retirarme de la ventana de mi cuarto cuando gozaba más intensamente del incomparable encanto de las noches estivales! ¿Pues y la topografía? Estancias sombrías y deshabitadas, galerías interminables, pasadizos misteriosos, patios lúgubres en los que el bramido del viento adquiere resonancias apocalípticas...

—Y eso que habitan ustedes la parte más moderna del castillo—objetó sonriendo el señor de Boyron—que es la menos impresionante, la que conserva menos vestigios del pasado, la más alegre, si usted me permite la frase.

—Pues a pesar de ello. Hay un corredor, sobre todo, largo como un día sin pan, angosto y húmedo que me mete el corazón en un puño cada vez que tengo que pasar por él. No dejo de comprender que estos temores que me asaltan son pueriles, pero también es cierto que cuando se está llena de miedo se hace difícil razonar... Supongo que me iré acostumbrando y esta es la única esperanza que me queda...

—¿Es usted miedosa, por lo que veo?

—No señor, es decir..., no lo fuí nunca hasta ahora y he necesitado venir a la Rovière para saber lo que es eso que la gente llama pánico y que yo no había sentido en mi vida. Claro que yo estaba acostumbrada a nuestra casita familiar de Romanieu, tan risueña, tan acogedora y llena de sol, tan íntima y en la que han transcurrido mi infancia y los primeros años de mi juventud. El cambio de ambiente ha sido, en realidad, demasiado brusco y radical para justificar esta medrosidad que se ha apoderado de mi espíritu, porque no necesitaré esforzarme mucho para hacerle comprender que nuestra humilde, pero linda casa de Romanieu-en-Dombes, no se parece en nada al vetusto y opulento castillo medio perdido en el bosque de Boyron.

Una comprensiva sonrisa floreció en los labios del médico militar, que dijo clavando en la muchacha una mirada de simpatía:

—Me explico perfectamente, señorita, que haya usted pasado muy malos ratos.

—¡Cómo malos!—rectificó María Luisa con jovialidad—. Querrá usted decir pésimos. Sobre todo los primeros días que pasé aquí... ¡Me ocurrió cada cosa... me asaltaron unas alucinaciones!... Llegué a temer por mi razón y hasta pensé en la huída.

—¡Oh, qué interesante! ¡Pero si eso puede ser el capítulo de unas memorias, si se decidiera usted a escribirlas!—exclamó regocijada la señora de Dargel—. ¡Qué cosas se le ocurren a esta María Luisa! Me encanta oirla a usted.

—Pues no he puesto nada de fantasía, sino que me he limitado a decir la verdad. Es absolutamente cierto que estuve a punto de rogarle a mi hermano Carlos que me permitiera volver a Romanieu, al lado de la tía.

—¿Tan horribles eran las alucinaciones?

—Terribilísimas. Al día siguiente de llegar a la Rovière tuve un sueño, una pesadilla, mejor dicho, que todavía me persigue, que no logro borrar de mi mente.

—A ver... cuente..., cuente...

—Es toda una escena de novela, pero de novela espeluznante... Acabábamos de dar fin a la sobremesa que había seguido a la cena y me retiré a la habitación que Edith me había destinado, con la intención de acostarme, porque me sentía muy fatigada del ajetreo del día. Abrí la puerta y me disponía a entrar resueltamente después de haber encendido la luz, cuando... ¡oh!, el solo recuerdo me crispa los nervios y hace que se me erice el cabello...

—¿Pues qué ocurrió?

—¡Casi nada! Que en vez de hallarme en mi alcoba se me figuró que estaba en la amplia estancia embaldosada y de paredes desnudas que me habían enseñado la víspera diciéndome que era el cuarto conocido por el nombre del de la Dama Dormida...

—¡El grito que yo hubiera dado de hallarme en sus circunstancias!—declaró la señora de Dargel sin poder reprimir un estremecimiento—. ¡No lo quiero ni pensar!

—A mí se me heló la sangre en las venas y no pude articular una sola palabra. Ante mi sojos asustadizos se alzaba sobre la tarima de un estrado un rico lecho de fastuosas ropas, y encima de él, medio oculto por los magníficos encajes de las sábanas, pude distinguir el rostro intensamente pálido, como de cera, de una mujer joven que parecía dormir, pero que, en realidad estaba muerta... Cuando recobré el conocimiento, que debí de perder a consecuencia de la violenta impresión recibida, me encontré en el suelo, a la puerta misma de mi alcoba... Desde entonces...

(Continuará.)